AUTORIZACIÒN: 0009
27/02/2026

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
AUTORIZACIÓN

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 12 de la Resolución No. 1-02862 de 2025, modificada y adicionada por la Resolución 1-00584 de 2026 expedidas por la Dirección General, corresponde a la Dirección Regional expedir autorizaciones previas para las contrataciones que deben efectuar los Centros de Formación en materia de suministro, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y reposición o mantenimiento del parque automotor, así como sus modificaciones, ya sea con personas naturales o jurídicas.

Que, mediante la Resolución 2131 del 23 de agosto de 2024, el Director Administrativo y Financiero (e) delegó en los Directores Regionales la facultad de expedir las autorizaciones previas a las contrataciones que deben efectuar los Centros de Formación, en los casos antes relacionados.

Que el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente cuenta con recursos presupuestales suficientes, asignados por la Dirección General, para la presente contratación, y ha cumplido con los trámites previos a la autorización, de acuerdo con las normas generales y las disposiciones internas de la Entidad.

Que, sin perjuicio de lo anterior, el Subdirector del Centro de Formación deberá velar por el cumplimiento de los requisitos legales, de conformidad con la normatividad vigente y aplicable, el manual de contratación vigente y la modalidad de contratación correspondiente, así como por la publicación de los documentos remitidos a este Despacho Regional para su autorización.

Que, en virtud de lo anterior, se procede a emitir la autorización previa correspondiente,

AUTORIZA LA CONTRATACIÓN

Descripción breve de la solicitud:	Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
Valor total de la contratación:	**CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.** *($ 48.530.500,00)*
Modalidad	*Mínima Cuantía*
CDP:	*2026*
Rubro:	*C-3602-1300-11-20305C-3602031-02* *C-3603-1300-20-20305C-3603025-02* *C-3603-1300-20-20305C-3603025-02* *C-3603-1300-20-20305C-3603025-02*

RAD. 68-9-2026-008375 N.I.S 2026-02-075973

Firmado digitalmente por JIMENEZ MARTINEZ JHON EDISON
Fecha: 2026.02.27 15:41:35 -05'00'

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
Director Regional Santander (E)

Proyectó: Victor Eduardo Lopez Pedraza – Profesional G01 (Contratación CGAO)

Visto Bueno: Javier González Franco - Subdirector de Centro

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

MÍNIMA CUANTÍA
MC-RS-CGAO-001-2026

"Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente."

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.
Los bienes y/o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	A	10121501	SALVADO DE TRIGO PURO
2		10121503	MAIZ PARA FORRAJE
3		10121506	TORTAS OLEAGINOSAS
4		10121604	ALIMENTO AVICOLA
5		10121702	ALIMENTO GRANULADO PARA PECES
6		10122100	COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
7		10122101	COMIDA PARA CERDOS
8		10122104	COMIDA PARA CONEJOS
9	B	12141503	CALCIO CA
10		12352211	GRASAS O LIPIDOS
11		12352402	MEZCLAS QUIMICAS INORGANICAS
12	E	50161500	CHOCOLATES, AZUCARES, ENDULCORANTES PRODUCTOS
13		50221301	HARINA VEGETAL
14		50426801	ALFALFA SECA

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Aspectos Generales

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro grandes sectores productivos, los cuales se encuentran interrelacionados y permiten identificar la naturaleza de los bienes y servicios que se transan en el mercado.

El **sector primario** comprende las actividades orientadas a la explotación directa de los recursos naturales sin transformación industrial, tales como la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de hidrocarburos.

El **sector secundario o industrial** agrupa las actividades destinadas a la transformación de materias primas en bienes elaborados o intermedios, dentro de las cuales se incluye la refinación y procesamiento de combustibles.

El **sector terciario o de servicios** está conformado por actividades que no producen bienes materiales, sino que prestan servicios necesarios para el funcionamiento de la economía, como el comercio, el transporte y la distribución de bienes.

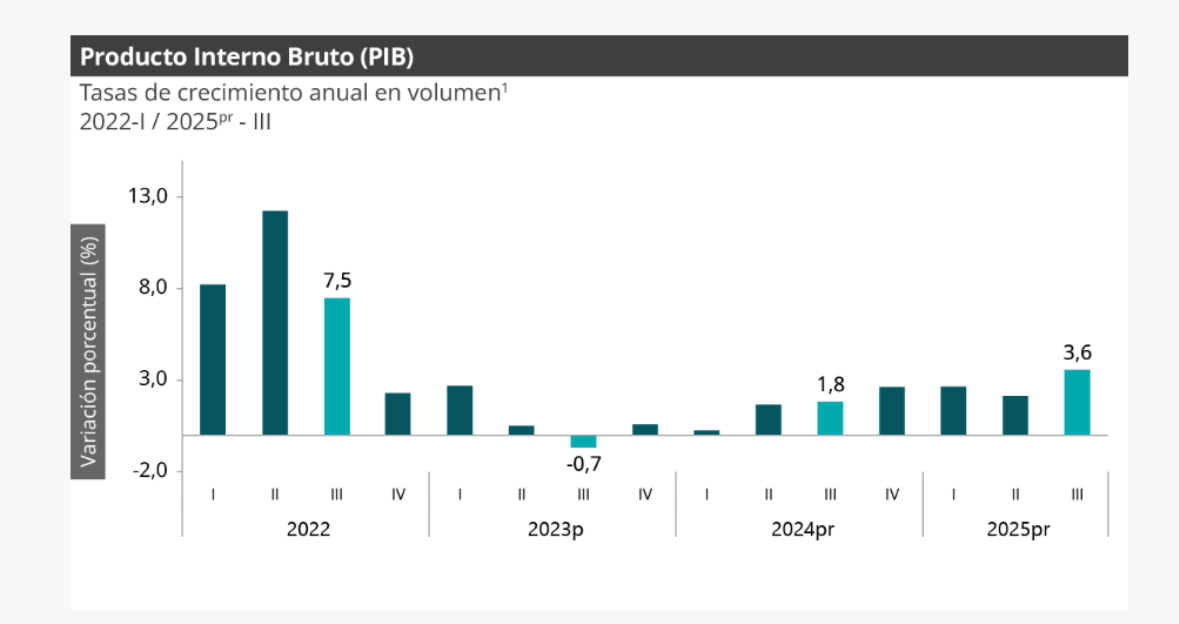
El **sector cuaternario** reúne actividades de alto contenido intelectual relacionadas con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la gestión de la información.

Teniendo en cuenta la naturaleza del bien a adquirir, el objeto contractual correspondiente al suministro de alimentos se enmarca principalmente en el **sector terciario** (comercio y servicios), en la medida en que la Entidad no produce ni transforma los alimentos, sino que contrata a un proveedor para el abastecimiento, alistamiento y distribución/entrega de los productos requeridos, bajo las condiciones técnicas definidas y el cumplimiento de los requisitos sanitarios e inocuidad aplicables para la vigencia 2026.

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador macroeconómico que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio de un país durante un período determinado, independientemente de que sean generados por empresas nacionales o extranjeras. Este indicador permite evaluar el crecimiento o decrecimiento de la actividad económica, así como el desempeño productivo y la competitividad general de las empresas que operan en el país.

Por su parte, el (PPA) valora la producción nacional con base en precios comparables a los de los Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales más precisas sobre el nivel de bienestar, las condiciones de vida y el uso de los recursos entre distintos países. Aunque su cálculo es complejo, el PIB-PPA es ampliamente utilizado por los economistas como referencia para análisis de desarrollo económico y bienestar per cápita.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-III / 2024^{pr}-III	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-III / 2025^{pr}-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%. • Cultivo permanente de café crece 32,0%. • Ganadería crece 1,1%. • Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%. • Pesca y acuicultura crece 1,5%.

Comercio al por mayor y al por menor.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%. • Transporte y almacenamiento crece 4,2%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%. • Transporte y almacenamiento crece 1,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Balance 2025 y Perspectivas 2026

Al cierre de 2024 advertimos que Colombia entraba en una fase prolongada de incertidumbre, bajo crecimiento, fragilidad institucional y frentes como la seguridad, relaciones internacionales, salud y el energético con especiales alertas. El Balance 2025 confirma que esas advertencias no fueron exageradas, ni infundadas: describían con precisión el rumbo que terminó tomando la economía y el país.

Inicia el 2026 en medio de hechos relevantes para nuestro país y el mundo. El más extraordinario es sin duda la intervención del gobierno de los Estados Unidos en Venezuela y la detención de Nicolás Maduro para su procesamiento ante la justicia norteamericana. Hecho de gran impacto en términos de política internacional, tendrá con seguridad grandes implicaciones sobre Colombia, en términos de seguridad, migración, relaciones internacionales, como en términos económicos. Si a Venezuela le va bien, a Colombia le va bien. Un buen futuro de Venezuela es quizás la más importante oportunidad para Colombia en el futuro.

Dentro del país terminamos el año lleno de noticias extraordinarias, con grandes implicaciones económicas. La “Emergencia Económica” decretada por el Gobierno, y los decretos que imponen nuevos impuestos a los contribuyentes por más de 16 billones de pesos, son reflejo de varias realidades: i) el Gobierno reconoce que se encuentra en una situación fiscal muy grave, ii) dentro de las soluciones consideradas por el gobierno no estuvo la reducción del gasto público, en su opinión los contribuyentes deben asumir todas las necesidades que tenga el Estado, iii) según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal la situación puede ser significativamente más grave que los 16 billones, iv) Colombia paga los intereses más altos de los emisores con riesgos económicos equivalentes, gracias a la inmensa incertidumbre que genera el Gobierno en el mercado, incluyendo la aplicación de la “Cláusula de escape de la regla fiscal” que minó sensiblemente nuestra credibilidad entre los acreedores, v) días antes de la declaratoria de emergencia económica” el Gobierno adelantó una “inusual” operación de tesorería que denota el desespero por la caja y levanta grandes preguntas entre otros acreedores, vi) la deuda pública colombiana ha aumentado más de 370 billones durante los últimos 3 años.

A lo anterior hay que sumarle la convicción que tienen la gran mayoría de los analistas constitucionales de que la “emergencia económica” y las medidas derivadas de la misma, no tienen fundamento, y, por lo tanto, a pesar de las múltiples advertencias al gobierno, serán declaradas inconstitucionales en unos meses, generando gran impacto durante su presunción de constitucionalidad, y gran inestabilidad en las reglas jurídicas que afectan las actividades económicas.

En otro frente totalmente distinto, el Gobierno Nacional decretó un aumento salarial del 23,7%. Fue una gran sorpresa, para la mesa de concertación de políticas salariales y laborales, ya que la inflación anual acumulada hasta noviembre había sido de 5.3%, la productividad total de los factores fue determinada por el DANE en 0,91%, el crecimiento del PIB en Colombia para el 2025 se espere sea del 2.9%, se había proyectado una inflación para el 2026 ligeramente superior al 4%, y los representantes de las centrales de trabajadores habían indicado formalmente que su solicitud era de 16%. La decisión del

gobierno equivale a 4.6 veces la inflación de 2025, 5.9 veces la que era la inflación proyectada, 8.1 veces el crecimiento del PIB y el 48% de lo solicitado por los trabajadores en su escenario más optimista. “Fuente: Balance 2025 y Perspectivas 2026- ANDI”

Contexto del sector en 2024 y expectativas a 2030 (ABA y maíz amarillo)

El suministro oportuno y continuo de alimentos balanceados/concentrados e insumos pecuarios asociados a la alimentación es determinante para la operación de ambientes de formación y unidades productivas (continuidad de prácticas, bienestar animal y resultados productivos). Por su naturaleza, se trata de bienes de consumo recurrente, sensibles a variaciones de precio y disponibilidad de materias primas.

La UPRA define el alimento para animales como una mezcla de ingredientes de origen vegetal, animal o mineral administrada a un animal, que incluye el alimento completo o balanceado, suplementos, aditivos e ingredientes necesarios para su elaboración; y precisa que la definición se consolida con base en el artículo 3 de la Resolución 61252/2020 del ICA, sobre requisitos y procedimiento para registrar los ABA con fines de comercialización, sus fabricantes e importadores.

En la formulación se consideran disponibilidad, costo, composición química y características físicas, y la composición garantizada (p. ej., proteína, grasa, fibra, ceniza y humedad) debe declararse en el registro del alimento, según corresponda.

Importancia económica y productiva (DANE). En la Cuenta Satélite de la Agroindustria del Maíz, Sorgo y Soya (CSAMSS), el DANE reporta que para 2024pr la agroindustria (fase agrícola e industrial) registró producción total de $24,6 billones, consumo intermedio de $18,9 billones (76,7%) y un valor agregado bruto (VAB) equivalente al 23,3% de la producción.

Nota: el “consumo intermedio” es el valor de bienes y servicios no durables usados como insumos en el proceso productivo; y el VAB corresponde a “producción menos consumo intermedio”.

En la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) 2024 (resultados provisionales), el DANE ubica el grupo “Elaboración de alimentos preparados para animales” con producción bruta de $17.686.340 millones, y participación de 4,0% dentro del cuadro de principales grupos por producción bruta.

Estructura de costos (impacto directo en el precio final). La UPRA indica que, en la mayoría de las explotaciones, los alimentos balanceados superan el 68% de los costos de producción (avicultura, porcicultura y piscicultura), lo que explica que cambios en insumos se trasladen rápidamente al precio del alimento y a los costos pecuarios del Centro.

Según cifras citadas por UPRA (ANDI), maíz y soya pesan entre 67% y 85% del costo del alimento, y los microingredientes entre 6% y 14%, dependiendo de la especie.

Oferta, importaciones y riesgo de abastecimiento. La UPRA reporta alta dependencia de importaciones: para maíz amarillo duro en 2023, la importación para agroindustria fue 5,91 millones

de toneladas frente a 0,185 millones de producción nacional para agroindustria; y precisa que, de 6,1 millones de toneladas requeridas por la industria, solo 0,185 (3,04%) serían de origen nacional.

En producción sectorial, se reporta la distribución de 10,4 millones de toneladas de ABA producidos en 2023, y que solo 0,39% se destina a exportación, caracterizando el mercado como esencialmente doméstico.

Formación de precios 2023–2024. UPRA señala que el costo de materias primas y el precio de los alimentos balanceados se afectan por variables internas y externas: momentos de decisión de compra, demanda mundial de industrias dependientes (p. ej. biocombustibles), tasa de cambio, política arancelaria y costos de fletes marítimos y terrestres.

Aun así, reporta que los precios minoristas muestran descensos desde junio de 2023 y que, en los últimos doce meses evaluados, las reducciones corresponden a 18,34%.

Expectativas a 2030 (presión sobre materias primas). Fedesarrollo (con base en Fenalce) proyecta que la demanda de maíz amarillo tecnificado crecerá de 6,7 millones de toneladas (2023) a 8,1 millones (2030); mientras la producción nacional pasaría de 0,8 a aproximadamente 1,0 millón, ampliando la brecha a 7,1 millones en 2030. Además, indica que las importaciones seguirían siendo fundamentales para garantizar abastecimiento local de maíz amarillo, alimentación animal y seguridad alimentaria.

1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien/ servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

No. de Proceso	MC-STD-CASA-0080-2025
MODALIDAD	Compraventa
CONTRATANTE	SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
CONTRATISTA	VALENTUS SAS
OBJETO	Compra de materiales de formación como insumos para las unidades pecuarias de la sede aguas calientes, primer trimestre de la casa SENA regional Santander
CONDICIONES	Configuración financiera Definir Plan de Pagos? No ¿Solicitud de garantías? Sí Garantías por lotes, grupos o etapas? No Seriedad de la oferta No Cumplimiento Sí Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 1/04/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 1/04/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Responsabilidad civil extra contractual No Lista de respuesta de proveedores
VALOR	$ 139.959.875

PLAZO	1 mes

No. De proceso	MC-RS-CGAO-001-2025
MODALIDAD	Suministro
CONTRATANTE	SENA- Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
CONTRATISTA	MACRORIGAMI SAS
OBJETO	Contratar el suministro de alimentos y concentrados para animales para apoyar los programas de formación y proyectos adelantados en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
CONDICIONES	Configuración financiera Definir Plan de Pagos? No ¿Solicitud de garantías? Sí Garantías por lotes, grupos o etapas? No Seriedad de la oferta No Cumplimiento Sí Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 4/04/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 3/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 4/04/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 3/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Responsabilidad civil extra contractual No
VALOR	$ 51.465.000
PLAZO	7 meses

2. ANALISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la oferta la entidad utilizo los mecanismos de solicitud de cotización en la página del SECOP II y tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**
ubicación	**Local**		
	Nacional	**x**	**x**

En el documento de apoyo resultado de estudio de mercado se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso.

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de **cuarenta y ocho millones quinientos treinta mil quinientos pesos m/cte. ($ 48.530.500,00)**. IVA incluido, cuando a

ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Análisis sobre criterios de fomento poblacional

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, relacionado con el fomento a la ejecución de contratos estatales con participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente realizó el análisis correspondiente en el marco del presente Estudio del Sector.

Como resultado de dicho análisis, se concluye, que, atendiendo al objeto contractual por tratarse de un suministro de alimentos para especies animales de los ambientes de formación que se ejecutara mediante la modalidad de mínima cuantía, condiciones estandarizadas, puede tornarse de difícil cumplimiento por parte del contratista y afectar la calidad, continuidad y adecuada ejecución del contrato. En consecuencia, la no inclusión de este criterio se fundamenta en razones de oportunidad, conveniencia y proporcionalidad, garantizando el cumplimiento del objeto contractual sin poner en riesgo la prestación del servicio.

3. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

Se han contemplado los riesgos que se anexan (Matriz de riesgo), y que no representan una alteración al equilibrio económico del contrato, y que pueden ser mitigados con la adquisición de una garantía o bajo la autonomía de la voluntad de las partes, y hacen parte integral del presente estudio y de los respectivos estudios previos

Dado en Vélez, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por Javier Gonzalez Franco
Fecha: 2026.02.25 09:24:26 -05'00'

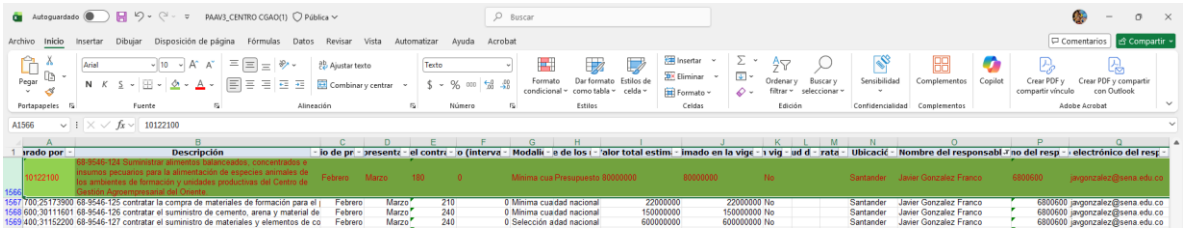
JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E)

Proyectó: Victor Eduardo Lopez Pedraza – Profesional 01 Contratación- CGAO

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUBIRECTOR DEL CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL SANTANDER CERTIFICA

Que, una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2026, remitido a la Dirección Regional, se verificó que la compra del suministro de alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, se encuentra incluida en dicho Plan. (Se adjunta evidencia – pantallazo).



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1	rado por	Descripción	io de pr	resentz	el contr	o (interva	Modalic	a de los	alor total estim	imado en la vige	s vig	ad d	rate	Ubicació	Nombre del responsabl	no del resp	electrónico del resp
1566	10122100	68-9546-124 Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.	Febrero	Marzo	180	0	Mínima cua	Presupuesto 80000000	80000000	80000000	No			Santander	Javier Gonzalez Franco	6800600	javgonzalez@sena.edu.co
1567	700,25173900	68-9546-125 contratar la compra de materiales de formación para el (	Febrero	Marzo	210	0	Mínima cuadad nacional		22000000	22000000	No			Santander	Javier Gonzalez Franco	6800600	javgonzalez@sena.edu.co
1568	600,30111601	68-9546-126 contratar el suministro de cemento, arena y material de	Febrero	Marzo	240	0	Mínima cuadad nacional		150000000	150000000	No			Santander	Javier Gonzalez Franco	6800600	javgonzalez@sena.edu.co
1569	400,31152200	68-9546-127 contratar el suministro de materiales y elementos de co	Febrero	Marzo	240	0	Selección adad nacional		600000000	600000000	No			Santander	Javier Gonzalez Franco	6800600	javgonzalez@sena.edu.co

Para constancia, se firma en Vélez, a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por Javier Gonzalez Franco
Fecha: 2026.02.12 14:46:51 -05'00'

JAVIER GONZALEZ FRANCO
SUBDIRECTOR

Proyectó: Victor Eduardo Lopez Pedraza – Profesional G01 (Contratación - CGAO).

Información general

Información general

Número del proceso RS-CGAO-001-2026

Nombre ALIMENTOS Y CONCENTRADOS PARA ANIMALES

Descripción Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Relacionar con otro proceso ☐Sí ☑No

ID técnico CO1.BDOS.9997585

Comprador:
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CGAO

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 10122100 - Comida para animales variados

Lista adicional de códigos UNSPSC
10122104 - Comida para conejos
10121702 - Alimento granulado para peces
10121604 - Alimento avícola
50426801 - Alfalfa seca
50221301 - Harina vegetal
10121503 - Maíz para forraje
10121501 - Salvado de trigo puro
10121506 - Tortas oleaginosas
50161500 - Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
12352211 - Grasas o lípidos
12352402 - Mezclas químicas inorgánicas
12141503 - Calcio ca
10122101 - Comida para cerdos

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Sí ☑No

Información del contrato

Duración del contrato 10 Meses

Fecha de terminación del contrato 31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo Solicitud Infromación Proveedores / 12/02/2026 5:48 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.10165704

Identificación

Dar publicidad al proceso ☑Sí ☐No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones -

Fecha límite para responder la solicitud de información 4 días para terminar *(17/02/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 12/02/2026 6:09:09 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐Sí ☑No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐Sí ☑No

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		10122100	Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.	1,00	UN			

Documentos del Proceso

Comentario

La precotización solicitada se utilizará como insumo para la elaboración del estudio de mercado; por tanto, no constituye oferta ni genera obligación de contratar para ninguna de las partes.

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐	4. SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO - ALIMENTOS.pdf	-	4. SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO - ALIMENTOS.pdf	Descargar	Detalle

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ☑Sí ☐No

Sistema de clasificación UNSPSC:
10121501 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Pienso para ganado > **Salvado de trigo puro**
10121503 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Pienso para ganado > **Maíz para forraje**
10121506 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Pienso para ganado > **Tortas oleaginosas**
10121604 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Alimento para pájaros y aves de corral > **Alimento avícola**
10121702 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Alimento para peces > **Alimento granulado para peces**
10122100 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > **Comida para animales variados**
10122101 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Comida para animales variados > **Comida para cerdos**
10122104 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros > Comida de animales > Comida para animales variados > **Comida para conejos**
12141503 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas > Elementos y gases > Metales de tierra > **Calcio ca**
12352211 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas > Compuestos y mezclas > Productos bioquímicos > **Grasas o lípidos**
12352402 - Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas > Compuestos y mezclas > Mezclas > **Mezclas químicas inorgánicas**
50161500 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería > **Chocolates, azúcares, edulcorantes productos**
50221301 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Productos de cereales y legumbres > Harina y productos de molinos > **Harina vegetal**
50426801 - Alimentos, Bebidas y Tabaco > Vegetales secos > Vegetales Nominant Secos > **Alfalfa seca**

Buscar prov

Proveedor (831)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA \| Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com		-	-	-
GEOAMBIENTE S.A.S. COLOMBIA \| Chía Número de documento 8002399961	Telefono: 8614030 Fax: 8614037 Correo electrónico: geoambiente@geoambiente.co		-	-	-
PAPELERIA EL PUNTO COLOMBIA \| Itagui **Productos de papel** Número de documento 8000047119	Telefono: 4447070 Fax: 4447070 Correo electrónico: gerencia@elpunto.com.co		-	-	-
SUMIMAS S.A.S COLOMBIA \| Cota Número de documento 830001338	Telefono: 8773399 Fax: 8773399 Correo electrónico: coordinador.licitaciones@sumimas.com.co		-	-	-
GESINTEG COLOMBIA LTDA COLOMBIA Número de documento 900272786	Telefono: 4029201		-	-	-
MAMA PAISA S.A.S. COLOMBIA \| Medellín	Telefono: 3167523556		-	-	-

	Número de documento 811023940				
	WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ COLOMBIA Número de documento 80500134	Telefono: 8748001 Fax: 8748001 Correo electrónico: inversionesandina12@hotmail.com	-	-	-
	Scientific Products SAS COLOMBIA Número de documento 805014913	Telefono: 6411100	-	-	-
Uniples	**UNIPLES S.A.S** COLOMBIA \| Cota **Equipo informático y accesorios** Número de documento 811021363	Telefono: 5936870 Fax: 8773675 Correo electrónico: info@uniples.com	-	-	-
AGROTECH	**AGROTECH** COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900252345	Telefono: 4489295	-	-	-
Suprisa	**SUPRISA S.A.S** COLOMBIA Número de documento 900503041	Telefono: 3017904191	-	-	-
	AMERICAN OUTSOURCING S.A. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830068850	Telefono: 3138323693	-	-	-
	SOCIAL FOOD COLOMBIA Número de documento 8001570211	Telefono: 6498970	-	-	-
	CORPORACION CIUDAD SIN FRONTERAS COLOMBIA \| Cali Número de documento 900300578	Telefono: 3799359	-	-	-
	ECOALIMENTOS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9002786015	Telefono: 7020943 Fax: 7020943 Correo electrónico: licitando2016@gmail.com	-	-	-
	coopsurcolombiana COLOMBIA Número de documento 8130098797	Telefono: 8718215-2554846	-	-	-
	SERVICIOS & SUMINISTROS DE COLOMBIA LTDA COLOMBIA **Alimentos preparados y conservados** Número de documento 9001556049	Telefono: 4942528	-	-	-
S.O.S soluciones de oficina & suministros	**S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.** COLOMBIA \| Cota Número de documento 830087030	Telefono: 8966566 Fax: 8966271 Correo electrónico: dpava@sossuministros.com	-	-	-
	JAVIER PULIDO COLOMBIA Número de documento 41971981	Telefono: 7666600 Fax: 7666600 Correo electrónico: i.pulido@gmail.com	-	-	-
	VENTAS Y MARCAS SAS COLOMBIA Número de documento 832000662	Telefono: 4259100 Fax: 4259104 Correo electrónico: gloria.garcia@grupotropi.com	-	-	-
	ROSEMARY PALACIO MEJIA EN REORGANIZACION COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 51786162	Telefono: 8133314	-	-	-
	GERMAN FARFAN TEJADA COLOMBIA **Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)** Número de documento 12109246	Telefono: 3102323270	-	-	-
	EMPSENAL COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 804015462	Telefono: 6713977 Fax: 6713977 Correo electrónico: danielra77@gmail.com	-	-	-
	ORVITUR SAS COLOMBIA Número de documento	Telefono: 3142989343 Fax: 3480360 Correo electrónico: jcifuentes@orvitur.com.co	-	-	-

	830107796				
	DELMYP S.A.S COLOMBIA Número de documento 9004007831	Telefono: 4113093 Fax: 4115858 Correo electrónico: licitaciones@delmyp.com.co	-	-	-
	ALMACENES ÉXITO S.A. COLOMBIA \| Envigado Número de documento 890900608	Telefono: 6049696 Fax: N.A Correo electrónico: t-dhenao@grupo-exito.com	-	-	-
	ARIOS COLOMBIA S.A.S. COLOMBIA \| Cali **Suministros de aseo y limpieza** Número de documento 900183528	Telefono: 3739920 Fax: 3739920 Correo electrónico: info@arioscolombia.com.co	-	-	-
	NANCY TOVAR COLOMBIA \| Girardot Número de documento 51582168	Telefono: +573173749192 Fax: 8332081 Correo electrónico: nantoda29@gmail.com	-	-	-
	ZINGAL S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 8305132769	Telefono: 6967849	-	-	-
	PAPELERIA CASTILLA LTDA. COLOMBIA Número de documento 8001803957	Telefono: 2810252 Fax: 2810252 Correo electrónico: ventas@papeleriacastilla.com	-	-	-
	GRUPO DIVERSA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 800060420	Telefono: 2552875	-	-	-
	COLOMVEN COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 900261262	Telefono: 6075920293	-	-	-
	COMERCIALIZADORA SUMITEC KARCH LTDA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9003054330	Telefono: 3001570	-	-	-
	SANITAS S.A.S. COLOMBIA Número de documento 860000648	Telefono: 7427775	-	-	-
	BANCA DE PROYECTOS S.A.S COLOMBIA Número de documento 900209622	Telefono: 6480722 Fax: 6480722 Correo electrónico: eforero@bancadeproyectos.com	-	-	-
	DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 35261900	Telefono: 6836738 Fax: 6848060 Correo electrónico: contratacion-veterinariaelburro@hotmail.com	-	-	-
	LUIS ALBERTO MEZA COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 10591521	Telefono: 6849366	-	-	-
	CAPROSUM SAS COLOMBIA Número de documento 830040054	Telefono: 3163829830 Fax: 4321500 Correo electrónico: info@caprosumsas.com.co	-	-	-
	ASTEAGRO COLOMBIA \| Belén De Umbría Número de documento 900236826	Telefono: 3114834	-	-	-
	suministrosdeoficina.com COLOMBIA Número de documento 8000225964	Telefono: 4872400 Fax: 4872170 Correo electrónico: info@suministrosdeoficina.com.co	-	-	-
	FUNDACION ALITAS DE LUZ COLOMBIA Número de documento 9009265555	Telefono: 7585805 Fax: 7585805 Correo electrónico: fundacionalitasdeluz2010@gmail.com	-	-	-
	COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS COLOMBIA Número de documento 900135976	Telefono: 4824408 Fax: 4824408 Correo electrónico: licitacionesdisfruver@gmail.com	-	-	-
	FUNDANIMUFA COLOMBIA \| Neiva **Servicios comunitarios y sociales**	Telefono: 88652629 Fax: 88700088 Correo electrónico: fundanimufa@yahoo.com	-	-	-

	Número de documento 824002285				
	HB CORP SAS COLOMBIA \| Bogotá **Aeronaves** Número de documento 900257066	Telefono: 5523010 Fax: 5523010 Correo electrónico: rhernande@hbcorp.co	-	-	-
	JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR COLOMBIA Número de documento 194234221	Telefono: 5251254	-	-	-
	ECO INDUSTRIA SAS ESP COLOMBIA \| Mosquera Número de documento 900140609	Telefono: 3134241124	-	-	-
	AGRODASIN COLOMBIA \| Talaigua Nuevo Número de documento 806013024	Telefono: 6888595 Fax: 11111 Correo electrónico: agrodasin@gmail.com	-	-	-
	Dakota investments sas COLOMBIA Número de documento 900578986	Telefono: 2096815	-	-	-
	Geinlog sas COLOMBIA \| Mosquera Número de documento 900531358	Telefono: 8277625	-	-	-
	CODELPAC S.A.S COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 900028161	Telefono: 6046714724	-	-	-
	INTEGRAL RESOURCES SAS COLOMBIA Número de documento 800144369	Telefono: 3118841425	-	-	-
	REPRESENTACIONES CS SAS COLOMBIA Número de documento 830113762	Telefono: 25365906948125 Fax: 2536590 Correo electrónico: claudiaserranop@gmail.com	-	-	-
	INDESAGRO SAS COLOMBIA \| Tunja Número de documento 900271924	Telefono: 3115628551	-	-	-
	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A COLOMBIA \| Tenjo Número de documento 8000284465	Telefono: 8966480	-	-	-
	Yacqueline Ordoñez Hernandez COLOMBIA \| Popayán Número de documento 34566038	Telefono: (2)8223096 Fax: (2)8223096 Correo electrónico: distriferromuebless@yahoo.com	-	-	-
	FUNDACION KAYROS COLOMBIA \| Pereira **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 816005412	Telefono: 3233200017	-	-	-
	GRUPO ASEDCO COLOMBIA \| BOGOTA **Servicios de aseo y limpieza** Número de documento 900906970	Telefono: 4327883 Fax: 4327883 Correo electrónico: colombiacompraasedco@gmail.com	-	-	-
	CONSULTING GROUP GYO ASOCIADOS SAS COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 900560481	Telefono: 3856135	-	-	-
	Limpieza Institucional LASU S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900427788	Telefono: 601-9164681	-	-	-
	SERVIARROZ COLOMBIA \| Ibague Número de documento 890701355	Telefono: 8-2676222 Fax: 8-2675648 Correo electrónico: licitaciones@serviarroz.com.co	-	-	-
	FUNDEPRO COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento	Telefono: 6833818	-	-	-

	822002132				
	S&S AM SAS COLOMBIA Número de documento 801000283	Telefono: 7393131	-	-	-
	Corporacion Proagroambiente COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 900401488	Telefono: (+575) 3148485	-	-	-
	C D T SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900020938	Telefono: 318 392 79 47 Fax: 622 15 90 Correo electrónico: comerciatorres@gmail.com	-	-	-
	EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS COLOMBIA Número de documento 9009251257	Telefono: 5104142 Fax: 5104142 Correo electrónico: enllavesoluciones12@gmail.com	-	-	-
	CONSTRUYAMOS COLOMBIA COLOMBIA \| Pereira Número de documento 816006359	Telefono: 3326530	-	-	-
	DINAMIX LTDA COLOMBIA \| Itagui Número de documento 900293707	Telefono: 4448286	-	-	-
	Avella COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 40404298	Telefono: +573103045261	-	-	-
	Prohaciendo COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 890706424	Telefono: 3105565627	-	-	-
	Ingenia Soluciones S.A.S COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900815761	Telefono: 6359262	-	-	-
	CPI GROUP COLOMBIA \| Palermo Número de documento 9000235155	Telefono: 8722097 Fax: 8723891 Correo electrónico: cpigroup7@gmail.com	-	-	-
	HIGH QUALITY CLEAN SAS COLOMBIA Número de documento 900481938	Telefono: 6944800 Fax: 8068859 Correo electrónico: licitacioneshqcsas@gmail.com	-	-	-
	GEZ SAS COLOMBIA **Muebles de alojamiento** Número de documento 9003215834	Telefono: 3103066050	-	-	-
	Proveedora Pecuaria COLOMBIA **Equipos y suministros veterinarios** Número de documento 900510244	Telefono: 7038944	-	-	-
	COLSECONT SAS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900405924	Telefono: 6705629	-	-	-
	GESCOM SAS COLOMBIA **Electrónica de consumo** Número de documento 830145023	Telefono: 5617679	-	-	-
	HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ COLOMBIA \| Pasto Número de documento 5248726	Telefono: 6027219073 Fax: 7219474 Correo electrónico: contabilidad@centroagropecuario.com.co	-	-	-
	Agromayorista S.A.S. COLOMBIA \| Sabaneta Número de documento 900018424	Telefono: 4440196	-	-	-
	SQYV COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 8920022231	Telefono: 6723507	-	-	-
	LA RECETTA COLOMBIA \| Cota Número de documento 900213759	Telefono: (1)6020203	-	-	-

	SAUL RIVERA FRANCO COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 88144964	Telefono: 6323260 Fax: 6454077 Correo electrónico: mundialventas1@hotmail.com	-	-	-
	VISAIN SAS COLOMBIA Número de documento 900469523	Telefono: 3203248966	-	-	-
	NEOTERRA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830127174	Telefono: 57-601-9279939 Fax: 57-601-9279939 Correo electrónico: gerencia@neoterra.com.co	-	-	-
	FULLER SOLUCIONES COLOMBIA \| Cali Número de documento 800140931	Telefono: 5724491515 Fax: 5724491515 Correo electrónico: licitaciones@fullersoluciones.com	-	-	-
	Amerfin S.A.S COLOMBIA Número de documento 900273276	Telefono: 3174142824	-	-	-
	SUMICORP LTDA COLOMBIA Número de documento 900074348	Telefono: 6740786 Fax: 6740786 Correo electrónico: ventas16@sumicorp.com	-	-	-
	NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO / SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 19254921	Telefono: 3004913 Fax: 3004913 Correo electrónico: licitaciones@soloaseo.com	-	-	-
	ASEOS Y SERVICIOS INTEGRALES OUTSOURCING S.A.S COLOMBIA \| Cali Número de documento 830501123	Telefono: 5143253 Fax: 5143253 Correo electrónico: facturacionaseosintegrales@hotmail.com	-	-	-
	NUTRILANDIA S A S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9008730680	Telefono: 4771737	-	-	-
	Globalk COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830051855	Telefono: 3480360 Fax: 3480360 Correo electrónico: licitaciones1@globalkcolombia.com	-	-	-
	Soluciones Logísticas Sol & Soft COLOMBIA \| Itagui Número de documento 811034464	Telefono: 4446799 Fax: 3732647 Correo electrónico: cinstitucional2@hotmail.com	-	-	-
	X2 SAS COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900482146	Telefono: 5456276	-	-	-
	GEMA TOURS SAS COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 890404365	Telefono: 6602499 Fax: 6601624 Correo electrónico: dianagedeon@gematours.com	-	-	-
	JP&C.A S.A.S BIC COLOMBIA Número de documento 830041027	Telefono: 752-2651 Fax: 752-2651 Correo electrónico: ivanjaramilloperez@gmail.com	-	-	-
	COMFISER S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900581090	Telefono: 4893717	-	-	-
	TODO ASEO SAS COLOMBIA Número de documento 800012833	Telefono: 6321717 Fax: 6320626 Correo electrónico: todoaseo@todoaseoltda.com	-	-	-
	AYUDAS & SUMINISTROS S.A.S. COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 8240053021	Telefono: 3186298431 Fax: 6960500 Correo electrónico: comercialayudas@gmail.com	-	-	-
	U.T. COLTGRAN 2016 COLOMBIA \| Bogotá	Telefono: 4082070 Fax: 2474115 Correo electrónico: colombiacompraeficiente2016@gmail.com	-	-	-
	CORPOAGRO COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento	Telefono: 3213731738 Fax: 3156672960 Correo electrónico:	-	-	-

	804006708	corpoagro16@hotmail.com			
Compradores Proveedores	**MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.S.** COLOMBIA \| Melgar Número de documento 900540562	Telefono: 3174363327	-	-	-
Compradores Proveedores	**inversiones ocazo s a s** COLOMBIA Número de documento 9007913263	Telefono: 3750144	-	-	-
Compradores Proveedores	**GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS** COLOMBIA Número de documento 900207284	Telefono: 3882150	-	-	-
cencosud	**CENCOSUD** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900155107	Telefono: 6579797	-	-	-
Compradores Proveedores	**distribuciones aliadas** COLOMBIA Número de documento 900314764	Telefono: 7470154	-	-	-
Compradores Proveedores	**IMCARE SAS** COLOMBIA Número de documento 900068959	Telefono: 7508102	-	-	-
Compradores Proveedores	**DBAMOONBasic SAS** COLOMBIA \| Icononzo Número de documento 900512286	Telefono: 3143943061	-	-	-
Compradores Proveedores	**comercializadora la gloria sas** COLOMBIA \| Cali Número de documento 900495285	Telefono: 3105482646	-	-	-
Compradores Proveedores	**ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO** COLOMBIA \| Bogotá **Industrias de alimentos y bebidas** Número de documento 16511170	Telefono: 2413455	-	-	-
Compradores Proveedores	**DISPOPULAR** COLOMBIA \| Cali Número de documento 14970024	Telefono: 3384420 Fax: 3384420 Correo electrónico: fran.pay@hotmail.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO** COLOMBIA Número de documento 49774270	Telefono: 7574086	-	-	-
Compradores Proveedores	**CBC COMERCIALIZAMOS S.A.S.** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900703819	Telefono: 3168312175	-	-	-
Compradores Proveedores	**DIPSA FOOD S.A.S** COLOMBIA Número de documento 900380814	Telefono: 8025999 Fax: 8026000 Correo electrónico: luzmarina.r@dipsafood.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**Colombina S.A.** COLOMBIA \| Zarzal Número de documento 890301884	Telefono: (2)8861927 Fax: (2)8851811 Correo electrónico: dzuluaga@colombina.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**ALIMENTOS PROVERCOL SAS** COLOMBIA Número de documento 900557006	Telefono: 7560834	-	-	-
Compradores Proveedores	**CAROLINA TAMAYO PALACIO** COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 55063954	Telefono: (8)2667363 Fax: (8)2667363 Correo electrónico: www.discatama@yahoo.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**SINDY PATRICIA ALVAREZ SEGURA** COLOMBIA **Servicios de asesoría de gestión** Número de documento 1014213683	Telefono: 6019225436	-	-	-
Compradores Proveedores	**PULPAFRUIT SAS** COLOMBIA Número de documento 800164351	Telefono: 7270783 Fax: 4086951 Correo electrónico: faber@pulpafruit.com	-	-	-

	**GRUPO EMPRESARIAL SUGA S.A.S** COLOMBIA Número de documento 900870468	Telefono: 3166242457 Fax: 3810269 Correo electrónico: mosorio@alimentosquesabor.com	-	-	-
	**MACRORIGAMI SAS** COLOMBIA Número de documento 900991246	Telefono: 3123759153 Fax: 3123759153 Correo electrónico: macrorigami@gmail.com	-	-	-
	**PROQUIM INDUSTRIAL SAS** COLOMBIA \| cali Número de documento 900374172	Telefono: 3808787	-	-	-
	**PROYECTOS AMBIENTALES TIERRA VERDE SAS** COLOMBIA Número de documento 900445001	Telefono: 2611920	-	-	-
	**GRUPO JENISA SAS** COLOMBIA \| Soacha Número de documento 900891178	Telefono: 9053417 Fax: 9053417 Correo electrónico: grupojenisa@gmail.com	-	-	-
	**CORPORACION AGROSOCIAL** COLOMBIA \| Barranquilla **Servicios alimenticios y de nutrición** Número de documento 802010694	Telefono: 2027038	-	-	-
	**ARIEL CASTRO GARCES** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 5764864	Telefono: 6760120 Fax: 6760505 Correo electrónico: COMERCIAL@DISTRICOSTOS.COM	-	-	-
	**ALIMENTOS QUESABOR** COLOMBIA \| Cali Número de documento 31941989	Telefono: 4118206	-	-	-
	**FUNDAMIL** COLOMBIA **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 830068106	Telefono: 4549979	-	-	-
	**BACET GROUP SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900869049	Telefono: 2706258	-	-	-
	**PRODUCTOS DON MONCHO** COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 30271791	Telefono: 3168762278 Fax: 3168762278 Correo electrónico: productosdonmoncho@hotmail.com	-	-	-
	**SERYAL SAS** COLOMBIA Número de documento 900970880	Telefono: 7666600 Fax: 7666600 Correo electrónico: seryal@seryalsas.com	-	-	-
	**ALFE ASEO S.A.S** COLOMBIA \| Barrancabermeja Número de documento 900265622	Telefono: 6010430	-	-	-
	**NAUTICENTER** COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 805006278	Telefono: 6608192	-	-	-
	**SOTAVENTO GROUP SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900454188	Telefono: 5717037714 Fax: 7037714 Correo electrónico: info@sotaventogroup.com	-	-	-
	**BRYSA SAS** COLOMBIA Número de documento 830085135	Telefono: 3103032611 Fax: 7568656 Correo electrónico: wdominguez@brysa.net	-	-	-
	**B&S GROUP S.A.S.** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900413986	Telefono: 4884431 Fax: 4884431 Correo electrónico: admin@bysg.com.co	-	-	-
	**MisHernandez** COLOMBIA Número de documento 798477935	Telefono: 2789578 Fax: 2789578 Correo electrónico: lagranjapanelera@gmail.com	-	-	-
	**EXIQUIM S.A.S.** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830013161	Telefono: 4200013 Fax: 2604040 Correo electrónico: comercial@exiquim.com	-	-	-

	AMAURY POLICARPO VALDELAMAR GONZALEZ COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 73095355	Telefono: 6643354	-	-	-
	FUMI ESPRAY SAS COLOMBIA \| Bogotá **Gestión medioambiental** Número de documento 900654916	Telefono: 8623346	-	-	-
	LE COMMERCE S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900977002	Telefono: 3132036965	-	-	-
	SOLUCIONES INTEGRALES MJ COLOMBIA Número de documento 900664115	Telefono: 4329090 Fax: 4329090 Correo electrónico: gerencia@solucionesintegralesmj.com	-	-	-
	QUICK AND TASTY RAPIDOS Y SABROSOS DE COLOMBIA S.A COLOMBIA \| Candelaria Número de documento 815004821	Telefono: 6410908	-	-	-
	DISERRA SAS COLOMBIA Número de documento 900695347	Telefono: 5899968	-	-	-
	ORGANIZACION EMPRESARIAL NRC S.A COLOMBIA \| Candelaria Número de documento 800027291	Telefono: 4484942	-	-	-
	DISTRICORP - DISTRIBUCIONES CORPORATIVAS COLOMBIA \| Duitama Número de documento 93300206	Telefono: (8)7650461	-	-	-
	ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 93450267	Telefono: 6620581	-	-	-
	TOGUEL SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900437707	Telefono: 4577864	-	-	-
	DISTRIBUCIONES JD SANTA RITA COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 38260392	Telefono: 5156914	-	-	-
	JORGE A CALDERON COLOMBIA \| San Vicente De Chucurí Número de documento 56905981	Telefono: 3124534705	-	-	-
	NICMAR SAS COLOMBIA \| Filandia Número de documento 900925549	Telefono: 3175229957	-	-	-
	Outsoursing del huila S.A.S COLOMBIA \| Neiva Número de documento 813005042	Telefono: 8670015	-	-	-
	FORTALEZA COLOMBIA \| Barrancabermeja **Servicios de administración de empresas** Número de documento 900160395	Telefono: 6223182	-	-	-
	CORPROGRESO COLOMBIA Número de documento 830021593	Telefono: 2111889 Fax: 8050265 Correo electrónico: gestionproyectos@corprogreso.com	-	-	-
	SKIP MEGAEVENTOS COLOMBIA Número de documento 65785683	Telefono: 3162211931 Fax: 5157268 Correo electrónico: yaira1979@gmail.com	-	-	-
	nutrir sas COLOMBIA \| San José Del Guaviare Número de documento	Telefono: 3125092027	-	-	-

	901034517				
Compradores Proveedores	**MERCADEO SAS** COLOMBIA \| Cali Número de documento 890319806	Telefono: 6662209 Fax: 6655260 Correo electrónico: elvia.garces@mercadeosas.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**LICCONT S.A.S.** COLOMBIA Número de documento 901058050	Telefono: 9054962	-	-	-
Compradores Proveedores	**COMERCIA ORIENTE SAS** COLOMBIA Número de documento 9005903998	Telefono: 3223604535	-	-	-
Compradores Proveedores	**FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL CHOCÓ** Proveedor inhabilitado Razón COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 900631358	Telefono: 3103902287	-	-	-
Compradores Proveedores	**INH TECHNOLOGIES SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830039405	Telefono: 6013838487	-	-	-
Compradores Proveedores	**Ventas Institucionales** COLOMBIA Número de documento 800198348	Telefono: 7561312 Fax: 7561312 Correo electrónico: directorlicitaciones@ventasinstitucionales.com	-	-	-
TecnoAqua	**TecnoAqua SAS** COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900789091	Telefono: 3166996911	-	-	-
DS	**DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS** COLOMBIA Número de documento 900568704	Telefono: 6012219684	-	-	-
Compradores Proveedores	**DISITRIBUIDORA JV** COLOMBIA \| Cali Número de documento 479669	Telefono: 3108963406	-	-	-
Compradores Proveedores	**FUNDACIÓN NIÑOS UN NUEVO FUTURO** COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 9008647547	Telefono: 6726634 Fax: 3218880949 Correo electrónico: ninufunuevofuturo05@gmail.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.** COLOMBIA Número de documento 900664206	Telefono: 3142433558	-	-	-
Compradores Proveedores	**Fundacion Acsocol** COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900569044	Telefono: 2534142	-	-	-
FILANTROPOS	**CORPORACION FILANTROPOS** COLOMBIA \| Ibagué **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 809012325	Telefono: 6082694494 Fax: N/A Correo electrónico: contratacionfilantropos@gmail.com	-	-	-
	Comercializadora Logistica S.A.S. COLOMBIA **Productos de cereales y legumbres** Número de documento 900250423	Telefono: 4500702	-	-	-
Compradores Proveedores	**EXPRESS PETS LA VACA LTDA** COLOMBIA \| Soacha Número de documento 900008285	Telefono: 7323011	-	-	-
	Corporacion Festival Folclorico Colombiano COLOMBIA Número de documento 809008450	Telefono: 3112686419 Fax: 3112686419 Correo electrónico: festivalfolcloricocolombiano@hotmail.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**GRUPO COVINPRO SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900159399	Telefono: (1) 9267545	-	-	-
Compradores Proveedores	**FABIO CESAR BENJUMEA RUEDA** COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento	Telefono: 2816675	-	-	-

	92640460				
	**SGI** COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 9010043327	Telefono: 3132724083	-	-	-
	**Corpogresa** COLOMBIA \| Medellín **Formación profesional** Número de documento 900429718	Telefono: 4483619 Fax: 4483619 Correo electrónico: coranprogre@gmail.com	-	-	-
	**CORHUILA** COLOMBIA \| Neiva Número de documento 800107584	Telefono: 8754220	-	-	-
	**Diana Guerrero** COLOMBIA \| Soacha Número de documento 1032416457	Telefono: 3115131416 Fax: 3115131416 Correo electrónico: tecnologylive@hotmail.com	-	-	-
	**DANES INGENIEROS SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900219918	Telefono: 3152052190	-	-	-
	**UNIVERSIDAD CES** COLOMBIA \| Medellín Número de documento 890984002	Telefono: 6044440555 Fax: 6042666046 Correo electrónico: carenase@ces.edu.co	-	-	-
	**Lizeth Diaz** COLOMBIA Número de documento 1032465071	Telefono: 6079977	-	-	-
	**JUSTO A TIEMPO SAS** COLOMBIA \| Cota Número de documento 9005818231	Telefono: 8414941 Fax: 8414941 Correo electrónico: comercial@comercialjustoatiempo.com	-	-	-
	**AGROPANORAMA** COLOMBIA \| Montería Número de documento 78744319	Telefono: 7824771	-	-	-
	**ARTEPAN S.A.S** COLOMBIA Número de documento 830118320	Telefono: 2778000	-	-	-
	**AVOSS** COLOMBIA \| Neiva Número de documento 813010867	Telefono: (8)8768034 Fax: (8)8650264 Correo electrónico: avosscolombia@gmail.com	-	-	-
	**TIPICOLSAS** COLOMBIA Número de documento 900600712	Telefono: 3020274	-	-	-
	**FUNDACION COLOMBIA JOVEN** COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900366454	Telefono: 3668334	-	-	-
	**gib** EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Número de documento DMCC-30421	Telefono: 3108629094	-	-	-
	**FUNDACOL** COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 823003276	Telefono: 52800119	-	-	-
	**DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION S.A.S.** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900439853	Telefono: 6428503 Fax: 6702338 Correo electrónico: atlantislibreria@hotmail.com	-	-	-
	**CFD INGENIERIA SAS** COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 900556186	Telefono: 3128740185	-	-	-
	**soluciones sara ltda** COLOMBIA Número de documento 9006609436	Telefono: 2711295	-	-	-
	**LUIS MIGUEL SIERRA TOLOZA** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 13823482	Telefono: 6337810 Fax: 6422082 Correo electrónico: contabilidad@veterinarialared.com	-	-	-

	Nestor Barrios COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 79943723	Telefono: 4970305	-	-	-
	AXIUL S.A.S COLOMBIA Número de documento 900457005	Telefono: 3108397659 Fax: 3023029999 Correo electrónico: axiulsas@hotmail.com	-	-	-
	INTEGRAL DE SUMINISTROS LTDA COLOMBIA Número de documento 832007469	Telefono: 3214908166	-	-	-
	GRUPO S Y C S.A.S. COLOMBIA \| Medellín Número de documento 811031728	Telefono: 4487868 Fax: 4487868 Correo electrónico: info@gruposyc.co	-	-	-
	EL HUERTO DE SEBASTIAN EC SAS COLOMBIA Número de documento 900922606	Telefono: 2448995 Fax: 2680220 Correo electrónico: ELHUERTODESEBASTIAN@GMAIL.COM	-	-	-
	BIOBRILL SAS COLOMBIA Número de documento 830062306	Telefono: 2605230 Fax: 2625230 Correo electrónico: licitaciones@biobrill.com	-	-	-
	CORPORACIÓN SERVICIOS INTEGRALES DE NORTE AMIGOS COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 900791238	Telefono: 5712226	-	-	-
	EMPRESASOCIAL COLOMBIA \| Cali Número de documento 900745266	Telefono: 3143738396	-	-	-
	ABC ENGLOARTE SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9006880093	Telefono: 3924322	-	-	-
	DISTRIMUNDO COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900583071	Telefono: 6017362494	-	-	-
	SERVIAMBIENTALES E.S.P. S.A.S COLOMBIA \| Mosquera Número de documento 900885262	Telefono: 3133979153	-	-	-
	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. COLOMBIA Número de documento 809007495	Telefono: 5162176	-	-	-
	SUPLIDORES AERONAUTICOS S.A.S. COLOMBIA Número de documento 830036769	Telefono: 6012631384	-	-	-
	FUNDACION UNIDAD SOCIAL BARRIO ADENTRO COLOMBIA \| Ovejas Número de documento 823003298	Telefono: 2869196	-	-	-
	PRECOCIDOS DEL ORIENTE COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 890205091	Telefono: 6433818	-	-	-
	Servicios Tecnológicos y Logísticos del Caribe (SERVITECNOLOGIC) COLOMBIA Número de documento 1047462344	Telefono: 3057506386 Fax: 3003434837 Correo electrónico: servitecnolog@gmail.com	-	-	-
	GEREMIAS TIRADO URQUINA COLOMBIA \| Florencia Número de documento 17644776	Telefono: 4357297	-	-	-
	SOLO CAMPO SAS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900927114	Telefono: 6960740	-	-	-

	PEDRO JOSE GARZON VALVERDE COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 92547010	Telefono: 3235909546	-	-	-
	AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 806011452	Telefono: 5-6606418 Fax: 5-6605338 Correo electrónico: GERENCIA@AQUATICASURTIDOR.COM.CO	-	-	-
	UNIONAGRO S.A COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 804009588	Telefono: 6303992 Fax: 6305035 Correo electrónico: contratacion@unionagro.com.co	-	-	-
	JULIAN SALAS COLOMBIA Número de documento 76319340	Telefono: 3137660905	-	-	-
	SUMINISTROS LUZMAR SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900389975	Telefono: 4929841 Fax: 4929632 Correo electrónico: suministrosluzmarsas@hotmail.com	-	-	-
	FRESENIUS KABI COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900402080	Telefono: 7560404	-	-	-
	Gestión Vital SAS COLOMBIA Número de documento 900306548	Telefono: 3193905353	-	-	-
	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 830511535	Telefono: 3004420578	-	-	-
	JULIETH MARCELA PERAZA TORRES COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 1065598692	Telefono: 5807851	-	-	-
	BIOLIDER COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900340346	Telefono: 3607258 Fax: 3605234 Correo electrónico: comercial@biolider.co	-	-	-
	SOLINTPTYO COLOMBIA Número de documento 900451913	Telefono: 4206041	-	-	-
	Fundesco Integral. COLOMBIA \| Maicao Número de documento 839000824	Telefono: 7269312 Fax: 7269312 Correo electrónico: fundesco@outlook.com	-	-	-
	COMPAÑIA DSIERRA COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 900397839	Telefono: 2670005	-	-	-
	MAYUYIS COLOMBIA Número de documento 63488088	Telefono: 5879724	-	-	-
	PAOLA ANDREA ALMEYDA CORTES COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 52964965	Telefono: 4572549	-	-	-
	Tekzol SAS COLOMBIA Número de documento 900641248	Telefono: 7495857	-	-	-
	J&R COLOMBIA Número de documento 900276576	Telefono: 3202312426	-	-	-
	FUNDACION NUEVOS HORIZONTES A&C COLOMBIA \| Santiago De Tolú **Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos** Número de documento	Telefono: 3041007944	-	-	-

	900455388				
	Distribuidora D&L COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 20362925	Telefono: 3112098295	-	-	-
	AGROFOREST COLOMBIA Número de documento 900063642	Telefono: 3153334011	-	-	-
	MARTHA GALVIS CABALLERO COLOMBIA Número de documento 63364307	Telefono: 6039292	-	-	-
	COMERCIALIZADORA LA GRAN SURTIDORA SAS. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9002768796	Telefono: 3134207957 Fax: 2315988 Correo electrónico: rpg.licitaciones@gmail.com	-	-	-
	FUNDACION COLOMBIA CIVICA COLOMBIA \| Armenia Número de documento 801004709	Telefono: 7498114 Fax: 7498114 Correo electrónico: fgiraldo@fundacionconcivica.org	-	-	-
	NESTOR HERNANDO ZUBIETA RENGIFO COLOMBIA Número de documento 93370623	Telefono: 2594531 Fax: 3006804809-300697392 Correo electrónico: fenase1@hotmail.com	-	-	-
	CORVANS S.A.S. COLOMBIA \| Bello Número de documento 900988444	Telefono: 3105381948 Fax: 0944949981 Correo electrónico: licitaciones.corvanssas@gmail.com	-	-	-
	MULTIAGRO INVERSIONES SAS COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 900488765	Telefono: 3175022364 Fax: 5709976 Correo electrónico: contratos2@multiagro.net	-	-	-
	JUAN DAVID CATAÑO MESA COLOMBIA Número de documento 70330307	Telefono: 2317995	-	-	-
	SI EMPRESAS COLOMBIA **Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas** Número de documento 900564606	Telefono: 3203568748	-	-	-
	L&M SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 900821391	Telefono: 098-2664469 Fax: 098-2664469 Correo electrónico: lym.serviciosysuministrossas@gmail.com	-	-	-
	COMERCIALIZADORA E INVERSIONES RODRIGUEZ COLOMBIA \| Puerto Boyacá Número de documento 4438054	Telefono: 3124528532	-	-	-
	CONCRETOS ING SAS COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 900907818	Telefono: 4378106	-	-	-
	ING Sergio David Martinez Sanchez COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 14240144	Telefono: 3144782677	-	-	-
	BYP CONSTRUCCIONES SAS COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 900481955	Telefono: 4378106	-	-	-
	DIEGO ALFONSO CASTAÑEDA LEGUIZAMON COLOMBIA Número de documento 16185490	Telefono: 0984352332	-	-	-
	ADIFCOL COLOMBIA Número de documento 900216251	Telefono: 3020142	-	-	-
	EDGAR ENRIQUE MEDINA PARRA COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 79505190	Telefono: 3008118870	-	-	-

	YANCECVANSUA COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 49771036	Telefono: 3106054355 Fax: 5877535 Correo electrónico: yancecvansua@hotmail.com	-	-	-
	COPROSOIN COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900547150	Telefono: 6606401	-	-	-
	JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES COLOMBIA \| Popayán Número de documento 76314835	Telefono: 8343529 Fax: 8343529 Correo electrónico: agropecuaria1elcampesino@hotmail.com	-	-	-
	INSUQUIMICOS COLOMBIA SAS COLOMBIA Número de documento 900381343	Telefono: 4672888 Fax: 4672888 Correo electrónico: insuquimicoscolombia@gmail.com	-	-	-
	L & M LINE MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.S. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900271688	Telefono: 7035985	-	-	-
	alvaro sandoval peñaranda COLOMBIA Número de documento 13462532	Telefono: 5811165	-	-	-
	FUNMUFUT COLOMBIA \| Turbo Número de documento 900189410	Telefono: 8272760	-	-	-
	DISTRIBUIDORA F.B COLOMBIA \| Girardota Número de documento 8403980	Telefono: 2897775	-	-	-
	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO COLOMBIA \| Piendamó Número de documento 4719339	Telefono: 8250290	-	-	-
	eym agency COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900452054	Telefono: 6560746	-	-	-
	FAIVER HERNAN GARCIA ROMERO COLOMBIA Número de documento 1015452359	Telefono: 3143327070	-	-	-
	COMERCIALIZADORA GIRPAR COLOMBIA \| Bello Número de documento 901349926	Telefono: 4561010	-	-	-
	ISDAT S.A.S. COLOMBIA \| Garzón Número de documento 900582963	Telefono: 3124024309	-	-	-
	GNX SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900844220	Telefono: 3882100	-	-	-
	QUIMICA INTEGRADA S.A. COLOMBIA \| Aipe **Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales** Número de documento 800078640	Telefono: 8389038 Fax: 8389327 Correo electrónico: quinsa01@hotmail.com	-	-	-
	Suministro Mary Barros COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 56076505	Telefono: 301-6957633	-	-	-
	SCHIEMANN ASOCIADOS SAS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 901096964	Telefono: 3203265307	-	-	-
	CREAR CIUDAD COLOMBIA \| Floridablanca Número de documento 804010893	Telefono: 3164815515	-	-	-
	ASODANYLOR	Telefono: 3115044588	-	-	-

	COLOMBIA Número de documento 9009233784				
	JULIO CESAR ESPITIA HERNÁNDEZ COLOMBIA \| Mapiripán Número de documento 17415284	Telefono: 3214492567	-	-	-
	CLINICA AGRO VETERINARIA SABUESOS COLOMBIA Número de documento 26424780	Telefono: 8710193	-	-	-
	CI INDUSTRIAS FRUSABOR S.A COLOMBIA \| Cali **Productos de panadería** Número de documento 805020590	Telefono: 4384025	-	-	-
	JHON FREDIS SALAZAR RESTREPO COLOMBIA \| Andes Número de documento 15534403	Telefono: 8416860	-	-	-
	wilmer fernando rosas giron COLOMBIA \| Socorro Número de documento 1097970115	Telefono: 3108705845	-	-	-
	JORGE ORREGO ZULUAGA COLOMBIA Número de documento 70828336	Telefono: 4221542	-	-	-
	Deicy Bravo Jojoa COLOMBIA \| Popayán Número de documento 59706955	Telefono: 8336070	-	-	-
	suministrosvillegas COLOMBIA \| Puerto Triunfo Número de documento 41471845	Telefono: 3216999446	-	-	-
	ACIHAM COLOMBIA \| Cali Número de documento 900962360	Telefono: 3113424334	-	-	-
	BDT COLOMBIA Número de documento 900247798	Telefono: 5484592	-	-	-
	SANDRA CONSTANZA VIVAS RIVILLAS COLOMBIA \| Pereira Número de documento 1088265996	Telefono: 3113397817	-	-	-
	FUNDASOS COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 900230216	Telefono: 3044660886 Fax: 3216625234 Correo electrónico: fundacionfundasos@gmail.com	-	-	-
	TRUCLAR S.A COLOMBIA \| Andes Número de documento 900233504	Telefono: 8414438 Fax: 8414438 Correo electrónico: ssolandino@hotmail.com	-	-	-
	FUNIS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900364081	Telefono: 6832299 Fax: 6832299 Correo electrónico: funiseres@hotmail.com	-	-	-
	FUNDACION VALORAMOS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900981846	Telefono: 6076057563	-	-	-
	PAGA S.A COLOMBIA \| Puerto Tejada Número de documento 900081961	Telefono: 3145916359	-	-	-
	FJSB COLOMBIA Número de documento 59134056	Telefono: 6490969	-	-	-
	FUNDACION EMPRENDEDORES SOCIALES COLOMBIA \| Yopal	Telefono: 6357759	-	-	-

	Número de documento 900124531				
Compradores Proveedores	**GRUPO INVERSAS SAS** COLOMBIA Número de documento 830140609	Telefono: 3102393037	-	-	-
	JOSE ELQUIN ROJAS COLOMBIA Número de documento 4940593	Telefono: 8360322	-	-	-
	INSUQUIMICA COLOMBIA \| Popayán Número de documento 1061728810	Telefono: 28384711 Fax: 28384117 Correo electrónico: gerencia@grupoinsuquimica.com	-	-	-
	M&V INVERSIONES SAS COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 900858984	Telefono: 3508820758	-	-	-
Compradores Proveedores	**CONSTRUCCIONES COLNAV SAS** COLOMBIA Número de documento 900260790	Telefono: 3007704742 Fax: 3007704742 Correo electrónico: LICITACIONESCOLNAV2018@GMAIL.COM	-	-	-
Compradores Proveedores	**MAURICIO ANTONIO ARIAS GARCIA** COLOMBIA Número de documento 75086561	Telefono: 8774987	-	-	-
Compradores Proveedores	**cesar augusto zambrano garnica** COLOMBIA \| Zipaquirá Número de documento 80547120	Telefono: 3112891222	-	-	-
Compradores Proveedores	**C I WARRIORS COMPANY SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900916649	Telefono: 5485920	-	-	-
Compradores Proveedores	**RACO** COLOMBIA Número de documento 900790856	Telefono: 3228374068	-	-	-
Compradores Proveedores	**EMILEE RODRIGUEZ RIVERA** COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 40418419	Telefono: 3106397500	-	-	-
Compradores Proveedores	**DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL S.A.S** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900592166	Telefono: 3006040401	-	-	-
	ZIGUAZINSA SAS COLOMBIA \| Fúquene Número de documento 900586580	Telefono: 3138175529	-	-	-
Compradores Proveedores	**AGROEXPRESS MC** COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900908895	Telefono: 6625008	-	-	-
Compradores Proveedores	**VETERINARIA OCAÑA** COLOMBIA \| Ocaña Número de documento 635125054	Telefono: 3124507849	-	-	-
	VETERINARIA EL ESTABLO COLOMBIA \| Espinal Número de documento 93120224	Telefono: 2483861 Fax: 2483861 Correo electrónico: elestabloespinal@hotmail.com	-	-	-
	MAXCAMPO AGROVETERINARIA COLOMBIA Número de documento 900651817	Telefono: 3102759155 Fax: 6740054 Correo electrónico: seragro.juridico@gmail.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**Ferreteria El Hidrante S.A** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 860031342	Telefono: 601 2015000	-	-	-
	COMERCIALIZADORA DALIAM COLOMBIA \| Anolaima Número de documento 20368900	Telefono: 3118484025	-	-	-
	ALMACEN AGROPECUARIO AGROVET COLOMBIA \| Valledupar	Telefono: 5602881 Fax: 5602881 Correo electrónico:	-	-	-

	Número de documento 49770340	licitaciones.agrovet@gmail.com			
	PROQUILAB S.A.S. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 800224359	Telefono: 6013202251	-	-	-
	Granero D y D COLOMBIA \| Samaná Número de documento 98455618	Telefono: 3136433490	-	-	-
	Acceso Internacional COLOMBIA \| Pereira **Comercialización y distribución** Número de documento 900730402	Telefono: (6)3149899	-	-	-
	VETERSALUD COLOMBIA \| Leguízamo Número de documento 69070311	Telefono: 3218421304	-	-	-
	FUNDACION LA TIERRA QUE BRILLA COLOMBIA \| Uribia Número de documento 901002491	Telefono: 3043896198	-	-	-
	vial consultores sas COLOMBIA Número de documento 900881350	Telefono: 3104986278	-	-	-
	Maribell Paulini Guzman Rodriguez COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 28556371	Telefono: 6082809508	-	-	-
	AGQ PRODYCON COLOMBIA Número de documento 800070853	Telefono: 6715110	-	-	-
	COMERCIALIZADORA SAMY J&D S.A.S. COLOMBIA **Accesorios de oficina y escritorio** Número de documento 901157682	Telefono: 8009058	-	-	-
	EMPAQUETADORA DEL NORTE S.A.S. COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 900407151	Telefono: 5799632 Fax: 5792557 Correo electrónico: empaquetadoradelnorte.jur@gmail.com	-	-	-
	CORPAEZCOL COLOMBIA Número de documento 900230935	Telefono: 3134098942	-	-	-
	ELITE SERVICIOS ESPECIALES SAS COLOMBIA Número de documento 900608321	Telefono: 3124463970	-	-	-
	F.C - CONSTRUCCIONES COLOMBIA \| Neiva Número de documento 9004175891	Telefono: 3142187044	-	-	-
	IDTE SAS COLOMBIA Número de documento 830037533	Telefono: 5712857348 Fax: 5713202609 Correo electrónico: eifeinversiones@yahoo.com	-	-	-
	DISALPES S.A.S COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 900651234	Telefono: 6436439	-	-	-
	BIOADVANCE CENTROAMERICA S.A COSTA RICA Número de documento 3101634675	Telefono: (506)87307910	-	-	-
	INVERSIONES ADRICA SAS COLOMBIA Número de documento 901085903	Telefono: 3125907489	-	-	-
	INVERSIONES SHALOM MOSQUERA COLOMBIA \| Mosquera	Telefono: 3114613271	-	-	-

	Suministros de aseo y limpieza Número de documento 1073507914				
	AGRODEX INTERNATIONAL S.A.S COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 802015298		-	-	-
	PRODUQUIM LTDA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830003107	Telefono: 7047045	-	-	-
	VAGAMMA INVERSIONES SAS COLOMBIA Número de documento 900925381	Telefono: 3102860965	-	-	-
	PROMOTORA DE NEGOCIOS ASESORIAS Y EVENTOS COLOMBIA \| Medellín Número de documento 153816964	Telefono: 3453153	-	-	-
	CORPOITA COLOMBIA \| Chía Número de documento 901103887	Telefono: 3144770277	-	-	-
	REDEPAZ COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830014669	Telefono: 3345467	-	-	-
	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA E INGENIERÍA LTDA COLOMBIA \| Bucaramanga **Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura** Número de documento 900169491	Telefono: 3004892917	-	-	-
	BIOPROYECTAR SAS COLOMBIA Número de documento 900776369	Telefono: 057-18002307	-	-	-
	SONAR EVENTOS Y PRODUCCIONES COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 91280838	Telefono: 6434882 Fax: 6577973 Correo electrónico: r.ariza@sonar.com.co	-	-	-
	ASFAPAZ COLOMBIA \| Manizales **Servicios inmobiliarios** Número de documento 800139928	Telefono: 8912250	-	-	-
	CORPORACION EMPRENDER COLOMBIA Número de documento 8090075971	Telefono: 2622146 Fax: 2622146 Correo electrónico: cemprender@hotmail.com	-	-	-
	BG COLOMBIA Número de documento 900933306	Telefono: 7182994	-	-	-
	COMINCOL S A S COLOMBIA Número de documento 900438841	Telefono: 3105876525	-	-	-
	SELECTTY GLOBAL FOODS SAS COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 900746096	Telefono: 3782344	-	-	-
	FRUSELVA AMERICA SPA CHILE Número de documento 76326674	Telefono: (+56)-9954283 Fax: (+56)-9954283 Correo electrónico: j.hernandez@fruselva.com	-	-	-
	UNION TEMPORAL SAN - SALUD ALIMENTACION Y NUTRICION COLOMBIA \| Barranquilla	Telefono: 3782344	-	-	-
	SERVICIOS Y SUMINISTROS SERFRUTAL SAS COLOMBIA Número de documento 900588962	Telefono: 8008499	-	-	-

	DISERMED COLOMBIA \| Itagui Número de documento 900846120	Telefono: 6171047	-	-	-
	LOGISCOL SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900730427	Telefono: 3472472 Fax: 3472472 Correo electrónico: info@logiscol.com.co	-	-	-
	IN.NOVA SAS COLOMBIA Número de documento 901180129	Telefono: 3043539549	-	-	-
	METROGRAFIK S.A.S COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 890204511	Telefono: 6084592	-	-	-
	CASA DE PONQUES PALERMO SAS COLOMBIA Número de documento 900826119	Telefono: 2844427	-	-	-
	SURTIMERCADESA COLOMBIA \| Chaparral Número de documento 5884674	Telefono: 2460645	-	-	-
	Supermercados Mega Max SAS COLOMBIA Número de documento 901132097	Telefono: 6684872	-	-	-
	JORGE GUILLERMO RAMIREZ CORDOBA COLOMBIA \| Ipiales Número de documento 13011641	Telefono: 7757896	-	-	-
	Jimmy Adrian Ramirez Bohorquez COLOMBIA \| Manizales Número de documento 75066375	Telefono: 3206940752	-	-	-
	COLOMBIA WEST IN VEST SAS COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 901121442	Telefono: 3108228621	-	-	-
	ARQUESAM COLOMBIA \| Buenaventura **Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)** Número de documento 9004698835	Telefono: 0322401286	-	-	-
	CONSTRUPRESENTE SAS COLOMBIA Número de documento 900456127	Telefono: 8642532	-	-	-
	CAICEDO RINCON COLOMBIA \| Neiva Número de documento 12137433	Telefono: 3165308839	-	-	-
	AGROFÁCIL COLOMBIA \| Itagui **Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo** Número de documento 900833672	Telefono: 6043224557 Fax: 6043224557 Correo electrónico: coordinacionproyectos@agrofacil.co	-	-	-
	RYG SERVICIOS E INGENIERIA SAS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900592332	Telefono: 3112368302	-	-	-
	GRUPO EMPRESARIAL JM & FSN S A S COLOMBIA Número de documento 900781392	Telefono: 3209303030 Fax: 320278351-9302020 Correo electrónico: licitaciones@yougo.com.co	-	-	-
	IMC COLOMBIA Número de documento 900451854	Telefono: 4658125	-	-	-
	BIO-ÉLITE SUMINISTROS S.A.S. COLOMBIA \| Medellín Número de documento	Telefono: 3012674622	-	-	-

	900710747				
	LA MOLIENDA Y ASOCIADOS S.A.S. COLOMBIA \| Santana Número de documento 901063781	Telefono: 3043284006	-	-	-
	john fredy COLOMBIA \| Manizales Número de documento 9871970	Telefono: 3116041947	-	-	-
	MURALLES COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 900903205	Telefono: 5893566	-	-	-
	CJVN S.A.S COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 900455156	Telefono: 4307064	-	-	-
	supermercado maracana mazo COLOMBIA Número de documento 713861329	Telefono: 8214412	-	-	-
	LA CASA DE SU MASCOTA COLOMBIA \| Montería Número de documento 8853066	Telefono: 7920295	-	-	-
	Paula Daniela Moya Abril COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1020807354	Telefono: 652680291	-	-	-
	VET. PET SHOP MOTTAS COLOMBIA Número de documento 1024491892	Telefono: 3124861888	-	-	-
	LOGISTICA GFG S.A.S COLOMBIA \| Fusagasugá Número de documento 900873809	Telefono: 3124430814	-	-	-
	DOTACARIBE S.A.S COLOMBIA \| Barranquilla **Suministros de aseo y limpieza** Número de documento 900311375	Telefono: 3858674	-	-	-
	INVERSIONES FEET SAS COLOMBIA \| Bogotá **Equipos de audio y video para presentación y composición** Número de documento 901424201	Telefono: 7654917	-	-	-
	DEPOSITO VASQUEZ COLOMBIA \| Mercaderes Número de documento 10591501	Telefono: 8460333 Fax: 8460333 Correo electrónico: roberto-vasquezcifuent@hotmail.com	-	-	-
	COMPAÑIA AL INSTANTE PUNTO COM COLOMBIA Número de documento 900664206	Telefono: 3102587653	-	-	-
	INVERSIONES MAVIC S.A.S. COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 900385786	Telefono: 3023769778	-	-	-
	Mateo Godoy COLOMBIA Número de documento 000793363	Telefono: 3185191343	-	-	-
	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S COLOMBIA Número de documento 901146579	Telefono: 3003459481	-	-	-
	axmobiliario y suministro COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 80744014	Telefono: 5474835	-	-	-
	Recors Distribuciones SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901096289	Telefono: 5485289	-	-	-
			-	-	-

	LUIS GOMEZ COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 1123733111	Telefono: 3005065815			
	Construcciones y Consultorias Campos S.A.S COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900937649	Telefono: 3142327740 Fax: 3142327740 Correo electrónico: cconultoriascampos@gmail.com	-	-	-
	INGENIO DOTACIONES Y SUMINISTROS LTDA COLOMBIA Número de documento 900452857	Telefono: 9277129	-	-	-
	APDACOL COLOMBIA \| Cartago Número de documento 900772544	Telefono: 3156579504	-	-	-
	Agromarkas Tienda Agropecuaria SAS COLOMBIA \| Bello Número de documento 900166305	Telefono: 3065708	-	-	-
	Griffith Foods SAS COLOMBIA Número de documento 890917465	Telefono: 5698000 Fax: 5698003 Correo electrónico: gmoreno@griffithfoods.com	-	-	-
	OCHOA ARIZA ADRIANA COLOMBIA \| Cali Número de documento 406138708	Telefono: 4017854 Fax: 4017854 Correo electrónico: arqadrianaochoa@hotmail.com	-	-	-
	VIEWS PROYECTOS INTEGRALES COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 900431679	Telefono: 3168304595	-	-	-
	karen cañas hernandez COLOMBIA \| Inírida Número de documento 1121714681	Telefono: 3143796797	-	-	-
	ASOAVANZAR COLOMBIA Número de documento 900123224	Telefono: 6716892	-	-	-
	TC SAS COLOMBIA \| Bogotá **Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado** Número de documento 901197184		-	-	-
	HASCER CALIDAD COLOMBIA Número de documento 1012389175	Telefono: 3005447108	-	-	-
	ETHEREUM S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901194503	Telefono: 3182615426 Fax: 3182615426 Correo electrónico: ethereum.ti@gmail.com	-	-	-
	MULTISERVICIOS DANISAN S.A.S. COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 900443528	Telefono: 3103434883	-	-	-
	JOSE ALFONSO BUSTOS GOMEZ COLOMBIA \| Fusagasugá Número de documento 11348461	Telefono: 3123469758 Fax: 3123469758 Correo electrónico: josealfonsobustos@gmail.com	-	-	-
	AMCA SAS COLOMBIA Número de documento 9006121024	Telefono: 6716799	-	-	-
	Importaciones y Asesorias Tropi S.A.S. COLOMBIA \| Cali Número de documento 800157025	Telefono: 6959501 Fax: 6959501 Correo electrónico: servicioalcliente@importropi.com	-	-	-
	DIANA VIRGINIA GARCIA DIAZ DEL CASTILLO COLOMBIA \| Cali Número de documento 52279109	Telefono: 3183030042	-	-	-

SuperAgro S.A COLOMBIA Número de documento 800013728	Telefono: 0376424355	-	-	-	
GRUPO PROENSA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9012013631	Telefono: 3202353613	-	-	-	
AIPE S.A.S COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 901226944	Telefono: 3204216725	-	-	-	
RAFAEL HERNANDO HURTADO COLOMBIA \| Tunja Número de documento 6763116	Telefono: 3124472493	-	-	-	
COMERCIAL DE GRANOS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 9010971945	Telefono: 3158664791	-	-	-	
CLAUDIA MARCELA BAUTISTA CHAPARRO COLOMBIA Número de documento 65776958	Telefono: 2709600	-	-	-	
EDGAR DE LUIS MANCIPE PABON COLOMBIA Número de documento 1090371927	Telefono: 3330371001	-	-	-	
Elsa Luisa Quintana Toloza COLOMBIA \| San Gil Número de documento 1096212286	Telefono: 3223673027	-	-	-	
GI ONG COLOMBIA \| Santa Rosa De Cabal Número de documento 900195062	Telefono: 3105983705 Fax: 3217202860 Correo electrónico: gestionintegralong@gmail.com	-	-	-	
ALEXANDER MORA COLOMBIA Número de documento 3210634	Telefono: 8574537 Fax: 8574537 Correo electrónico: alexander.mora@tocancipa.gov.co	-	-	-	
Giocare bienestar a tu alcance s.a.s COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900785643	Telefono: 3113787564	-	-	-	
PRODUCTOS VALGAR COLOMBIA \| Puerto Tejada Número de documento 900562411	Telefono: 3176739324	-	-	-	
YULI COLOMBIA \| Guadalajara De Buga Número de documento 31790758	Telefono: 3166960238	-	-	-	
EL PENTAGONO PAPELERIA COLOMBIA \| Neiva **Productos de papel** Número de documento 1075250968	Telefono: 3155532687	-	-	-	
ALDO JR PATIÑO B COLOMBIA **Servicios de recursos humanos** Número de documento 80853769	Telefono: 3057366895	-	-	-	
FUNDACION DESARROLLO SOCIAL COLOMBIA \| Dosquebradas Número de documento 816008646	Telefono: 3205784995	-	-	-	
FEXVAN LTDA COLOMBIA \| Florencia **Servicios de seguros y pensiones** Número de documento 800008545	Telefono: 6084351099 Fax: 3219440560 Correo electrónico: felixvanegas.fexvan@gmail.com	-	-	-	
VIBE DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA \| Rionegro Número de documento 901242336	Telefono: 0345502900	-	-	-	

	MULTIAGRO COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 9004887655	Telefono: 3175022364	-	-	-
	CHEVICAR INTERNACIONAL COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901020063	Telefono: 3427529	-	-	-
	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU YALETSHI WAYA COLOMBIA \| Uribia Número de documento 825002003	Telefono: 3106147414	-	-	-
	TORENTINO COLOMBIA \| Pereira Número de documento 901188139	Telefono: 3337170	-	-	-
	SUTRATECSA COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 804014026	Telefono: 6451670	-	-	-
	S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901151389	Telefono: 7559983	-	-	-
	AGROVELCA SAS COLOMBIA \| Neiva Número de documento 900129791	Telefono: 3165337430	-	-	-
	IOMORES INGENIERIA SAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901250127	Telefono: 3143210898 Fax: SD Correo electrónico: ivanorlandomorenog@gmail.com	-	-	-
	comercializadora mgeh sas COLOMBIA Número de documento 900969026	Telefono: 5385038	-	-	-
	INSIDE DINAMIC LOGISTICS SAS COLOMBIA \| Pereira Número de documento 901188522	Telefono: 3154222232	-	-	-
	ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ COLOMBIA \| La Plata Número de documento 10481967	Telefono: 8372469	-	-	-
	INGNOVATEK SAS COLOMBIA \| Miraflores Número de documento 901131707	Telefono: 3126347261	-	-	-
	INVERSIONES AGROAMBIENTALES Y GANADERAS AMAYA URREGO SAS COLOMBIA Número de documento 900489282	Telefono: 8717786	-	-	-
	LEYDY VIVIANA MARTINEZ RODRIGUEZ COLOMBIA \| Güepsa Número de documento 1097639118	Telefono: 3143897512	-	-	-
	ORGANIAGRO SAS COLOMBIA Número de documento 901202647	Telefono: 3185314863 Fax: 608 2654709 Correo electrónico: licitaciones.organiagrosas1@gmail.com	-	-	-
	SEGUNDO HIPOLITO ARCENTALES VARGAS COLOMBIA Número de documento 15877822	Telefono: 3167298374	-	-	-
	ASOCAVERDE COLOMBIA Número de documento 900509527	Telefono: 6709867	-	-	-
	GREMIO EMP. 1085 S.A.S COLOMBIA \| Tunja Número de documento	Telefono: +573204658985	-	-	-

	9013546820				
	INGASOSAN S.A.S COLOMBIA \| San Gil Número de documento 900942494	Telefono: 3142697110 Fax: 3142697110 Correo electrónico: ingenierosasociadosdesantander@gmail.com	-	-	-
	INCONET LTDA COLOMBIA \| Contratación Número de documento 900199305	Telefono: 3175154749	-	-	-
	COMERCIALIZADORA CASA AGRARIA SAS COLOMBIA \| Piendamó Número de documento 900500630	Telefono: 3122886972 Fax: 8250370 Correo electrónico: comercial@casaagraria.co	-	-	-
	MILTA MARCELA OMEN HOYOS COLOMBIA Número de documento 1061985955	Telefono: 3146821743 Fax: 6028377612 Correo electrónico: servicioalcliente@grupoagromarket.com	-	-	-
	Alejandro Restrepo Echeverri COLOMBIA \| Medellín Número de documento 98660531	Telefono: 2663757	-	-	-
	MEGA SUMINISTROS SAS COLOMBIA \| Cali Número de documento 830501019	Telefono: 5241916 Fax: 5241916 Correo electrónico: megasuministrossas@gmail.com	-	-	-
	VEMOS POR TUS DERECHOS SAS COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 900521161	Telefono: 6052760014	-	-	-
	JORGE AUGUSTO LLANOS COLOMBIA \| Riofrío Número de documento 11162332811	Telefono: 2243132	-	-	-
	S&D BUSINESS SAS COLOMBIA Número de documento 9009884964	Telefono: 3153503623	-	-	-
	C & T SUMINISTROS SAS COLOMBIA Número de documento 901185378	Telefono: 2766033	-	-	-
	VETERINARIA EL CAMPO COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 60369208	Telefono: 3202364854 Fax: 6621475 Correo electrónico: contabilidadelcampo@gmail.com	-	-	-
	FUNDACION EL ARBOL DE LA VIDA COLOMBIA Número de documento 900193186	Telefono: 3152253268 Fax: 3102135891 Correo electrónico: fun.arboldelavida@gmail.com	-	-	-
	COMERCIALIZADORA DISTRISANDO S.A.S COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 901271829	Telefono: 5811165	-	-	-
	AGROPECUARIA INTEGRAL DE LA COSTA SAS COLOMBIA Número de documento 901270949	Telefono: 3203869049	-	-	-
	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE FRUTAS ORGANICAS COLOMBIA \| Mariquita Número de documento 900637870	Telefono: 3147396926	-	-	-
	ECOHUERTA LA CALERUNA SAS COLOMBIA \| La Calera Número de documento 901046965	Telefono: 3186232815	-	-	-
	PREMIUM LOGÍSTICA Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS COLOMBIA Número de documento 901256003	Telefono: 3143166043	-	-	-
	JAROFERLE COLOMBIA Número de documento	Telefono: 3142619376	-	-	-

	39751904				
	ESNILAHI SAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901040504	Telefono: 4674866	-	-	-
	MSP COLOMBIA \| Popayán Número de documento 34561044	Telefono: 8244337	-	-	-
	WORQUIM S.A.S COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 901293047	Telefono: 3505880465	-	-	-
	COMERCIALIZADORA MAMA JUANA S.A.S. COLOMBIA \| La Estrella Número de documento 900792801	Telefono: 3225342302	-	-	-
	Rapimerca COLOMBIA Número de documento 901164211	Telefono: 5642786	-	-	-
	DISTRITODO Y MAS MG SAS COLOMBIA \| Pereira Número de documento 901118572	Telefono: 3141968	-	-	-
	FERRO ELECTRICOS MR SAS COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 901107453	Telefono: 3007731703	-	-	-
	REAL BTL MARKETING S.A.S COLOMBIA Número de documento 901004131	Telefono: 3174344573	-	-	-
	GRUPO NOVOMARK SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901215436	Telefono: 3176576640	-	-	-
	YINA PAOLA LOMBANA TOUS COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 23216872	Telefono: 3028341087	-	-	-
	FUNDACIÓN TEPICHI WAYA COLOMBIA \| Riohacha **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 900496671	Telefono: 7271542	-	-	-
	ASOCIACIÓN LUZ PARA TODAS LAS REGIONES COLOMBIA \| Riohacha **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 825001154	Telefono: 7286632	-	-	-
	VASAE S.A.S COLOMBIA \| Soacha Número de documento 901319320	Telefono: 3204683868 Fax: 3204683868 Correo electrónico: vasaesas@gmail.com	-	-	-
	PROALIVAL COLOMBIA \| Cali Número de documento 900379211	Telefono: 3117695482	-	-	-
	C&F INGENIERIA SAS COLOMBIA \| Mocoa Número de documento 900578998	Telefono: 3105812868	-	-	-
	TODO FRUTO SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901060487	Telefono: 3142119180	-	-	-
	GARA COLOMBIA S.A.S COLOMBIA \| Medellín Número de documento 901300355	Telefono: 3124247564	-	-	-
	S&C SOLUCIONES S.A.S. COLOMBIA \| Cali Número de documento 900959715	Telefono: 3135811813	-	-	-
	COMERCIALIZADORA PUERTA DE ORO DE BARRANQUILLA	Telefono: 3865522	-	-	-

	S.A.S. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900279108				
	EMERCO SAS COLOMBIA \| Bucaramanga **Servicios de asesoría de gestión** Número de documento 804011293	Telefono: 6076816888	-	-	-
	PADMACOL COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9008141497	Telefono: 3012653132	-	-	-
	INVERSIONES MUNDIAL UNO COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 7571707	Telefono: 5839958 Fax: 5839958 Correo electrónico: inversionesmundialsas1@gamil.com	-	-	-
	SOLUPROGRES COLOMBIA \| Pasto Número de documento 9013123779	Telefono: 3172622913	-	-	-
	Lady Karen Omen Garcia COLOMBIA \| Palmira Número de documento 1113674716	Telefono: 2869779	-	-	-
	COMERCIALIZADORA OLPAR COLOMBIA \| Mariquita Número de documento 901195564	Telefono: 3208573037	-	-	-
	CAPITAL INVESTMENTS SAS COLOMBIA \| Restrepo Número de documento 901055873	Telefono: 3104114286	-	-	-
	GRUPO MYB COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900473927	Telefono: 3062757	-	-	-
	Que Arroz Paisa COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 35373862	Telefono: 3138240188 Fax: +57(1)7560016 Correo electrónico: asistentecuentas@eymdesaco.com	-	-	-
	GERMAN HUERTAS COLOMBIA \| Pasto Número de documento 87064427	Telefono: 3233259396	-	-	-
	ALMACEN DEL CAMPESINO SAN AGUSTIN COLOMBIA \| San Agustín Número de documento 12143548	Telefono: 3208772291	-	-	-
	luisafdareyes90 COLOMBIA \| Victoria Número de documento 1053806953	Telefono: 3128858456 Fax: 3128858456 Correo electrónico: luisafdareyes90@gmail.com	-	-	-
	COMERCIALIZADORA VIKINGOS COLOMBIA \| Medellín Número de documento 8403711	Telefono: 5110738	-	-	-
	PAMPA S.A.S. COLOMBIA \| Cali Número de documento 890317016	Telefono: +5726632002	-	-	-
	DIANA KATHERINE OSPINA RESTREPO COLOMBIA \| Pereira Número de documento 1088255000	Telefono: 3106969158	-	-	-
	MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑON COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1013671987	Telefono: 3502677749	-	-	-
	TICWARE S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9003066831	Telefono: 3145758325	-	-	-
	BOX COLOMBIA COLOMBIA \| Cali	Telefono: 5552748	-	-	-

Compradores	Número de documento 901121245				
Compradores Proveedores	**ADRIANA ALVAREZ TAMARA** COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 1065845608	Telefono: 3503478518	-	-	-
Compradores Proveedores	**FUNDAPROBIEN** COLOMBIA \| San Martín Número de documento 901000607	Telefono: 3167491237 Fax: 3167491237 Correo electrónico: fundaprobien28@gmail.com	-	-	-
Compradores Proveedores	**CORPORACION REDES DE VIDA** COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 900111191	Telefono: 3006071428	-	-	-
Compradores Proveedores	**JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS** COLOMBIA \| Riohacha Número de documento 901247893	Telefono: 3235980412	-	-	-
Compradores Proveedores	**Fundación Agroecologica y Social Construyendo Paz** COLOMBIA \| El Cantón Del San Pablo Número de documento 54258918	Telefono: 3108851384	-	-	-
Compradores Proveedores	**Bernardo vargas rojas** COLOMBIA \| Algeciras Número de documento 7715109	Telefono: 3138747965	-	-	-
Compradores Proveedores	**SUPERMERCADO PROVEEDORA LA MAPORA** COLOMBIA \| Arauca Número de documento 5531251	Telefono: 8859152	-	-	-
Compradores Proveedores	**Leidy Velandia** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1022325829	Telefono: 3214504893	-	-	-
Compradores Proveedores	**JOSE RICAURTE LONDOÑO ARIAS** COLOMBIA \| Santa Rosa De Cabal **Comida de animales** Número de documento 17155811	Telefono: 3108248667	-	-	-
Compradores Proveedores	**CARLOS ORLANDO OCHOA MANCIPE** COLOMBIA \| Málaga Número de documento 79392825	Telefono: 3108152300	-	-	-
Compradores Proveedores	**VICTOR JULIO CRISTANCHO CASTRO** COLOMBIA \| Pacho Número de documento 3186835	Telefono: 3144185342	-	-	-
Compradores Proveedores	**edilfonso orozco barros** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 85163629	Telefono: 3012615613	-	-	-
Compradores Proveedores	**SEAGRAM** COLOMBIA \| Santa Rosa De Viterbo Número de documento 900541728	Telefono: 3123669765	-	-	-
Compradores Proveedores	**SUCAMPET** COLOMBIA \| Tuluá Número de documento 901219893	Telefono: 2348520	-	-	-
	SOCIEDAD TRES Q SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9003916611	Telefono: 3176681403	-	-	-
	FEINNCOL COLOMBIA \| Caucasia Número de documento 900950667	Telefono: 3207481672	-	-	-
Compradores Proveedores	**HACIENDA EFICIENTE SAS** COLOMBIA \| Puerto Tejada Número de documento 900466567	Telefono: 3016614731	-	-	-
	MONICA LILIANA CASTILLO CUELLAR	Telefono: 3123444309	-	-	-

	COLOMBIA \| La Plata Número de documento 1081398494				
	FRUTOS Y VERDURA DE MI PAIS SAS COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 900992174	Telefono: 3004699341	-	-	-
	fredy fajardo COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1073603688	Telefono: 3115778751	-	-	-
	JEROME SAS COLOMBIA \| Sibaté Número de documento 900612458	Telefono: 3168244875	-	-	-
	GAM COMPANY COLOMBIA \| Chía **Comercialización y distribución** Número de documento 901344803	Telefono: 3212548240	-	-	-
	CI MANUECABRALES Y CIA SAS COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 900090752	Telefono: 5775722394	-	-	-
	SISCARGO SAS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900905331	Telefono: 3177141679	-	-	-
	FUTURAGROPEC S.A.S COLOMBIA \| Tunja Número de documento 900796592	Telefono: 3185593002	-	-	-
	D&J ESPACIOS ARQUITECTONICOS S.A.S. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901206591	Telefono: 3155834052	-	-	-
	ELBER GABRIEL HERRERA PIÑEROS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 79612999	Telefono: 573115992814	-	-	-
	DISTRIBUIDORA PROYECTAR S.A.S. COLOMBIA \| Bogotá **Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales** Número de documento 900669318	Telefono: 3202068636	-	-	-
	NESTOR RAUL GUZMAN HOLGUIN COLOMBIA \| Dagua Número de documento 94538079	Telefono: 3218223065	-	-	-
	COMPROCAMPO S.A.S COLOMBIA \| Pereira Número de documento 900869530	Telefono: 3155704	-	-	-
	DIANA MARCELA RIASCOS MENESES COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1026558757	Telefono: 3204326150	-	-	-
	CARLOSARMANDORINCON COLOMBIA \| Floresta Número de documento 1052020049	Telefono: 3158322674	-	-	-
	PESCADOS Y MARISCOS MY FISH SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900393157	Telefono: 3153316766	-	-	-
	Yesid Avila Torres COLOMBIA \| Nobsa Número de documento 74372236	Telefono: 1111111 Fax: 3208542597 Correo electrónico: agricolapuntalarga@yahoo.es	-	-	-
	SUMIGER COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901297502	Telefono: 7742110	-	-	-

	POINT TAKEN COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901358365	Telefono: 3173641472	-	-	-
	LUISA MONROY COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1026260749	Telefono: 30088882811	-	-	-
	ECCZAG COLOMBIA \| Zipaquirá Número de documento 901174852	Telefono: 3112891222	-	-	-
	Fundación Nutriambiental COLOMBIA \| Pereira Número de documento 816005305	Telefono: 3117204263	-	-	-
	Pedro Fernando Duran Leon COLOMBIA \| Cúcuta **Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura** Número de documento 13487144	Telefono: 057-3008079669	-	-	-
	S&C SERVICIOS Y DISRIBUCIONES INTEGRALES SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901259249	Telefono: 3182446257 Fax: 3182446257 Correo electrónico: scserviciosydistribuciones@gmail.com	-	-	-
	Comercieden SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901256998	Telefono: 3108026861	-	-	-
	PEGATEX ARTECOLA SAS COLOMBIA \| Mosquera **Adhesivos y selladores** Número de documento 860006965	Telefono: 4221420	-	-	-
	CUBILLOS SOLORZANO SAS COLOMBIA \| Neiva Número de documento 900853300	Telefono: 8718081 Fax: 8713313 Correo electrónico: cubillosolorzanosas@gmail.com	-	-	-
	ASPA COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 800137016	Telefono: 6797181 Fax: 6797181 Correo electrónico: info@aspacolombia.com.co	-	-	-
	FUNDACION SANTA MARIA DE LOS LLANOS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900088218	Telefono: 3204906227	-	-	-
	EDUARDO SALAZAR GARZON COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 422385	Telefono: 3107872333	-	-	-
	JDH DISTRIBUCIONES COLOMBIA \| Itagui Número de documento 8110067891	Telefono: 4448018	-	-	-
	SUMITODO S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830098253	Telefono: 2233711	-	-	-
	AGROTECS SAS COLOMBIA \| Tunja Número de documento 900201543	Telefono: 3123081855	-	-	-
	LA ZONA COMPAÑIA SAS COLOMBIA \| Girardot Número de documento 9003411471	Telefono: 3122658573	-	-	-
	CORPORACION ACCION SOLIDARIA ENCAMINADA A LA REACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830097451	Telefono: 3928481	-	-	-
	La Plaza	Telefono: 3861059	-	-	-

	COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900828542				
	EMPRESA GAIA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900832452	Telefono: 3128225123 Fax: 3003577086 Correo electrónico: empresagaia.gerencia@gmail.com	-	-	-
	DISTRIBUIDORA, SERVICIOS Y SOLUCIONES SILVA COLOMBIA \| Popayán Número de documento 1085663638	Telefono: 3132160035	-	-	-
	BE ONE SAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901180248	Telefono: 3102373541	-	-	-
	CORPORACIONPAZYAMBIENTE COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900937356	Telefono: 4088815	-	-	-
	SERVICIOS INTEGRALES DEL ORIENTE SIO S.A.S. COLOMBIA \| Tauramena Número de documento 901353704	Telefono: 6247360	-	-	-
	OBRAS Y CONSULTORIAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901253514	Telefono: 3115339830	-	-	-
	NATURES COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 8300783968	Telefono: 3103044448	-	-	-
	yelroy sas COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901236688	Telefono: 3003959568	-	-	-
	Maizarepa SAS COLOMBIA \| Bogotá **Alimentos preparados y conservados** Número de documento 900526069	Telefono: 4528245	-	-	-
	COMERCIO DE ALTO TURMEQUE COLOMBIA \| Turmequé Número de documento 9013452432	Telefono: 3226118076	-	-	-
	SENIOR S.A.S COLOMBIA \| Rionegro Número de documento 9013939101	Telefono: 3115886584 Fax: 3164619276 Correo electrónico: senioringenieria@gmail.com	-	-	-
	EFIMEROSDISEÑO S,A,S COLOMBIA \| Bello Número de documento 98702598	Telefono: 4448900	-	-	-
	Metacarga Logistic COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900217274	Telefono: 2952111	-	-	-
	Lorena Alvarez COLOMBIA \| Tunja Número de documento 1058059017	Telefono: 3103651267	-	-	-
	Comercializadora El Galeón S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901292355	Telefono: 3204648752	-	-	-
	HABADIA S.A.S. COLOMBIA \| Cali Número de documento 8001486158	Telefono: 6959901	-	-	-
	GINA FERNANDA HURTADO PLAZAS COLOMBIA \| Tunja Número de documento 1049620671	Telefono: 3134353721	-	-	-
	Daniela Patiño COLOMBIA \| Sogamoso Número de documento 1098746900	Telefono: 3224280818	-	-	-
	COMERCIALIZADORA S&V SAS	Telefono: 3107872333	-	-	-

	COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901388758	Fax: 7574086 Correo electrónico: comercializadorasalazarvera@gmail.com			
	PROVEEDOR DE PRUEBA_2 COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 4400023600	Telefono: 3135799223	-	-	-
	Panal SAS COLOMBIA \| Rionegro Número de documento 900326706	Telefono: 4444362	-	-	-
	Levapan COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 860000261	Telefono: 4494949	-	-	-
	Proyeccion Mundial 3.000 SAS COLOMBIA \| Bogotá **Prevención y control de enfermedades** Número de documento 901098198	Telefono: 3108713255 Fax: 7120086 Correo electrónico: lusanvimar@hotmail.com	-	-	-
	INDUMALKA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9008355450	Telefono: 4702973 Fax: 4702972 Correo electrónico: farsan7078@hotmail.com	-	-	-
	H&P company SAS COLOMBIA \| Tocancipá Número de documento 9013861723	Telefono: 3227355691	-	-	-
	SANTIAGO PEREZ TOVAR COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1121918880	Telefono: 3208012314	-	-	-
	MERCOURABA S.A.S. COLOMBIA \| Turbo Número de documento 9004195654	Telefono: 8272760	-	-	-
	BRIGGITE LILIANA LOPEZ HERNANDEZ COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 1090482916	Telefono: 3003393981	-	-	-
	DISTRIAVES COLOMBIA \| Roldanillo Número de documento 1113783077	Telefono: 3183920422	-	-	-
	FACASAN SAS COLOMBIA \| La Estrella Número de documento 901093458	Telefono: 3137683038	-	-	-
	FUNDACION MUSORUNA ARBOL DE VIDA COLOMBIA \| Mocoa Número de documento 900030425	Telefono: 3124146179	-	-	-
	DIMASUSGJSAS COLOMBIA \| Yopal Número de documento 900936599	Telefono: 3103030799	-	-	-
	COMERCIALIZADORA EXPRESS MONTERREY SAS COLOMBIA \| Pasto Número de documento 901051692	Telefono: 316427326 Fax: 3107872333 Correo electrónico: comercializadoramonterrey13@gmail.com	-	-	-
	Cidecolombia COLOMBIA \| Bogotá **Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería** Número de documento 900475915	Telefono: +5719373737	-	-	-
	Comercializadora Xinef S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 800232022	Telefono: 3186651713	-	-	-
	SERLOIN SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900916584	Telefono: 3115639823	-	-	-
	CALIDAD TOTAL INGENIEROS LTDA COLOMBIA \| Aguazul	Telefono: 3228297975	-	-	-

	Número de documento 900015163				
	MULTISERVI J&S S.A.S. COLOMBIA \| Montería Número de documento 901009405	Telefono: 3003454925	-	-	-
	**INDUSTRIA ARROCERA LA PONDEROSA** COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 900845430	Telefono: 3145342559 Fax: 3003853285 Correo electrónico: arroceralaponderosa@gmail.com	-	-	-
	1Acabados Comercializadora SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901250506	Telefono: 6277651	-	-	-
	VIALFEK SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900591593	Telefono: 7510230	-	-	-
	MASALIMENTOS SAS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 901107462	Telefono: 3112264974	-	-	-
	**FUNDACION VIRGEN MARIA** COLOMBIA \| Mocoa **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 901414999	Telefono: 3125598806	-	-	-
	**COSESCO SOLUCIONES** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901008045	Telefono: 3153347512	-	-	-
	comercializadorainsas COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 900012092	Telefono: 3182046942	-	-	-
	oscar german ortiz COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 79903038	Telefono: 3192126485	-	-	-
	**INGEANDFOOD S.A.S.** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901352779	Telefono: 3163051271	-	-	-
	ANDES PROVEEDURIA DEL NORTE COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 603800767	Telefono: (07)5747724 Fax: (07)5747724 Correo electrónico: liliana1905@hotmail.com	-	-	-
	COMERCIALIZADORA GAPAL S.A.S COLOMBIA \| Itagui Número de documento 900527000	Telefono: 4485692	-	-	-
	INVICUR SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9011531952	Telefono: 3228978744	-	-	-
	ARPROYECTING & SOLUCIONES SAS COLOMBIA \| Neiva Número de documento 901442703	Telefono: 3123134301	-	-	-
	MUEBLES Y SERVICIOS EL PINAR SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901445488	Telefono: 3223109492	-	-	-
	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA AZUR SAS COLOMBIA \| Cali Número de documento 901148753	Telefono: 3103606350 Fax: 4102392 Correo electrónico: gerenciacomercial@distribuidoraazur.com	-	-	-
	DILSA PATRICIA LARA PARRA COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 1121857419	Telefono: 3107544461	-	-	-
	**SERVICIO LOGÍSTICO KARDENALLI S.A.S** COLOMBIA \| Bogotá	Telefono: 3228584315	-	-	-

	Número de documento 901453328				
	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901266959	Telefono: 3208504448	-	-	-
	ENRIPAN COLOMBIA \| Itagui Número de documento 900815592	Telefono: 3022222883	-	-	-
	LINBER SAS COLOMBIA \| Istmina Número de documento 900538956	Telefono: 46725613	-	-	-
	ACG SOLUCIONES LOGISTICAS COLOMBIA \| Pasto Número de documento 901330607	Telefono: 3022892720	-	-	-
	YENYFER ANDREA CASTAÑEDA CASALLAS COLOMBIA \| Villapinzón Número de documento 1077147109	Telefono: 3115968649	-	-	-
	LUIS EDUARDO MOSQUERA GARCIA COLOMBIA \| Garzón Número de documento 7686845	Telefono: 3112194526 Fax: 8332022 Correo electrónico: hotelambeymagarzon@gmail.com	-	-	-
	ANDREA BENITEZ COLOMBIA \| Tunja Número de documento 1049623812	Telefono: 3202390669	-	-	-
	CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS E2 SAS COLOMBIA \| Popayán Número de documento 9014070039	Telefono: 3175534641	-	-	-
	JORGE ALVAREZ MEZA COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 1140844020	Telefono: 3014390332	-	-	-
	VELANDIA COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 9010453623	Telefono: 3154766043	-	-	-
	SARAY JIMENEZ RESTREPO COLOMBIA \| Medellín **Fuentes y accesorios de costura** Número de documento 1000098873	Telefono: (4)4893213 Fax: 3206307440 Correo electrónico: laboratorio-say@hotmail.com	-	-	-
	SACSU SAS COLOMBIA \| Chía Número de documento 901362156	Telefono: 3114787440	-	-	-
	COMESTIPICOS COLOMBIANOS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900456082	Telefono: 7498581	-	-	-
	Lili Johana Ospina Giraldo COLOMBIA \| Samaná Número de documento 1054544007	Telefono: 3108919569	-	-	-
	FFE COLOMBIA SAS COLOMBIA \| Mallama Número de documento 901371601	Telefono: 3202377684	-	-	-
	K&J T.C SAS COLOMBIA \| Melgar Número de documento 901450685	Telefono: 3012570439	-	-	-
	Digital SAS COLOMBIA \| Medellín Número de documento 890923153	Telefono: 3108956723	-	-	-
	TODOSER COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 1140823145	Telefono: 3003380481	-	-	-

	**SKYCABLE S.A.S** COLOMBIA \| Cali Número de documento 900926051	Telefono: +57(602)5134240	-	-	-
	**JHON ALEXANDER GASCA CARDONA** COLOMBIA \| Florencia Número de documento 1116921627	Telefono: 3114424212	-	-	-
	**EDAR SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830062808	Telefono: 3168721464	-	-	-
	**DISTRIBUCIONES ACA SAS** COLOMBIA \| Itagui Número de documento 901458771	Telefono: 3113152604	-	-	-
	**GISUR SAS** COLOMBIA \| Pasto **Servicios de asesoría de gestión** Número de documento 901385025	Telefono: 3163274063	-	-	-
	**PRISMA DSV SAS** COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 901448863	Telefono: 3164943496	-	-	-
	**FUNDACION GREEN HOUSE** COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 901358507	Telefono: 3505915287	-	-	-
	**ACJCOL** COLOMBIA \| Barbosa Número de documento 900580385	Telefono: 3142630695	-	-	-
	**GRUPO DAHEZ IL SAS** COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 901144336	Telefono: 3002219240 Fax: 3002219240 Correo electrónico: grupodahezsas@gmail.com	-	-	-
	**CENTRO DE NEGOCIOS PADRON SAS** COLOMBIA \| Montería Número de documento 901278338	Telefono: 3135822473	-	-	-
	**SOLUINDER SAS** COLOMBIA \| Tunja Número de documento 900399424	Telefono: 3125861904	-	-	-
	**Grupo Districostos SAS** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 901355485	Telefono: 316 7429577	-	-	-
	**arkadia prime s.a.s** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901361149	Telefono: 3017784872	-	-	-
	**CMA** COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 1094948675	Telefono: 5725341	-	-	-
	**AGROPAISA SAS** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900345431	Telefono: 6971951	-	-	-
	**DIEGO VARGAS C** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 80233640	Telefono: 5248460	-	-	-
	**INSALAM** COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 901509607	Telefono: 3054543304	-	-	-
	**GRUPO BEMORA S.A.S** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901331205	Telefono: 6617800	-	-	-
	**DCG COMERCIALIZADORA H&H** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900163752	Telefono: 3133583639	-	-	-

	ELVIA P COLOMBIA \| Cartago Número de documento 29372493	Telefono: 3206934077	-	-	-
	PFS EXPORTACIONES SAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901517370	Telefono: 3138623228	-	-	-
	JUANA CASTAÑEDA COLOMBIA \| Tocancipá Número de documento 1077090434	Telefono: 00000000	-	-	-
	GERMAN RUBEN RODRIGUEZ WALTWROS COLOMBIA \| Tunja Número de documento 7184104	Telefono: 3123194648	-	-	-
	DISTRI COMER SUMI AMB COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 1065657164	Telefono: 3246363879	-	-	-
	Jalnael Chilito COLOMBIA \| Popayán Número de documento 14884802	Telefono: 3116455803	-	-	-
	SMITJAIMES HERRERA COLOMBIA \| Floridablanca Número de documento 91255787	Telefono: 3103282750	-	-	-
UPIT	**UPIT** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901525615	Telefono: 6019172230	-	-	-
	ACUATIKA DISEÑO DE ACUARIOS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1014183208-1	Telefono: 3133663730 Fax: 3202759268 Correo electrónico: ACUATIKA.COMERCIAL@GMAIL.COM	-	-	-
	kA JS SAS COLOMBIA \| Cota Número de documento 900857429	Telefono: 3209753242	-	-	-
	SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 901301891	Telefono: 3144546092	-	-	-
	SC A&Y SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901524576	Telefono: 3112025420	-	-	-
IA Consultores	**INGENIERIA Y AGROCIENCIAS CONSULTORES SAS** COLOMBIA \| Duitama Número de documento 900192689	Telefono: 3233019198	-	-	-
	Jorge Andrés Olaya Valdés COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1014254085	Telefono: 3183661101	-	-	-
	BUFALO VERDE SAS COLOMBIA \| Riohacha Número de documento 9012366366	Telefono: 3014470735	-	-	-
	INSPIRA AGENCIA BOUTIQUE SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 9014248430	Telefono: 4324075	-	-	-
	Sánchez rojas Jorge enrique COLOMBIA \| Funza Número de documento 80383130	Telefono: 8258157	-	-	-
	INVERSIONES MJ LTDA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900010698	Telefono: 3158003964	-	-	-
	INVERSIONES AGROCEBA S.A.S	Telefono: 3115176775	-	-	-

	COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 901059334				
	COMERCIALIZADORA MAKAMETH ZOMAC S.A.S COLOMBIA \| Florencia Número de documento 901385898	Telefono: 3142264909	-	-	-
	OASIS DE LA PAZ COLOMBIA \| Cali Número de documento 900142272	Telefono: 3164715008	-	-	-
	samathsas COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901267891	Telefono: 3188846472	-	-	-
	TAMALES Y LECHONAS EL CALVO Y LA MONA SAS COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 901250748	Telefono: 3103215472	-	-	-
	Taller Keativo COLOMBIA \| Medellín **Publicidad** Número de documento 901320587	Telefono: 3195154190	-	-	-
	SABANAGREEN COLOMBIA \| Sincelejo Número de documento 901235799	Telefono: 3015897118 Fax: 3015897118 Correo electrónico: sabanagreensas@hotmail.com	-	-	-
	YANETH LORENA GUEVARA SOLARTE COLOMBIA \| Mosquera Número de documento 50936475	Telefono: 3148615336	-	-	-
	Asovicfu COLOMBIA \| Arbeláez Número de documento 901076003	Telefono: 3026167300	-	-	-
	CARMENAGRO S.A.S COLOMBIA \| Medellín Número de documento 901346477	Telefono: 604 3532238	-	-	-
	UNIVERSEL SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901582125	Telefono: 3177717231	-	-	-
	JUAN PABLO RODRIGUEZ PERDOMO COLOMBIA \| Neiva Número de documento 1214748047	Telefono: 3167495341	-	-	-
	Deportelas COLOMBIA \| Duitama Número de documento 41427730	Telefono: 7777777	-	-	-
	PGM SUMINISTROS SAS COLOMBIA \| Sopó Número de documento 900174227	Telefono: 3208474185	-	-	-
	TOBARCOL COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901588626	Telefono: +573157821516 Fax: 7818456 Correo electrónico: amora@tobarytobar.com	-	-	-
	GSAI COLOMBIA \| Tuluá Número de documento 901007030	Telefono: 3162955047	-	-	-
	MALU COLOMBIA \| Floridablanca Número de documento 901469146	Telefono: 3184228593	-	-	-
	AL INSTANTE.COM BIC COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901211434	Telefono: 3102587653	-	-	-
	APTC GROUP SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901387544	Telefono: 3232316532	-	-	-
	FUNDACOMUNICAR	Telefono: 3148740720	-	-	-

	COLOMBIA \| Medio San Juan Número de documento 818002165				
	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO BIENESTAR SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. MADRE TIERRA COLOMBIA \| Villa De Leyva Número de documento 900819247	Telefono: 3208826680	-	-	-
	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORESAGRICOLAS DE ITUANGO COLOMBIA \| Ituango Número de documento 800208835	Telefono: 6044086183	-	-	-
	caro COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901544863	Telefono: 3005669456	-	-	-
	GRUPO SAMIN S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901569344	Telefono: 3015594425	-	-	-
	HGA INGENIEROS SAS COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 900807891	Telefono: 3165386563	-	-	-
	PRODUCCION Y LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901275620	Telefono: 3125025779	-	-	-
	ADMINISTRADORA SILVER LIMITADA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900019452	Telefono: 3183766091	-	-	-
	AGROPECUARIA LATORRE S.A.S COLOMBIA \| Mutiscua Número de documento 9014545008	Telefono: 3134448820	-	-	-
	ACOSTA ROMERO COLOMBIA \| Santa Marta Número de documento 1082961027	Telefono: 3006090227	-	-	-
	COMERCIALIZADORA GRAN SEÑORA SAS COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 901444080	Telefono: 3167424996	-	-	-
	TIENDA MIXTA LA SEVILLANA COLOMBIA \| Barbosa Número de documento 70140190	Telefono: 4061243	-	-	-
	marcos alexander parra velosa COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 80111909	Telefono: 3138921718	-	-	-
	ALIMENTOS PROVEEDOR JAIMES COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 901394589	Telefono: 3142277848	-	-	-
	MBS COLOMBIA \| Soledad **Hormigón, cemento y yeso** Número de documento 900125147	Telefono: 3044134936	-	-	-
	WILIAM ENRIQUE GOMEZ PARRADO COLOMBIA \| Tabio Número de documento 80406653	Telefono: 3194839221	-	-	-
	GENCEPT LABS COLOMBIA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901153750	Telefono: 3213877260	-	-	-
	PROFUTURO COLOMBIA \| Riosucio	Telefono: 3042261778	-	-	-

	Número de documento 901637258				
	VIVERO CORREDOR VERDE SAS COLOMBIA \| Santa Marta **Plantas vivas de especies o variedades de flores altas** Número de documento 901052980	Telefono: 6054372152 Fax: 6054372152 Correo electrónico: viverocorredorverde@gmail.com	-	-	-
	COSMONOVA COMERCIALIZADORA SAS COLOMBIA \| Medellín Número de documento 901585530	Telefono: 3206608271	-	-	-
	EL MANA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900359325	Telefono: 3213963678	-	-	-
	ALBA DEL FONCE COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 890209498	Telefono: 3123482170	-	-	-
	OSCAR JAVIER ROMERO AGUDELO COLOMBIA \| Soacha Número de documento 1012330820	Telefono: 3214279908	-	-	-
	ARRIBA HOLDINGS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900817375	Telefono: 3133797955	-	-	-
	**AHORREMAS-ANOLAIMA** COLOMBIA \| Anolaima Número de documento 91044817	Telefono: 3112916085	-	-	-
	**GRANJA PORCINA** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 52324152	Telefono: +573208529839	-	-	-
	SOLUCIONES INTEGRALES PRISMA SAS COLOMBIA \| Tunja Número de documento 901127780	Telefono: 7479328 Fax: 7479328 Correo electrónico: solucionesintegralesprismasas@gmail.com	-	-	-
	IMPORTADORA COLMEX VITALITY S.A.S COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 9016689017	Telefono: 3023407033	-	-	-
	RUBEN DARIO RODRIGUEZ LOPEZ COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 13925093	Telefono: 3112264974 Fax: 3112264974 Correo electrónico: mas.sas.direccion@gmail.com	-	-	-
	NAUF SAS COLOMBIA \| Manizales Número de documento 901653634	Telefono: 3104379020	-	-	-
	PRODUCTOS DEL CAMPO COV SAS COLOMBIA \| Coveñas Número de documento 901112790	Telefono: 3113499549	-	-	-
	FABELGON COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901617858	Telefono: 3106054295 Fax: 6019247646 Correo electrónico: comfabelgon@gmail.com	-	-	-
	INVERSIONES BELUGA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901681175	Telefono: 3187950003	-	-	-
	BLUE POINT SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901672654	Telefono: 3112735790	-	-	-
	NESTOR FERNANDO SILVA SAS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 822005032	Telefono: 6086720284	-	-	-
	EJECHA CAMPO Y SABOR S.A.S	Telefono: 3104804995	-	-	-

	COLOMBIA \| Pereira Número de documento 901661005				
	TIERRAMIA COLOMBIA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901230977	Telefono: 3173050283	-	-	-
	GRUPO EVOGREEN SAS COLOMBIA \| Barrancabermeja Número de documento 901252303	Telefono: 3245422603	-	-	-
	WILMER JAVIER MANJARRES CANO COLOMBIA \| Villeta Número de documento 1077969415	Telefono: 3174218897	-	-	-
	INVERSIONES ARTHUR SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901692664	Telefono: 3144889951	-	-	-
	Natalia Ivonne Suarez Barajas COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 1098757731	Telefono: 6076817175	-	-	-
	RED DE SUMINISTROS INTELIGENTES COLOMBIA \| Ocaña Número de documento 1007912998	Telefono: 3184910761	-	-	-
	COENT SAS COLOMBIA \| Neiva **Servicios de asesoría de gestión** Número de documento 901263736	Telefono: 3146562897 Fax: 3146562897 Correo electrónico: coentsas@gmail.com	-	-	-
	MASKOTIANDO MEDICINA VETERINARIA COLOMBIA \| Pácora Número de documento 1053837320	Telefono: 3127456443	-	-	-
	CABILDOMOTOS COLOMBIA \| Cumaribo Número de documento 1124898154	Telefono: 3103109641 Fax: 3103104691 Correo electrónico: cabildomotos@gmail.com	-	-	-
	Maclaud COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 37514601	Telefono: 3115253754	-	-	-
	DANIEL AUGUSTO TELLEZ PATIÑO COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 1098719285	Telefono: 3188664636	-	-	-
	TECOC COLOMBIA \| Santafé De Antioquia Número de documento 811039347	Telefono: 6048533489	-	-	-
	arata colombia sas COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901657829	Telefono: 3166935978	-	-	-
	JUAN SEBASTIAN CABALLERO MONTAÑEZ COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 1098691371	Telefono: 3183624212	-	-	-
	CHOCOART COLOMBIA \| Medellín Número de documento 901683115	Telefono: 5901552 Fax: 5901552 Correo electrónico: info@chocoart.co	-	-	-
	SERVICIOS INTEGRALES WM SAS COLOMBIA \| Itagui Número de documento 901492839	Telefono: 3006579625	-	-	-
	PIELES COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900063525	Telefono: 3133987730	-	-	-
	JUNTA DE ACCION COMUNAL	Telefono: 3207322904	-	-	-

	VEREDA LA GARRAPATA COLOMBIA \| Caucasia Número de documento 800243416				
	JERIKA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901062292	Telefono: 3167442994	-	-	-
	COMERCIALIZADORA NAVA DEL SUR COLOMBIA \| Ipiales Número de documento 900320092	Telefono: 6027255497	-	-	-
	francisco ortega COLOMBIA \| Soledad Número de documento 1082044835	Telefono: 3057975476	-	-	-
	GUSTYTORTAS S.A.S COLOMBIA \| Duitama Número de documento 901417150	Telefono: 3115290905	-	-	-
	KAREN BEATRIZ MERA CERON COLOMBIA \| Popayán Número de documento 1061777994	Telefono: 3127056749	-	-	-
	SUPERAGRO SAS COLOMBIA \| Guadalajara De Buga Número de documento 8000478215	Telefono: 6022391717	-	-	-
	DISCOR DISTRIBUCIONES COLOMBIA \| Motavita Número de documento 40043165	Telefono: 3222886974	-	-	-
	FUDSOCIAL COLOMBIA \| Agustín Codazzi Número de documento 900117555	Telefono: 3244020300	-	-	-
	SERVICIOS & SUMINISTROS CS S.A.S COLOMBIA \| Montería Número de documento 901753457	Telefono: 3145712315	-	-	-
	LAURA DANIELA CORREAL OCAMPO COLOMBIA \| Armenia Número de documento 1094970806	Telefono: 3001332540	-	-	-
	INVERSIONES LA BODEGUITA S.A.S COLOMBIA \| Soracá Número de documento 9014434138	Telefono: 3124587818	-	-	-
	Jose Enrique Granados Cataño COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 79452385	Telefono: 3182407178 Fax: 3182407178 Correo electrónico: granadosjoseenrique@gmail.com	-	-	-
	Merienda COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 52295708	Telefono: 3107736289	-	-	-
	GRUPO EMPRESARIAL VAERA S.AS. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900710872	Telefono: 3173679278	-	-	-
	INVAR GRUPO EMPRESARIAL SAS COLOMBIA \| Algeciras Número de documento 9014039034	Telefono: 3138747965	-	-	-
	CAICEDO COLOMBIA \| Isnos Número de documento 1084260459	Telefono: 3186206473	-	-	-
	ORMANY GROUP SAS COLOMBIA \| Cali Número de documento 900416696	Telefono: 3222281287	-	-	-
	SECADES S.A.S COLOMBIA \| El Banco	Telefono: 3125059482	-	-	-

	Número de documento 901796182				
	DIANA MARCELA LASSO CARRETERO - SERVITOTALPLUS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 40341186	Telefono: 3218889010 Fax: (608) 6774743 Correo electrónico: servitotalplus.adm@gmail.com	-	-	-
	CONDUCAGRO S.A.S COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901526063	Telefono: 3202410048	-	-	-
	FUNDACION EMOTIVA COLOMBIA \| Popayán Número de documento 900819359	Telefono: 3218015672	-	-	-
	Rubyktec COLOMBIA \| Cajamarca Número de documento 13994184	Telefono: 3197522994	-	-	-
	GRUPO EMPRESARIAL ECOPROV S.A.S COLOMBIA \| Florencia Número de documento 901789231	Telefono: 3214580259	-	-	-
	LA COLMENA COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 901559896	Telefono: 3007630922	-	-	-
	David Solano COLOMBIA \| Medellín **Ayuda y asistencia humanitaria** Número de documento 1102864806	Telefono: 3146753827	-	-	-
	Alejandro Guiza sánchez COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1018479661	Telefono: 3112549562	-	-	-
	LA J S.A.S. COLOMBIA \| Yopal Número de documento 901385607	Telefono: 3132915033	-	-	-
	CiBiPaz COLOMBIA \| Florencia Número de documento 901194435	Telefono: 3143939933	-	-	-
	I.A. CITEC. S.A.S. COLOMBIA \| Riofrío **Hormigón, cemento y yeso** Número de documento 901837121	Telefono: 3182601797	-	-	-
	MARIO HUMBERTO MEJIA GUTIERREZ COLOMBIA \| Pácora Número de documento 16054643	Telefono: 3103838193	-	-	-
	AGROTECNIA COLOMBIA \| Sevilla Número de documento 901039197	Telefono: 3157916811	-	-	-
	EFECTOJL COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 901692487	Telefono: 3625416 Fax: 3625416 Correo electrónico: efectojln@hotmail.com	-	-	-
	Defenderte COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901483811	Telefono: 3142804219	-	-	-
	SUMINISTROS Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.S COLOMBIA \| Tunja Número de documento 901507660	Telefono: 3124549575	-	-	-
	AMN DOCUMENTAL COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901083396	Telefono: 3123188563	-	-	-
	ESPINOSA REINA DIEGO ANDRES COLOMBIA \| Pacho	Telefono: 3209781649	-	-	-

	Número de documento 1032393100				
	JUAN FELIPE COLOMBIA \| Popayán Número de documento 10291841	Telefono: 3225733801	-	-	-
	MG LOGISTICA DEL PACIFICO SAS COLOMBIA \| Buenaventura Número de documento 901695995	Telefono: 3188481497	-	-	-
	MARKANDO DIFERENCIAS COLOMBIA \| San José Del Guaviare Número de documento 24321055	Telefono: 3142550074	-	-	-
	Proveedor COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 1006827822	Telefono: 3106808254	-	-	-
	Valentina Estacio Gutiérrez COLOMBIA \| Cali Número de documento 1111540973	Telefono: 3158933983	-	-	-
	MELAN SERVICES SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901275139	Telefono: 6012644449	-	-	-
	NIMETS COLOMBIA \| Neiva Número de documento 901466453	Telefono: 3115344511	-	-	-
	KAIROS SOLUTIONS S.A.S. BIC COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901801206	Telefono: 3142433558	-	-	-
	FUNDECOOPAGRO COLOMBIA \| Maicao Número de documento 901117563	Telefono: 3006357008 Fax: 3014523418 Correo electrónico: fundecoopagro.col@gmail.com	-	-	-
	COINDETER COLOMBIA \| Oiba Número de documento 901807516	Telefono: 3008945896	-	-	-
	NTC REPRESENTACIONES SAS COLOMBIA \| Sopó Número de documento 900585417	Telefono: 3105973524	-	-	-
	nombre con apellido COLOMBIA \| Contratación Número de documento 155245585	Telefono: 3005588788	-	-	-
	provedor COLOMBIA \| Tenjo Número de documento 900305860	Telefono: 3106684593	-	-	-
	PERSONA NATURAL COLOMBIA \| Tibasosa Número de documento 46362785	Telefono: 3186519088	-	-	-
	(cornosc) COLOMBIA \| Caimito Número de documento 9018421371	Telefono: 3127566006	-	-	-
	FERNANDO JIMENEZ MORALES COLOMBIA \| Cajicá Número de documento 2977453	Telefono: 3023234267	-	-	-
	3S COLOMBIA S A S COLOMBIA \| Bogotá **Servicios de aseo y limpieza** Número de documento 9005094455	Telefono: 6013016762	-	-	-
	Grupo guapacho SAS COLOMBIA \| Bogotá **Aceites y grasas comestibles** Número de documento 904854515	Telefono: 3002711571	-	-	-
			-	-	-

	VERFRUCOL ARAUCA COLOMBIA \| Arauca Número de documento 24245424	Telefono: 3114415329			
	Sneider Rubiano Jimenez COLOMBIA \| Riofrío Número de documento 6430046	Telefono: 3182601797	-	-	-
	EON CAPITAL SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901755427	Telefono: 3155145705	-	-	-
	ORGANIZACION BONANZA SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900712330	Telefono: 3102366868	-	-	-
	SN IMPORT SAS COLOMBIA \| Cali Número de documento 900735486	Telefono: 3163439090	-	-	-
	O LOGISCOL COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901476140	Telefono: 3156297404	-	-	-
	SUPERCAMPO ML S.A.S. COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 63321069	Telefono: 3154528072	-	-	-
	ABURRA S.A.S. COLOMBIA \| La Estrella Número de documento 811010574	Telefono: 6042852885	-	-	-
	DISTRIALIMENTOS COLOMBIA \| Cúcuta Número de documento 9013041453	Telefono: 3178433893 Fax: 3178433893 Correo electrónico: distrialimentosdelnorte.sas@gmail.com	-	-	-
	Animal Spirit SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901706486	Telefono: 3214902979	-	-	-
	Don Helado COLOMBIA \| Neiva Número de documento 1075258026	Telefono: 3186121325	-	-	-
	MARTA POMAR ROA COLOMBIA \| Girardot Número de documento 39559606	Telefono: 3114528349	-	-	-
	JOHANA KATHERINE LOPEZ FISCAL COLOMBIA \| Ciénega Número de documento 1049625703	Telefono: 3134189410	-	-	-
	Logitec sas COLOMBIA \| Guadalajara De Buga Número de documento 901448868	Telefono: 3108409215	-	-	-
	EL DIAMANTE COLOMBIA \| Tumaco Número de documento 901684654	Telefono: 3155632857	-	-	-
	SURTITIENDAS DE LA 11 SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830116721	Telefono: 3158619363	-	-	-
	NORDEK SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901324343	Telefono: 6017261488	-	-	-
	COMERCIALIZADORA LA SEXTA S.V.C. COLOMBIA \| San Vicente Del Caguán Número de documento 17657109	Telefono: 3118204560	-	-	-
	CRECE CAMPO SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901827203	Telefono: 3203881555	-	-	-
	Juan Jose Atara Cabarcas	Telefono: 3152270569	-	-	-

	COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1032499776				
	TecnoCiv M COLOMBIA \| Medellín Número de documento 901903816	Telefono: 3243584291	-	-	-
	AGROSEMILLAS DEL CAMPO S.A.S COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 901684339	Telefono: 3104125048	-	-	-
	ANDREA YARITZA GUAO BERMON COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 1065631	Telefono: 30574797	-	-	-
	CONSUCOPA COLOMBIA \| Quibdó Número de documento 900852863	Telefono: 3104504513	-	-	-
	CONSTRUSERV J COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 901801581	Telefono: 3204216725	-	-	-
	ACACOBA COLOMBIA \| Cartagena Número de documento 9017119107	Telefono: 3058227033	-	-	-
	AGROVETERINARIA LA HACIENDA COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 49773978	Telefono: 3017164364	-	-	-
	INVERSIONES AGROARIAS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901462422	Telefono: 3197943050	-	-	-
	LUZ ANGELA GONZALEZ PINZON COLOMBIA \| Chocontá **Servicios de aseo y limpieza** Número de documento 20493278	Telefono: 3103060433	-	-	-
	FJ ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS COLOMBIA \| Buenaventura Número de documento 901761227	Telefono: 3017979405	-	-	-
	NXS Trading COLOMBIA \| Medellín Número de documento 901820715	Telefono: 6044797618	-	-	-
	MARIN HENAO S.A.S COLOMBIA \| San Martín Número de documento 822000566	Telefono: 3107664369	-	-	-
	INVERSIONES AGRICOLAS DE LA COSTA SAS COLOMBIA \| Valledupar Número de documento 9011174510	Telefono: 3154265244	-	-	-
	E&C AGROINSUMOS DE COLOMBIA SAS COLOMBIA \| Ibagué Número de documento 901922843	Telefono: 3167886264	-	-	-
	LOGISTRADE COLOMBIA \| Pasto Número de documento 901490725	Telefono: 3113794606	-	-	-
	ASGRANO COLOMBIA \| Bogotá **Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos** Número de documento 901112228	Telefono: 3041696798	-	-	-
	RODOLFO VASQUEZ CANDELA COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 80216372	Telefono: 3057137099	-	-	-

	DM LOGISTICA Y EVENTOS COLOMBIA \| Girardot Número de documento 1070604592	Telefono: 3181051530	-	-	-
	DISTRIESPINAL SAS COLOMBIA \| Espinal Número de documento 9019337389	Telefono: 3214290195	-	-	-
	CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS COLOMBIA \| Soacha Número de documento 901463618	Telefono: 3232501000	-	-	-
	INVERIONES MARTINEZ ARCIA COLOMBIA \| María La Baja Número de documento 900700177	Telefono: 3176651998	-	-	-
	Asly Daniela Florez Villa COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 1000788008	Telefono: 3203554599	-	-	-
	TRIBYSS SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901544902	Telefono: 3228145713	-	-	-
	**Lizarazo Gutiérrez** COLOMBIA \| Bucaramanga Número de documento 1098643630	Telefono: 3168500664 Fax: N/A Correo electrónico: erikalg747@gmail.com	-	-	-
	Industria Arrocera del Caribe COLOMBIA \| Corozal Número de documento 901912701	Telefono: 3206894625	-	-	-
	FUNDACION BRILLANDO COMO ORO COLOMBIA \| Cali Número de documento 901172957	Telefono: 3008425187	-	-	-
	jkarlos COLOMBIA \| Oiba Número de documento 13560688	Telefono: 3008945896	-	-	-
	SDI DEL CARIBE S.A.S COLOMBIA \| Manaure Número de documento 900602709	Telefono: 3006974501	-	-	-
	CONFIANCE IN FOOD SAS COLOMBIA \| Fusagasugá Número de documento 901960069	Telefono: 3107665913	-	-	-
	GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 901797937	Telefono: 3106381608	-	-	-
	C.R. & COMPAÑIA S.A.S. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 900967127	Telefono: 6014131536	-	-	-
	RECUIN COLOMBIA \| Candelaria Número de documento 901355348	Telefono: 3108382502	-	-	-
	ARCA SHERLEG S.A.S COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 8600798890	Telefono: 3106091276	-	-	-
	AGROFERCO S.A.S COLOMBIA \| Amagá Número de documento 901768487	Telefono: 3005729554	-	-	-
	PERSONA NATURAL COLOMBIA \| Lorica **Animales vivos** Número de documento 78757021	Telefono: 3207101153	-	-	-
	mada COLOMBIA \| Chía Número de documento	Telefono: 3106684593	-	-	-

	900057792				
Compradores Proveedores	**AGROINVERSIONES** COLOMBIA \| Pasca Número de documento 901163923	Telefono: 3118586932	-	-	-
Compradores Proveedores	**Bertulio Arias** COLOMBIA \| Chinchiná Número de documento 4336725	Telefono: 3105142747	-	-	-
Compradores Proveedores	**ORBITCOM SAS** COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 901591399	Telefono: 3183723104	-	-	-
Compradores Proveedores	**PITIS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 010101123	Telefono: 3125279313	-	-	-

Grupo Gestión Contractual

Objeto: Contratar el servicio de calibración de equipos de laboratorio

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CaNTIDAD	Cotización 1 VALENTUS inlcuido IVA	Cotización 2 AGROVETGAN incluido iva	VALOR REFERENCIA
1	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE LEVANTE	BULTO X 40 KG	1	$ 125.000	$ 105.000	$ 115.000
2	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS LEVANTE CLASE PROTEINA-PELET, PROTEINA MIN 18%, GRASA MIN 4%, FIBRA MAX 12%, CENIZAS MAX 10%, HUMEDAD MAX 13%	BULTO X 40 KG	1	$ 122.000	$ 103.000	$ 112.500
3	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS PRODUCCION CLASE PROTEINA 18%, GRASA MIN 4%	BULTO X 40 KG	1	$ 115.000	$ 103.000	$ 109.000
4	ALIMENTO BALANCEADO CONEJOS CLASE PROTEINA 17 %	BULTO X 40 KG	1	$ 118.000	$ 100.000	$ 109.000
5	ALIMENTO BALANCEADO OVINOS	BULTO X 40 KG	1	$ 108.000	$ 82.000	$ 95.000
6	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	1	$ 126.000	$ 180.000	$ 153.000
7	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	1	$ 120.000	$ 90.000	$ 105.000
8	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	1	$ 126.000	$ 120.000	$ 123.000
9	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	1	$ 125.000	$ 120.000	$ 122.500
10	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE POSTURA	BULTO X 40 KG	1	$ 120.000	$ 103.000	$ 111.500
11	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE PRE-POSTURA	BULTO X 40 KG	1	$ 125.000	$ 103.000	$ 114.000
12	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 24% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 145.000	$ 140.000	$ 142.500
13	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 30% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 140.000	$ 165.000	$ 152.500
14	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 32% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 145.000	$ 170.000	$ 157.500
15	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 38% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 159.000	$ 203.000	$ 181.000
16	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 45% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 225.000	$ 234.000	$ 229.500
17	ALIMENTO BALANCEADO LEVANTE CODORNICES	BULTO X 40 KG	1	$ 110.000	$ 130.000	$ 120.000
18	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA CODORNICES	BULTO X 40 KG	1	$ 115.000	$ 130.000	$ 122.500
19	ALIMENTO CLASE ALFALFA PELETIZADA	BULTO X 40 KG	1	$ 105.000	$ 90.000	$ 97.500
20	ALIMENTO CLASE HARINA DE MAIZ	BULTO X 40 KG	1	$ 125.000	$ 100.000	$ 112.500
21	ALIMENTO CLASE MAIZ EN GRANO	BULTO POR 50 KG	1	$ 115.000	$ 85.000	$ 100.000
22	ALIMENTO CLASE MOGOLLA DE TRIGO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 98.000	$ 78.000	$ 88.000
23	ALIMENTO CLASE TORTA DE PALMISTE PESADO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 78.000	$ 75.000	$ 76.500
24	ALIMENTO CLASE TORTA DE SOYA BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 225.000	$ 320.000	$ 272.500
25	ALIMENTO MELAZA	BULTO X 30 KG	1	$ 72.000	$ 55.000	$ 63.500
26	GRASA BY-PASS 84%, CA 9%, PROVITAMINA A 800.000 U. I, VITAMINA E 1.000.000 U. I, CENIZAS 13%)	BULTO X 30 KG	1	$ 135.000	$ 280.000	$ 207.500
27	SAL MINERALIZADA AL 10 % LECHE,(FOSFORO MIN 10%, CALCIO MIN 9%, AZUFRE MIN 5%)	BULTO X 40 KG	1	$ 175.000	$ 210.000	$ 192.500
28	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS (CA 18%, P 8%, MG 1%) BAJA EN SODIO	BULTO X 40 KG	1	$ 135.000	$ 160.000	$ 147.500
29	CARBONATO DE CALCIO	KILO	1	$ 12.000	$ 20.000	$ 16.000
VALOR TOTAL				$ 3.644.000	$ 3.854.000	$ 3.749.000

Elaboró: Victor Eduardo Lopez Pedraza

Fecha de Elaboración: 18 de Febrero de 2026

CDP: 2026 por valor de 1.935.518.890,00

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÒN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS

Fecha: lunes, 9 de febrero de 2026

Solicitante(s): MARTHA RUEDA MONCADA, CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ,EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS, OSCAR YESID VEGA FONTECHA

Área o Dependencia: COORDINACION ACADEMICA

Objeto: Solicitar materiales de formación relacionados con la producción, manejo, almacenamiento y suministro de alimentos para animales, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, prácticos y de capacitación en las áreas de nutrición animal,producción pecuaria, formulación de raciones y buenas prácticas en alimentación pecuaria.

Plazo de ejecución:

Justificación de la adquisición del bien y\o servicio:

El suministro de materiales de formación en el área de alimentos para animales es fundamental para garantizar la calidad de los procesos formativos asociados a la producción pecuaria. La nutrición animal es un componente crítico que influye directamente en la productividad, sanidad, bienestar y eficiencia del sistema de producción, por lo que se requiere que los aprendices cuenten con los insumos y herramientas necesarias para realizar prácticas reales y contextualizadas.
Estos materiales permiten:
Desarrollar competencias técnicas en formulación de dietas balanceadas, caracterización de alimentos, manejo de raciones y técnicas de suministro; aplicar buenas prácticas ganaderas, incluyendo almacenamiento adecuado, control de calidad y prevención de contaminaciones; realizar ejercicios experimentales y análisis comparativos entre diferentes tipos de alimentos, materias primas y suplementos; fortalecer la comprensión de procesos agroindustriales relacionados con la transformación y conservación de alimentos para animales; cumplir con los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación vinculados al área agropecuaria; simular condiciones reales de producción, facilitando la apropiación de conocimientos aplicados al entorno productivo regional; la disponibilidad de estos materiales garantiza un proceso formativo pertinente, actualizado y alineado con las necesidades del sector agropecuario, contribuyendo a la formación de talento humano competente y con capacidad de innovación.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	10122101	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE LEVANTE	BULTO X 40 KG	
2	10122100	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS LEVANTE CLASE PROTEINA-PELET, PROTEINA MIN 18%, GRASA MIN 4%, FIBRA MAX 12%, CENIZAS MAX 10%, HUMEDAD MAX 13%.	BULTO X 40 KG	
3	10122100	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS PRODUCCION CLASE PROTEINA 18%, GRASA MIN 4%	BULTO X 40 KG	
4	10122104	ALIMENTO BALANCEADO CONEJOS CLASE PROTEINA 17 %	BULTO X 40 KG	
5	10122100	ALIMENTO BALANCEADO OVINOS	BULTO X 40 KG	
6	10122101	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	
7	10122101	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	
8	10121604	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	
9	10121604	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	
10	10121604	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE POSTURA	BULTO X 40 KG	
11	10121604	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE PRE-POSTURA	BULTO X 40 KG	
12	10121702	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 24% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
13	10121702	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 30% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
14	10121702	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 32% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
15	10121702	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 38% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
16	10121702	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 45% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
17	10121604	ALIMENTO BALANCEADO LEVANTE CODORNICES	BULTO X 40 KG	
18	10121604	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA CODORNICES	BULTO X 40 KG	
19	50426801	ALIMENTO CLASE ALFALFA PELETIZADA	BULTO X 40 KG	
20	50221301	ALIMENTO CLASE HARINA DE MAIZ	BULTO X 40 KG	
21	10121503	ALIMENTO CLASE MAIZ EN GRANO	BULTO POR 50 KG	
22	10121501	ALIMENTO CLASE MOGOLLA DE TRIGO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
23	10121506	ALIMENTO CLASE TORTA DE PALMISTE PESADO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
24	10121506	ALIMENTO CLASE TORTA DE SOYA BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	
25	50161500	ALIMENTO MELAZA	BULTO X 30 KG	
26	12352211	GRASA BY-PASS 84%, CA 9%, PROVITAMINA A 800.000 U. I, VITAMINA E 1.000.000 U. I, CENIZAS 13%)	BULTO X 30 KG	
27	12352402	SAL MINERALIZADA AL 10 % LECHE,(FOSFORO MIN 10%, CALCIO MIN 9%, AZUFRE MIN 5%)	BULTO X 40 KG	
28	12352402	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS (CA 18%, P 8%, MG 1%) BAJA EN SODIO	BULTO X 40 KG	
29	12141503	CARBONATO DE CALCIO	KILO	

CERTIFICO QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA PRESENTE VIGENCIA

NOMBRE RESPONSABLE: Olga Yamile Diaz Santamaria
CARGO: Apoyo de contatracion
FIRMA RESPONSABLE: Olga Yamile Diaz S.

CERTIFICO QUE NO EXISTEN LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS

NOMBRE RESPONSABLE: Javier Reyes Olaya
CARGO:
FIRMA RESPONSABLE:

REVISION Y VALIDACION GRUPO DE CONTRATACION

FECHA DE REMISIÒN POR PARTE DEL SOLICITANTE
FECHA DEVOLUCIÓN PARA AJUSTES

OBSERVACIONES

APROBADO POR:

FIRMA DEL SOLICITANTE
NOMBRE: Martha Rueda Moncada

FIRMA DEL SOLICITANTE
NOMBRE: Cesar Fernando Palencia

FIRMA DEL SOLICITANTE
NOMBRE: Oscar Yesid Vega Fontecha

FIRMA DEL SOLICITANTE
NOMBRE: Eduar Javier Camacho

FIRMA DEL SUBDIRECTOR DE CENTRO O FUNCIONARIO DESIGNADO
NOMBRE: Edwin Mauricio Fajardo
Coord. académico y financ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
FORMATO SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en aplicación de los principios de transparencia y publicidad que rigen la contratación estatal, invita a los interesados a presentar sus precotizaciones para el siguiente estudio de mercado.

ADVERTENCIAS	1. La precotización solicitada se utilizará como insumo para la elaboración del estudio de mercado; por tanto, no constituye oferta ni genera obligación de contratar para ninguna de las partes. 2. El proceso se adelantará bajo la modalidad de suministro; en consecuencia, la precotización deberá presentarse en precios unitarios, cotizando una (1) unidad por cada bien o ítem.
OBJETO	Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Cuarenta y Cinco (45) días.
PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACION	Hasta el 17 de febrero de 2026.
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACION	Plataforma SECOP II o en los correos electrónicos efajardo@sena.edu.co, indicando el asunto como" Materiales MFP (Alimentos).
ANEXOS	Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

ITEM	DESCRIPCIÒN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
1	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE LEVANTE	BULTO X 40 KG
2	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS LEVANTE CLASE PROTEINA-PELET, PROTEINA MIN 18%, GRASA MIN 4%, FIBRA MAX 12%, CENIZAS MAX 10%, HUMEDAD MAX 13%.	BULTO X 40 KG
3	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS PRODUCCION CLASE PROTEINA 18%, GRASA MIN 4%	BULTO X 40 KG
4	ALIMENTO BALANCEADO CONEJOS CLASE PROTEINA 17 %	BULTO X 40 KG
5	ALIMENTO BALANCEADO OVINOS	BULTO X 40 KG
6	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG
7	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG
8	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG
9	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG
10	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE POSTURA	BULTO X 40 KG
11	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE PRE-POSTURA	BULTO X 40 KG
12	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 24% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
13	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 30% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
14	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 32% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
15	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 38% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG

16	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 45% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
17	ALIMENTO BALANCEADO LEVANTE CODORNICES	BULTO X 40 KG
18	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA CODORNICES	BULTO X 40 KG
19	ALIMENTO CLASE ALFALFA PELETIZADA	BULTO X 40 KG
20	ALIMENTO CLASE HARINA DE MAIZ	BULTO X 40 KG
21	ALIMENTO CLASE MAIZ EN GRANO	BULTO X 50 KG
22	ALIMENTO CLASE MOGOLLA DE TRIGO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
23	ALIMENTO CLASE TORTA DE PALMISTE PESADO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
24	ALIMENTO CLASE TORTA DE SOYA BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG
25	ALIMENTO MELAZA	BULTO X 30 KG
26	GRASA BY-PASS 84%, CA 9%, PROVITAMINA A 800.000 U. I, VITAMINA E 1.000.000 U. I, CENIZAS 13%	BULTO X 30 KG
27	SAL MINERALIZADA AL 10 % LECHE, (FOSFORO MIN 10%, CALCIO MIN 9%, AZUFRE MIN 5%)	BULTO X 40 KG
28	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS (CA 18%, P 8%, MG 1%) BAJA EN SODIO	BULTO X 40 KG
29	CARBONATO DE CALCIO	KILO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	- El contratista deberá entregar los bienes objeto del contrato en las cantidades y calidades exigidas, conforme a las especificaciones técnicas del proceso (estudios previos, invitación pública y anexo de especificaciones técnicas —numeral 2.6—) y a la oferta aceptada. - Estado y empaque: Los bienes deberán entregarse en perfecto estado, en su empaque original y debidamente sellado cuando aplique, sin defectos ni deterioro, y cumpliendo las especificaciones técnicas y la normatividad aplicable en materia de calidad y seguridad del producto. - Entrega por requerimiento y oportunidad: El contratista deberá entregar los bienes solicitados, en un plazo máximo de tres (3) días calendario contados a partir del requerimiento escrito del supervisor, en el lugar indicado por la Entidad y conforme a los lineamientos del almacén para su recepción, con recibo a satisfacción. - Verificación y soportes: En cada entrega, el contratista deberá permitir la verificación de cantidades y la conformidad con las especificaciones técnicas, y aportar los soportes que correspondan (remisión, factura o equivalente), para el recibo a satisfacción por el supervisor y/o el responsable del almacén. - Fichas técnicas (cuando aplique): Con cada entrega, el contratista deberá remitir al supervisor las fichas técnicas de los bienes suministrados. Estos documentos deberán corresponder a los bienes efectivamente entregados y respaldar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proceso. - Aptitud, vencimiento y conservación: Los bienes deberán entregarse aptos para el uso previsto y en condiciones que garanticen su seguridad e idoneidad. Deberán entregarse dichos bienes con fecha de vencimiento superior al suministro. El contratista deberá garantizar que el transporte y la entrega se realicen conforme a las recomendaciones del fabricante, para preservar sus características.

	- Reposición por no conformidad: El contratista deberá reponer o sustituir, sin costo para el SENA, los bienes rechazados por no conformidad (defectos, deterioro o incumplimiento de especificaciones, incluido vencimiento cuando aplique), en un plazo máximo de tres (3) días calendario contados a partir del requerimiento del supervisor. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato. - Riesgo y custodia: El contratista deberá asumir el riesgo, custodia y cuidado de los bienes hasta su entrega y recibo a satisfacción en el lugar indicado por la Entidad, respecto de cada entrega. - El contratista no podrá sustituir los bienes ofertados o aceptados por otros diferentes (presentación, referencia o características) sin autorización previa y escrita del supervisor. En todo caso, deberá mantener el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. - Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, refiere el análisis frente a la obligación del Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, para el presente contrato, NO se exigirá dicha obligación, en tanto que puede tornarse de difícil cumplimiento por parte del contratista. - Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma: El SENA pagará al contratista mediante pagos parciales, de acuerdo con el valor de los bienes efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por el supervisor, conforme a los precios ofertados. Cada pago se realizará previa presentación de la factura o documento equivalente, el soporte de entrega y recibo, y la acreditación de los requisitos legales para el pago, incluidos los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación completa de la factura o documento equivalente (y facturación electrónica cuando el contratista esté obligado), junto con: (i) soporte de entrega y recibo a satisfacción por cada entrega, y (ii) acreditación del cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales. Cuando la factura o los documentos soporte presenten inconsistencias o estén incompletos, el término de pago se contará a partir de la radicación completa. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. La factura deberá

	expedirse a nombre del SENA, NIT 899.999.034-1, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario. El desembolso se realizará con sujeción a la disponibilidad de PAC, y el SENA practicará las retenciones tributarias a que haya lugar conforme a la normatividad vigente de la modalidad a contratar. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o excepciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES	El lugar de ejecución del contrato será Granja Villa Luz, vereda Pozo Negro, municipio de Barbosa, departamento de Santander.
DATOS DEL COTIZANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA: TELEFONO: DIRECCIÓN: CORREO ELECTRONICO. NIT: REPRESENTANTE LEGAL:

Se firma en Vélez, a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por Javier Gonzalez Franco
Fecha: 2026.02.12 14:57:40 -05'00'

Javier González Franco
Subdirector de Centro

Proyecto: Victor Eduardo Lopez Pedraza – Profesional G01 (Contratación - CGAO).

Velez, 18 FEBRERO 2026

Almacén Agropecuario
Agro Vetzan
NIT 79894405 - 2 Régimen Común

Señores:
SENA

COTIZACION

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE LEVANTE	BULTO X 40 KG	1	$ 105.000,00	$ 105.000,00
2	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS LEVANTE CLASE PROTEINA-PELET, PROTEINA MIN 18%, GRASA MIN 4%, FIBRA MAX 12%, CENIZAS MAX 10%, HUMEDAD MAX 13%	BULTO X 40 KG	1	$ 103.000,00	$ 103.000,00
3	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS PRODUCCION CLASE PROTEINA 18%, GRASA MIN 4%	BULTO X 40 KG	1	$ 103.000,00	$ 103.000,00
4	ALIMENTO BALANCEADO CONEJOS CLASE PROTEINA 17%	BULTO X 40 KG	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
5	ALIMENTO BALANCEADO OVINOS	BULTO X 40 KG	1	$ 82.000,00	$ 82.000,00
6	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00
7	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
8	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00
9	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00
10	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE POSTURA	BULTO X 40 KG	1	$ 103.000,00	$ 103.000,00
11	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE PRE-POSTURA	BULTO X 40 KG	1	$ 103.000,00	$ 103.000,00
12	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 24% BULTO 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00
13	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 30% BULTO 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 165.000,00	$ 165.000,00
14	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 32% BULTO 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 170.000,00	$ 170.000,00
15	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 38% BULTO 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 203.000,00	$ 203.000,00
16	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 45% BULTO 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 234.000,00	$ 234.000,00
17	ALIMENTO BALANCEADO LEVANTE CODORNICES	BULTO X 40 KG	1	$ 130.000,00	$ 130.000,00
18	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA CODORNICES	BULTO X 40 KG	1	$ 130.000,00	$ 130.000,00
19	ALIMENTO CLASE ALFALFA PELETIZADA	BULTO X 40 KG	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
20	ALIMENTO CLASE HARINA DE MAIZ	BULTO X 40 KG	1	$ 100.000,00	$ 100.000,00
21	ALIMENTO CLASE MAIZ EN GRANO	BULTO X 50 KG	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00
22	ALIMENTO CLASE MOGOLLA DE TRIGO BULTO 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 78.000,00	$ 78.000,00
23	ALIMENTO CLASE TORTA DE PALMISTE PESADO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00
24	ALIMENTO CLASE TORTA DE SOYA BULTO X 40KG	BULTO X 40 KG	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00
25	ALIMENTO MELAZA	BULTO X 30 KG	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00
26	GRASA BY-PASS 84%, CA 9%, PROVITAMINA A 800.000 U.I, VITAMINA E 1.000.000 U.I CENIZAS 13%	BULTO X 30 KG	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
27	SAL MINERALIZADA AL 10% LECHE, (FOSFORO MIN 10%, CALCIO MIN 9%, AZUFRE MIN 5%)	BULTO X 40 KG	1	$ 210.000,00	$ 210.000,00
28	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS (CA 18%, P 8%, MG 1%) BAJA EN SODIO	BULTO X 40 KG	1	$ 160.000,00	$ 160.000,00
29	CARBONATO DE CALCIO	KILO	1	$ 20.000,00	$ 20.000,00

TOTAL $ 3.854.000,00

Atentamente,

AGROVETGAN
NIT 79894405-2
Jose Daniel Patiño
C.C. No. 79.894.405 de Bogotá D.C.

MATRIZ DE RIESGOS

Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

| Nº | Clase | Fuente | Etapa | | | | | Tipo | Descripción | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoria | A quién se le asigna? | | Tratamiento | Impacto despues del tratamiento | | | | Afecta la ejecución del contrato | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|
| | | | Planeación | Selección | Contratación | Ejecución | Postentrega | | | | | | | | SENA | proponen te/adjudicatario | Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoria | | | | | Como se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿cuándo? |
| 1 | General | Externo | X | | | X | X | Económico | La fluctuación de los precios de los insumos. | | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | 100% | 0% | Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y ajustar los precios según corresponda | 1 | 4 | 5 | Riesgo medio | | Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor | Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio | Fecha de recibo final Fecha de Liquidación | Seguimiento por parte del grupo delsupervisor | Por Evento |
| 2 | General | Externo | X | | | X | X | Económico | Tendencia Inflacionaria | | 2 | 4 | 6 | Riesgo alto | 0% | 100% | Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes. | 1 | 4 | 5 | Riesgo medio | | Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor | Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio. | Fecha de recibo final Fecha de Liquidación | Seguimiento por parte del grupo delsupervisor | Por Evento |
| 3 | General | Externo | X | | | | | Económico | Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado. | | 3 | 5 | 8 | Riesgo Extremo | 50% | 50% | Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | Personal encargado de la Etapa de Planeación | Etapa de Planeación | Inicio de Etapa de selección | Seguimiento por parte del grupode Contratación a los casos en que se presente la situación. | Por Evento |
| 4 | General | Externo | | X | | | | Económico | Ofertas artificialmente bajas | | 3 | 5 | 8 | Riesgo Extremo | 0% | 100% | Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1510 de 2013 | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | Comité evaluador | Etapa de Selección | Etapa de Selección | Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación. | Por Evento |
| 5 | General | Interno / Externo | | | | X | X | Económico | Rompimiento del equilibrio económico del contrato. | | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | 50% | 50% | Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores. | 1 | 4 | 5 | Riesgo Medio | | Personal encargado de la Etapa de Planeación | Etapa de Planeación | Inicio de Etapa de selección | Revisión aleatoria de procesos contractuales | Trimestral |
| 6 | General | Interno / Externo | X | X | X | X | X | Social o político | Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción | | 2 | 4 | 6 | Riesgo Alto | 100% | 0% | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Todas las etapas del proceso | Etapa en que se encuentre el proceso | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | Diario |
| 7 | General | Interno/ Externo | | | | X | X | Operacional | Incumplimiento, cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones del contratista | | 3 | 3 | 6 | Riesgo Alto | 0% | 100% | Establecer la forma de pago conforme a la prestación del servicio y añadir garantía de cumplimiento. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Etapa de Planeación | Fecha de Liquidación | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | Diario |
| 8 | General | Externo | X | X | X | X | X | Operacional | Falta de calidad de los bienes y/o servicios contratados | | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | 0% | 100% | Remplazar los alimentos que sean de mala calidad e higiene (vencidos, adulteraods) dentro del término señalado por el SENA como refrigerios,almuerzos y demás productos incluidos en el presente contrato. | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Etapa de Planeación | Fecha de Liquidación | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | Diario |
| 9 | General | Externo | X | X | X | X | X | Operacional | Incumplimiento en el pago de prestaciones sociales a los trabajadores | | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | 0% | 100% | Requerir previa cancelación de las facturas del contratista el pago de los aportes al SGSSS y SGSST al día, y establecer garantía que mitigue el riesgo | 1 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Etapa Contratación | Fecha de Liquidación | Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo | Diario |
| 10 | General | Interno | X | X | X | X | | Operacional | Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos,equipos humanos o técnicos | | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | 100% | 0% | Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Etapa de planeación | Fecha de Liquidación | Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento | Diario |
| 11 | General | Interno | | | | X | | Operacional | Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso | | 2 | 3 | 4 | Riesgo Bajo | 0% | 100% | Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | | Supervisor y/o Interventor | Etapa de planeación | Fecha de Liquidación | Informes de Supervisión | De conformidad con los plazos del contrato |
| 12 | General | Externo | | | X | | | Operacional | No suscripción del contrato por parte del contratista | | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | 0% | 100% | Aplicación de la poliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | | Profesional encargado del proceso | Etapa Contratación | Etapa de Contratación | Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción | Por Evento |
| 13 | General | Interno / Externo | | | | X | | Operacional | Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega | | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | 0% | 100% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 2 | 2 | 4 | RiesgoMedio | | Profesional encargado del proceso | Etapa Contratación | Etapa de Contratación | Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción | Por Evento |
| 14 | General | Interno | | | | X | | Operacional | Falta de expedición del registro presupuestal | | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | 100% | 0% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 1 | 2 | 3 | RiesgoMedio | | Profesional encargado del proceso | Etapa de Ejecución | Etapa de Ejecución | A través de la lista de chequeo | Por Evento |
| 15 | Específico | Interno / Externo | | | | X | | Operacional | Liquidación del contrato de manera inoportuna | | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | 50% | 50% | Seguimiento por parte del supervisor o interventor del proceso | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | | Supervisor, interventor y personal encargado del proceso | Etapa de Ejecución | Etapa de Ejecución | Verificación oportuna del proceso en que aplique la liquidación del contrato | Por Evento |
| 16 | General | Externo | X | X | X | X | X | Operacional | Enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros | | 4 | 4 | 8 | Riesgo Extremo | 50% | 50% | Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Etapa de Planeación | Etapa de Selección | Análisis del Sector | En cada proceso contractual |
| 17 | Específico | Externo | | | | X | X | Biológico | Prevención de contagio ante posibles virus o bacterias que coloquen en peligro la salud, vida e integridad de las personas | | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | 50% | 50% | Solicitar al Supervisor del contrato un plan para el manejo de las entregas una vez se suscriba el contrato; éste deberá incluir los tiempos de ejecución, personal a cargo y medidas de bioseguridad. Así mismo, previa entrega de los elementos y/o servicios se deberá autorizar el personal para el ingreso, quienes deberán obligatoriamente contar con los elementos de protección personal y biológica. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | | Supervisor y Contratista | Etapa contractual - En ejecución | Etapa Pos-entrega | A través del seguimiento del líder del área de contratación | Por Evento |
| 18 | Específico | Externo | | | | X | | Financiero | Riesgos de consecución de financiación,de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas | | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | 0% | 100% | Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista.Estudiar la viabilidad de otorga rranticipos o pagos anticipados | 2 | 2 | 4 | RiesgoMedio | | Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual | Etapa de Planeación | Etapa de Selección | Análisis del Sector | En cada proceso contractual |

Elaborada por: Victor Eduardo Lopez Pedraza - Profesional G01

19	Especifico	Externo/ Interno	X	X	X	X		Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad		1	3	4	Riesgo Bajo	50%	50%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que reduzcan los efectos del riesgo	1	1	2	Riesgo Bajo		Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que minimicen los efectos del riesgo	Permanente
20	General	Externo	X	X	X	X		De la naturaleza	Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.		3	3	6	Riesgo Alto	50%	50%	N/A	3	3	6	Riesgo Alto		Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Todas las etapas del proceso	Etapa en que se encuentre el proceso	N/A	Por evento
21	Especifico	Externo	X	X		X		Ambientales	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas		1	1	2	Riesgo Bajo	50%	50%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que minimicen los efectos del riesgo	1	1	2	Riesgo Bajo		Personal responsable de la etapa de planeación y selección, Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por evento
22	General	Interno / Externo	X	X	X	X		Tecnológico/Socio Politico	Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológico, actos de delincuecia o terrorismo físicos o electrónicos		4	4	8	Riesgo Extremo	100%	0%	Consultar posibles fallas, informar a la oficina de sistemas o a los entes encargados del tema, Adoptar medidas de contingencia que atienda estándares de seguridad propios de los sistemas informáticos	3	3	6	Riesgo Alto		Ordenador del gasto, personal de sistemas y de apoyo administrativo	Todas las etapas del proceso	Etapa en que se encuentre el proceso	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de administradores de los sistemas	Permanente

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. 001

OBJETO

"Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente."

1. RECOMENDACIONES INICIALES

1) Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2) Verifique, antes que nada, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni especiales para contratar.
3) Cerciórese que cumple con las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4) Proceda a reunir toda la información y documentación exigida y verifique la vigencia de aquella que la requiera.
5) Siga las instrucciones que se imparten en Estudio previo y/o la Invitación pública para la elaboración de su propuesta.
6) Diligencie todos los formatos y anexos sugeridos.
7) Identifique su propuesta.
8) Tenga presente la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, **NO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TIEMPO PREVISTO**.
9) Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito mediante la plataforma SECOP II. No se atenderán consultas personales, ni telefónicas, ni por correo electrónico (excepto por indisponibilidad

de la plataforma). Ningún convenio verbal con personal del SENA, antes o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos y obligaciones aquí estipuladas.

10) Los proponentes, con la presentación de su propuesta, autorizan al SENA para verificar toda la información que en ella suministren.
11) Cuando se presente irregularidad en la oferta o en la información suministrada por el proponente o en la de uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, el SENA dará aviso a las autoridades competentes.
12) Tenga en cuenta la forma establecida por Colombia Compra Eficiente en caso de presentarse en forma de consorcio o unión temporal dentro la plataforma SECOP II.
13) La presentación de la propuesta por el oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente las especificaciones, formatos y demás documentos; se recibieron aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que la Invitación pública es compatible y adecuada para identificar el alcance del servicio requerido por el SENA y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.
14) Verifique, previo al cierre del presente proceso, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y contribución al Fondo de la Industria de la Construcción (cuando aplique), así como en el pago de multas por cualquier concepto (Ministerio de Protección Social).
15) El SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada y solicitar las aclaraciones que considere pertinentes.

2. INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través de Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente CGAO, pone a disposición de los interesados la presente Invitación pública para el conocimiento de todos los interesados.

TENGA EN CUENTA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES ELECTRÓNICO QUE SE ENCUENTRA EN SECOP II. ESTE PLIEGO ESTÁ CONFORMADO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A TRAVÉS DE DICHA PLATAFORMA.

Los Estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, la Invitación pública, así como cualesquiera de sus anexos están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

Los interesados pueden presentar observaciones Estudio previo o al presente documento, mediante la referida plataforma, en la oportunidad establecida para el efecto en el cronograma del proceso.

Este procedimiento se realiza de conformidad con la modalidad establecida en el Estudio previo, en atención al objeto contractual, las especificaciones técnicas del mismo y el valor del contrato a celebrar.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 OBJETO DEL PROCESO

El objeto del proceso es “Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.”.

3.2 CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma inicial del proceso será el consignado en el pliego electrónico (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen. El proponente deberá estar verificando en la referida plataforma las eventuales actualización al mismo.

3.3 PARTICIPANTES

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 80 de 1993, podrán participar en la presente convocatoria las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como los consorcios o uniones temporales considerados legalmente capaces, según las disposiciones vigentes y cuyo objeto social permita la ejecución del objeto del contrato a celebrar.

Cada uno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal deberá presentar individualmente, de acuerdo con su naturaleza jurídica, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y su existencia y representación legal.

Ninguno de los miembros de los integrantes del consorcio o unión temporal del proponente adjudicatario, podrá ceder su participación sin la autorización previa y escrita del SENA.

Ninguna persona podrá participar en más de una propuesta, bien sea como proponente individual, sociedad o como integrante de un consorcio, unión temporal.

En todo caso, los proponentes deberán acreditar no encontrarse incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y demás disposiciones legales vigentes, Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

3.3.1 Consorcios y Uniones temporales

Podrán presentarse propuestas a través de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán ajustarse a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Los consorcios o uniones temporales podrán estar

compuestos por personas naturales y/o jurídicas y, además de cumplir con los requisitos generales señalados en la invitación pública, estarán sujetos a lo siguiente:

a) Los integrantes del consorcio responderán solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y, en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la propuesta y de la aceptación de oferta, afectarán a todos los miembros que lo conforman.
b) Los integrantes de la unión temporal responderán solidariamente por el cumplimiento de la propuesta y del objeto de la aceptación de oferta, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la aceptación de oferta, se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de sus miembros Los miembros del consorcio o de la unión temporal deberán presentar un documento que contenga las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, su responsabilidad y la manifestación expresa de su intención de participar en la presentación conjunta de la propuesta y de ejecutar la aceptación de oferta.
c) El documento de constitución del consorcio o de la unión temporal deberá expresar claramente lo siguiente:
 - Si la participación es a título de consorcio o unión temporal. Si se trata de unión temporal, señalarán los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en la ejecución de la aceptación de oferta, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.
 - La omisión de este señalamiento hará que El SENA entienda que la propuesta fue presentada por un consorcio.
 - Señalar el nombre o razón social, domicilios y representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal. En el evento en que existan limitaciones estatutarias a la capacidad del representante legal de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberán aportar autorización del órgano social competente facultándolo a presentar propuesta y ejecutar la aceptación de oferta. Indicar la duración del consorcio o de la unión temporal, la cual deberá considerarse desde la fecha de cierre del presente proceso hasta la fecha de vencimiento del plazo de ejecución y un (1) año más.
 - El documento debe contener la manifestación expresa de cada uno de los integrantes, en el sentido de que conocen y aceptan los términos de los estudios previos y de la invitación pública y responden solidariamente, tanto por la veracidad de la información y demás manifestaciones incluidas en los documentos y en la propuesta, como por las obligaciones que el consorcio o unión temporal asumirán en la aceptación de oferta en caso de adjudicación.
 - Hacer la designación de la persona que tendrá la representación legal del consorcio o de la unión temporal, indicando expresamente sus facultades. El representante designado deberá contar con facultades amplias y suficientes para formular la propuesta y obligar a todos los integrantes del consorcio o unión temporal al momento de la aceptación de oferta en caso de resultar favorecido con la adjudicación.

- Describir la estructura, organización y el aporte de cada una de las personas que conforman el consorcio o la unión temporal y que destinarán para la ejecución de la aceptación de oferta del presente proceso.

d) El consorcio o la unión temporal deberá cumplir con cada uno de los requisitos y condiciones exigidos en la invitación pública, aportando los documentos que acrediten tales circunstancias. El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y de la aceptación de oferta resultante.

e) En caso de resultar favorecidos con la adjudicación de la contratación dentro del término que establezca la entidad, se debe presentar el RUT del consorcio o unión temporal constituida.

f) No podrá haber cesión entre quienes integran el Consorcio o Unión Temporal, salvo que el SENA lo autorice en los casos que legalmente esté permitido, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la ley 80 de 1993.

g) Las condiciones que establezcan los integrantes con respecto a las actividades, porcentajes, términos y/o extensión de la participación, no podrán ser modificadas sin el consentimiento previo del SENA.

h) En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes en uno de los miembros del consorcio o unión temporal, este cederá su participación a un tercero, que reúna las mismas características técnicas, de infraestructura, financieras y en general todas aquellas relevantes para la correcta ejecución de la aceptación de oferta, o mejores, previa autorización escrita de la entidad.

3.4 INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales, entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad.

3.5 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS A PARTICIPAR

La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

3.6 CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entienden recibidas por la entidad las ofertas que hayan sido cargadas en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá recibir más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

Vencido el término para presentar ofertas, la entidad estatal debe realizar la apertura del (de los) sobres y publicará la lista de oferentes.

La entidad dará a conocer las ofertas presentadas en el proceso de contratación haciendo clic en la opción "publicar ofertas" para que sean visibles a todos los proponentes, una vez se publique el informe preliminar.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma dentro del plazo previsto para ello en el cronograma del proceso. No se tendrán como recibidas las ofertas allegadas por medios distintos al SECOP II o que no sean presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II. Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la entidad estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello.

El referido protocolo puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii

3.7 OFERTA

3.7.1 Presentación

Los proponentes deben presentar sus ofertas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en el pliego electrónico, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecida en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada en el pliego de condiciones, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad de la plataforma SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la entidad estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello.

3.7.2 Correcciones aritméticas

La Entidad solo efectuará correcciones aritméticas originadas por:

a) Realizar las correcciones aritméticas siempre que estas versen sobre la aplicación de fórmulas matemáticas o financieras que arrojen un resultado que no corresponde a la operación matemática planteada, es decir, que se trate de operaciones exactas y ciertas en las cuales no haya interpretaciones sobre el ofrecimiento del proponente. El SENA no podrá adicionar o modificar la información que el proponente presentó en su propuesta económica.
b) El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.

3.7.3 Precio artificialmente bajo

En el evento en que EL SENA evidencie ofertas presunta o artificialmente bajas dará aplicación a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, en concordancia con lo establecido en al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

3.7.4 Retiro

Los proponentes que opten por entregar su oferta antes de la fecha de cierre del proceso deberán seguir el proceso indicado en la "Guía rápida para la presentación de ofertas en SECOP II". Una vez se cumpla la fecha de cierre del proceso, la plataforma del SECOP II bloquea a los proveedores la opción del retiro de ofertas.

3.7.5 Protocolo de indisponibilidad

Cuando se presente indisponibilidad en la plataforma SECOP II, la cual haya sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante la expedición del correspondiente certificado, el SENA podrá recibir ofertas

en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. El protocolo puede ser consultado en la página web de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

En caso de indisponibilidad general o particular, el proponente deberá informar tal situación, previo agotamiento de la etapa que se surta, al siguiente correo electrónico: javgonzalez@sena.edu.co.

3.8 CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

El cronograma inicial del proceso será el consignado en el pliego electrónico de SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. El proponente deberá verificar el mismo a través de la plataforma SECOP II.

3.9 VALIDEZ DE LAS OFERTAS

La validez de la oferta debe ser de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso.

3.10 DECLARATORIA DE DESIERTA

El SENA declarará desierto el presente proceso de selección cuando:

a) No se reciban ofertas.
b) Ninguna de las ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos y financieros previstos en el pliego de condiciones.
c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del proponente.
d) Se presenten los demás casos contemplados en la normatividad vigente o en la presente invitación.

El SENA declarará desierto el presente proceso de selección cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten ofertas o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.

La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante acto motivado conforme lo establecido en el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el cual se notificará a todos los proponentes y se publicará en el SECOP II. Contra dicho acto procede únicamente el recurso de reposición, salvo que la declaratoria obedezca a la no recepción de ofertas.

El acto por el cual se declara desierto el proceso se notificará personalmente, de manera electrónica, a los proponentes, a través de su representante, apoderado o a la persona debidamente autorizada por el interesado para notificarse conforme lo señala el artículo 56 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 – CPACA.

3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas

1) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad y/o prohibición para contratar, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, el artículo 90 del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) o las demás que determine la ley.
2) Cuando el proponente se encuentre inmerso en un conflicto de interés previsto en una norma de rango constitucional o legal.
3) Cuando la propuesta se presente fuera del término del proceso, sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico o entregada en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II, con excepción de las directrices emitidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – CCE, en caso de indisponibilidad de la plataforma.
4) En el evento que el proceso se encuentre limitado a Mipyme Nacional / Departamental / Municipal se considerará como causal de rechazo la oferta que provenga de aquel proponente que no ostente dicha condición.
5) Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de condiciones, sus anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de aclaración o subsanación conforme a lo previsto en él mismo y en la ley.
6) Cuando el proponente singular o plural presente su oferta desde una cuenta diferente a la propia, constituida en forma asociativa, de conformidad con lo indicado por Colombia Compra Eficiente en los manuales de uso de SECOP II.
7) Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse.
8) Cuando el representante legal del proponente o de alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta y firmar el contrato de acuerdo con los estatutos sociales.
9) Cuando el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal, según el caso, registre antecedentes judiciales consistentes en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas o se encuentre vinculado en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas como infractor de la Ley 1801 de 2016.
10) Que la persona jurídica proponente individual o integrante del proponente plural esté incursa en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
11) Cuando para un mismo proceso, una sociedad y su filial y/o subsidiaria, presenten propuestas en forma separada. En este caso se rechazará la propuesta radicada en segundo lugar y siguientes, de acuerdo con el acta de cierre.
12) Cuando el objeto social de la persona jurídica singular, la actividad comercial de la persona natural o el objeto social de alguno de los miembros que conforman la estructura plural del proponente no permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del proceso de selección.

13) Cuando para este proceso o para cada lote el proponente singular o plural o los socios que integran la persona jurídica (singular o plural) presenten o hagan parte de varias propuestas, se rechazarán las propuestas en las que participen.
14) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera genere confusión para la Entidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes, si a ello hubiere lugar.
15) Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.
16) Cuando no se entregue la garantía de seriedad, junto con la oferta, al momento de cierre del proceso.
17) Cuando el proponente presente su oferta con algún tipo de condicionamiento, en cualquiera de los documentos de la propuesta.
18) Cuando el proponente, dentro del término previsto en la solicitud que se realice, no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanar o aclarar la oferta.
19) Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad.
20) Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta.
21) Cuando se modifique la conformación, integración o tipología de la figura asociativa, luego de presentada la oferta.
22) Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de ítems, descripciones o cantidades de la oferta económica.
23) Cuando no se ofrezca el valor de un precio unitario o el mismo se ofrezca en cero (0) pesos.
24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios.
25) Cuando el valor de la propuesta económica exceda el del presupuesto oficial, siempre y cuando el proceso **NO** se estructure a precios unitarios.
26) Ofertar valores diferentes de un mismo ítem en dos o más lotes dentro del mismo proceso.
27) Cuando se presenten propuesta parcial y esta posibilidad no haya sido establecida en el pliego de condiciones.
28) Los demás casos expresamente establecidos en la ley o en el pliego de condiciones.

3.11 ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN

La selección se efectuará con base en el siguiente procedimiento:

a) El SENA establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.

b) Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.
c) En caso que el oferente ubicado en primer orden no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se verificará la oferta del proponente ubicado en segundo orden. Si el segundo oferente tampoco cumpla con los requisitos habilitante, se verificará la oferta del proponente ubicado en tercer orden y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.
d) Si solo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la Invitación pública.
e) En caso de no resultar habilitada ninguna de las propuestas, el proceso se declarará desierto.
f) La entidad seleccionará al proponente que haya ofertado el precio más bajo y que haya cumplido con las condiciones señaladas en el Estudio previo y esta invitación. La referida selección se informará mediante la comunicación de aceptación de la oferta electrónica.

NOTA. EL SENA, con el propósito de garantizar los principios de la contratación y administración pública, en especial el de economía y el de eficacia, podrá requerir la subsanación de más de una oferta previa publicación del informe preliminar. Esta actuación, en ningún caso, podrá configurar derechos sobre la adjudicación del proceso.

3.12 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas, la entidad aplicará las reglas establecidas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando, en todo caso, las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes.

En ese sentido, corresponde al proponente acreditar la documentación, junto con la oferta, tendiente a demostrar cada uno de los criterios para así dirimir el desempate.

3.12.1 Método aleatorio

En caso que, una vez aplicados los criterios de desempate no se haya podido dirimir el mismo, El SENA establece como criterio aleatorio el siguiente:

a) La entidad conformará un listado con los proponentes empatados.
b) Posteriormente los ordenará de manera alfabética teniendo como base el nombre del proponente en la plataforma SECOP II. A efectos de ordenar alfabéticamente a los proponentes, se excluirá del nombre las denominaciones “Consorcio” y “Unión Temporal”.
c) Luego asignará un número entero consecutivo a cada uno de ellos de forma ascendente.; de tal manera que al primero de la lista le corresponderá el número 1, al segundo el número 2 y así sucesivamente.

d) Seguidamente, la entidad tomará la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal) de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del día siguiente al cierre del proceso. La Entidad dividirá esta parte entera entre el número total de proponentes en empate para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final.

e) La Entidad seleccionará el proponente que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), la Entidad seleccionará al proponente con el mayor número asignado.

NOTA. La fórmula en el Excel para determinar el residuo es la siguiente:

$$= RESIDUO(TRM; número\ de\ proponentes\ empatados)$$

Elaboró: Karen Dayan Pinzón León- Abogada Contratista

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD – BIENES Y SERVICIOS					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	Coordinación Académica.
ORDENADOR DEL GASTO	Javier González Franco. Subdirector Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
OBJETO	Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO) requiere contratar el suministro de insumos de alimentación animal (alimentos balanceados, concentrados y suplementos) para los animales de los ambientes de formación pecuaria y acuícola, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad. Estos insumos son necesarios para mantener la continuidad y la calidad de las prácticas de formación profesional integral que desarrolla el SENA en el sector agropecuario. En consecuencia, la necesidad se enmarca en una actividad misional del Centro y se articula con los programas y proyectos formativos que allí se ejecutan.

Objetivo de la contratación

El objetivo de la contratación es asegurar la disponibilidad oportuna de los insumos de alimentación animal requeridos en los ambientes de formación pecuaria y acuícola, para que los aprendices desarrollen competencias laborales en condiciones reales de práctica y se garantice la continuidad de las actividades

formativas. Con ello se evitan interrupciones por desabastecimiento y se facilita el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

Área generadora de la necesidad y funciones

La necesidad se origina en el CGAO, a través de su Subdirección y del equipo responsable de los ambientes de formación pecuaria y acuícola, quienes planifican, programan, ejecutan, controlan y evalúan los procesos de formación profesional integral del Centro. En ese marco, el área técnica identifica y justifica los insumos requeridos, y define las especificaciones y cantidades necesarias. La estructuración jurídica y el trámite del proceso de selección se adelantan por la unidad de contratación, conforme a los procedimientos de gestión contractual del SENA.

Carácter misional

La contratación tiene carácter misional, en cuanto asegura las condiciones materiales necesarias para ejecutar la formación profesional integral en el área agropecuaria del CGAO, mediante la continuidad de los ambientes de formación y de las prácticas en condiciones reales, conforme a los programas de formación que se desarrollan en el Centro.

Descripción puntual de la necesidad

El Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO) requiere contratar el suministro de alimentos balanceados, concentrados y suplementos alimenticios para los animales de los ambientes de formación pecuaria y acuícola (líneas bovinas, porcina, ovino-caprina, avícola, cunícola y piscícola). El propósito es mantener la continuidad de las prácticas formativas en condiciones reales y asegurar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los programas que se ejecutan en el Centro.

Origen y causa de la necesidad

La necesidad surge por el agotamiento de existencias y por la falta de disponibilidad oportuna de los insumos requeridos para mantener la nutrición adecuada de los animales vinculados a los ambientes de formación. Esta situación puede generar desabastecimiento, afectar el bienestar animal y obligar a reprogramar o suspender actividades prácticas. En consecuencia, se impacta el desarrollo de competencias y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos. Por ello, el suministro de estos insumos es necesario para mantener la formación práctica en condiciones reales.

Resultado esperado con la contratación

Con la contratación se busca asegurar el suministro continuo y oportuno de los insumos de alimentación animal durante el plazo de ejecución contractual. Esto permitirá: (i) garantizar la continuidad de las

prácticas formativas; (ii) evitar reprogramaciones o suspensiones por desabastecimiento; y (iii) mantener condiciones mínimas de bienestar y manejo nutricional de los animales, facilitando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. De forma complementaria, el fortalecimiento de competencias técnicas de los aprendices puede mejorar sus capacidades productivas y de empleabilidad en contextos rurales, sin desplazar el propósito principal de la contratación: asegurar la operación formativa del Centro.

Contexto de los ambientes de formación

El CGAO dispone de ambientes de formación agropecuaria en la Granja Villa Luz, donde se desarrollan actividades prácticas en explotaciones agrícolas y pecuarias. Para ello, el Centro cuenta con dos (2) hectáreas de propiedad del SENA, destinadas a explotaciones pecuarias, y con siete (7) hectáreas de propiedad del Municipio de Barbosa, entregadas en comodato al Centro y destinadas a explotaciones agrícolas.

Las actividades pecuarias se desarrollan en ambientes reales de formación asociados principalmente a las líneas bovina, ovina, avícola y piscícola. Para su operación, el Centro cuenta, con los siguientes programas de formación activos: Tecnólogo en Producción Ganadera, tecnólogo de Gestión de Empresas Pecuarias y Técnicos en Producción agropecuaria. Además, los productos derivados de las unidades productivas se articulan a la estrategia institucional de Producción de Centros y su comercialización se gestiona conforme a los procedimientos internos, con recaudo en la cuenta autorizada de la Entidad. Dada la capacidad instalada y la limitación del área disponible para pastoreo, se requiere complementar la alimentación mediante el suministro de insumos de alimentación animal, a fin de garantizar la nutrición adecuada y la continuidad de las prácticas formativas.

Carácter recurrente de la necesidad

La necesidad es recurrente porque los programas de formación agropecuaria del CGAO se ejecutan de manera continua y, en cada ciclo formativo, demandan insumos para el funcionamiento de los ambientes de práctica. Asimismo, el mantenimiento nutricional de los animales utilizados en la formación exige abastecimiento permanente. En consecuencia, el suministro de estos bienes debe planearse y contratarse periódicamente para evitar desabastecimientos que afecten la continuidad de las prácticas y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, en el marco de la función misional del SENA.

Consecuencias de no contratar

La ausencia de estos insumos afectaría de manera directa la continuidad y la calidad de los procesos formativos del CGAO, pues puede generar desabastecimiento, comprometer el bienestar y manejo nutricional de los animales y obligar a reprogramar o suspender actividades formativas. En consecuencia, se limitaría el desarrollo de competencias técnicas y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

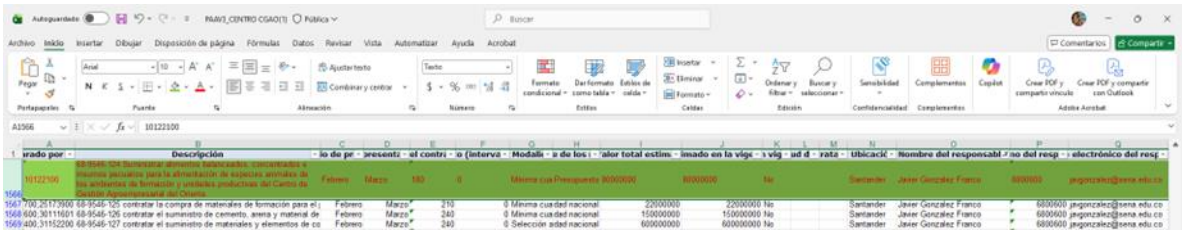
Decisión de adelantar el proceso

En atención a lo expuesto, y con el fin de asegurar la continuidad de los ambientes de formación y prevenir desabastecimientos, el SENA – Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO) adelantará el proceso de selección que corresponda, conforme al régimen contractual aplicable y al Manual de Contratación de la Entidad, para contratar el suministro requerido.

Realizado el análisis previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 (Decreto 1860 de 2021), no se incorporará el mecanismo de fomento, dada la naturaleza del suministro y la necesidad de asegurar continuidad y calidad.

1.3 EVIDENCIA DE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Revisado el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la vigencia 2026, remitido a la Dirección Regional, se constató que la necesidad denominada “Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.” está incorporada en el PAA.



1.4 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	A	10121501	SALVADO DE TRIGO PURO
2		10121503	MAIZ PARA FORRAJE
3		10121506	TORTAS OLEAGINOSAS
4		10121604	ALIMENTO AVICOLA
5		10121702	ALIMENTO GRANULADO PARA PECES
6		10122100	COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
7		10122101	COMIDA PARA CERDOS

8		10122104	COMIDA PARA CONEJOS
9	B	12141503	CALCIO CA
10		12352211	GRASAS O LIPIDOS
11		12352402	MEZCLAS QUIMICAS INORGANICAS
12	E	50161500	CHOCOLATES, AZUCARES, ENDULCORANTES PRODUCTOS
13		50221301	HARINA VEGETAL
14		50426801	ALFALFA SECA

1.5 MADURACIÓN DEL PROYECTO

No aplica.

2. OBJETO

Suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

2.1 ALCANCE DEL OBJETO

El suministro comprende alimentos balanceados, concentrados y suplementos alimenticios requeridos para los ambientes de formación pecuaria y acuícola del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO), conforme al anexo de especificaciones técnicas (numeral 2.6). La provisión se realizará de manera sucesiva, según las necesidades del Centro y contra requerimiento del supervisor del contrato, con cantidades estimadas y entregas parciales en el(los) lugar(es) definido(s) para la recepción institucional, sin perjuicio de lo establecido en los documentos del proceso.

2.2 TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Contrato de suministro.	
Otro:	Mínima Cuantía.

2.3 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONSULTAS O DISEÑOS.

No aplica.

2.4 CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Anexo)

No aplica.

2.5 CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Anexo)

No aplica.

2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El contratista deberá ejecutar el suministro de conformidad con las especificaciones técnicas y las cantidades estimadas que se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE LEVANTE.	BULTO X 40 KG.	Las requeridas de conformidad con las necesidades del Centro
2	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS LEVANTE CLASE PROTEINA-PELET, PROTEINA MIN 18%, GRASA MIN 4%, FIBRA MAX 12%, CENIZAS MAX 10%, HUMEDAD MAX 13%.	BULTO X 40 KG.	
3	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS PRODUCCION CLASE PROTEINA 18%, GRASA MIN 4%.	BULTO X 40 KG.	
4	ALIMENTO BALANCEADO CONEJOS CLASE PROTEINA 17 %.	BULTO X 40 KG.	
5	ALIMENTO BALANCEADO OVINOS.	BULTO X 40 KG.	
6	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE INICIACION.	BULTO X 40 KG.	
7	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE ENGORDE.	BULTO X 40 KG.	
8	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE INICIACION.	BULTO X 40 KG.	
9	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE ENGORDE.	BULTO X 40 KG.	
10	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE POSTURA.	BULTO X 40 KG.	
11	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE PRE-POSTURA.	BULTO X 40 KG.	
12	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 24% BULTO X 40 KG.	BULTO X 40 KG.	
13	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 30% BULTO X 40 KG.	BULTO X 40 KG.	
14	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 32% BULTO X 40 KG.	BULTO X 40 KG.	
15	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 38% BULTO X 40 KG.	BULTO X 40 KG.	
16	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 45% BULTO X 40 KG.	BULTO X 40 KG.	
17	ALIMENTO BALANCEADO LEVANTE CODORNICES.	BULTO X 40 KG.	
18	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA CODORNICES.	BULTO X 40 KG.	
19	ALIMENTO CLASE ALFALFA PELETIZADA.	BULTO X 40 KG.	
20	ALIMENTO CLASE HARINA DE MAIZ.	BULTO X 40 KG.	
21	ALIMENTO CLASE MAIZ EN GRANO.	BULTO X 50 KG.	
22	ALIMENTO CLASE MOGOLLA DE TRIGO	BULTO X 40 KG.	
23	ALIMENTO CLASE TORTA DE PALMISTE PESADO	BULTO X 40 KG.	
24	ALIMENTO CLASE TORTA DE SOYA	BULTO X 40 KG.	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
25	ALIMENTO MELAZA.	BULTO X 40 KG.	
26	GRASA BY-PASS 84%, CA 9%, PROVITAMINA A 800.000 U. I, VITAMINA E 1.000.000 U. I, CENIZAS 13%).	BULTO X 40 KG.	
27	SAL MINERALIZADA AL 10 % LECHE, (FOSFORO MIN 10%, CALCIO MIN 9%, AZUFRE MIN 5%).	BULTO X 40 KG.	
28	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS (CA 18%, P 8%, MG 1%) BAJA EN SODIO.	BULTO X 40 KG.	
29	CARBONATO DE CALCIO.	KILO	

2.7 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

a) Las especificaciones técnicas mínimas exigidas para los bienes a suministrar son las previstas en el numeral 2.6 y/o en el anexo de especificaciones técnicas, las cuales son de obligatorio cumplimiento teniendo en cuenta que solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por proponente.
b) El proponente deberá aportar, cuando aplique, fichas técnicas y/o catálogos de los bienes ofertados, para verificar su correspondencia con las especificaciones definidas por la Entidad.
c) Los precios de la propuesta serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
d) El contratista debe pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.
e) El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de preparación de la propuesta y en consecuencia se entienden incorporados en el precio ofrecido.
f) Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.

2.8 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.8.1 Obligaciones generales del contratista

1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios

contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.

7) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.8.2 Obligaciones específicas del contratista

1) El contratista deberá entregar los bienes objeto del contrato en las cantidades y calidades exigidas, conforme a las especificaciones técnicas del proceso (estudios previos, invitación pública y anexo de especificaciones técnicas —numeral 2.6—) y a la oferta aceptada.
2) Estado y empaque: Los bienes deberán entregarse en perfecto estado, en su empaque original y debidamente sellado cuando aplique, sin defectos ni deterioro, y cumpliendo las especificaciones técnicas y la normatividad aplicable en materia de calidad y seguridad del producto.
3) Entrega por requerimiento y oportunidad: El contratista deberá entregar los bienes solicitados, en un plazo máximo de tres (3) días calendario contados a partir del requerimiento escrito del supervisor, en el lugar indicado por la Entidad y conforme a los lineamientos del almacén para su recepción, con recibo a satisfacción.

4) Verificación y soportes: En cada entrega, el contratista deberá permitir la verificación de cantidades y la conformidad con las especificaciones técnicas, y aportar los soportes que correspondan (remisión, factura o equivalente), para el recibo a satisfacción por el supervisor y/o el responsable del almacén.
5) Fichas técnicas (cuando aplique): Con cada entrega, el contratista deberá remitir al supervisor las fichas técnicas de los bienes suministrados. Estos documentos deberán corresponder a los bienes efectivamente entregados y respaldar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proceso.
6) Aptitud, vencimiento y conservación: Los bienes deberán entregarse aptos para el uso previsto y en condiciones que garanticen su seguridad e idoneidad. Deberán entregarse dichos bienes con fecha de vencimiento superior al suministro. El contratista deberá garantizar que el transporte y la entrega se realicen conforme a las recomendaciones del fabricante, para preservar sus características.
7) Reposición por no conformidad: El contratista deberá reponer o sustituir, sin costo para el SENA, los bienes rechazados por no conformidad (defectos, deterioro o incumplimiento de especificaciones, incluido vencimiento cuando aplique), en un plazo máximo de tres (3) días calendario contados a partir del requerimiento del supervisor. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
8) Riesgo y custodia: El contratista deberá asumir el riesgo, custodia y cuidado de los bienes hasta su entrega y recibo a satisfacción en el lugar indicado por la Entidad, respecto de cada entrega.
9) El contratista no podrá sustituir los bienes ofertados o aceptados por otros diferentes (presentación, referencia o características) sin autorización previa y escrita del supervisor. En todo caso, deberá mantener el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.
10) Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, refiere el análisis frente a la obligación del Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, para el presente contrato, NO se exigirá dicha obligación, en tanto que puede tornarse de difícil cumplimiento por parte del contratista.
11) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.

2.8.3 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

1) Presentar el listado del personal a ingresar con Planilla de pago de Seguridad Social vigente.

2. Si el vehículo en que se descargue los insumos ingresa al centro de formación, hacer allegar los documentos del vehículo tales como: SOAT - TECNOMECÁNICA - TARJETA DE PROPIEDAD

2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista

1) Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.
 Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.

2) Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.
3) Presentar informe de actividades de limpieza y desinfección de los vehículos que transportarán alimentos o aves a las instalaciones del SENA.

2.8.5 Obligaciones del SENA

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del negocio jurídico será de hasta el 12 de diciembre de 2026. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de las garantías).

2.10 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será Granja Villa Luz, vereda Pozo Negro, municipio de Barbosa, departamento de Santander.

2.11 DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio Vélez Santander.

2.12 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
PAGO 1		
PAGO 2		

Otra forma de Pago	El contrato se pagará de la siguiente forma: El SENA pagará al contratista mediante pagos parciales, de acuerdo con el valor de los bienes efectivamente entregados y recibidos a satisfacción por el supervisor, conforme a los precios ofertados. Cada pago se realizará previa presentación de la factura o documento equivalente, el soporte de entrega y recibo, y la acreditación de los requisitos legales para el pago, incluidos los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación completa de la factura o documento equivalente (y facturación electrónica cuando el contratista esté obligado), junto con: (i) soporte de entrega y recibo a satisfacción por cada entrega, y (ii) acreditación del cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.

Cuando la factura o los documentos soporte presenten inconsistencias o estén incompletos, el término de pago se contará a partir de la radicación completa. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y, las mismas, no generarán pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. La factura deberá expedirse a nombre del SENA, NIT 899.999.034-1, y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario.

El desembolso se realizará con sujeción a la disponibilidad de PAC, y el SENA practicará las retenciones tributarias a que haya lugar conforme a la normatividad vigente de la modalidad a contratar.

En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o excepciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos

que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

2.13 PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**	.	**NO:**	X.	
Si requiere de anticipo diligencie las siguientes casillas: No aplica.					

Número de desembolsos que se realizarán durante el contrato	**Determine el porcentaje que cada desembolso representa frente al valor total del contrato**	**Amortización**	**Requisito para el desembolso**
DESEMBOLSO 1			

2.14 CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	
	NO:	**X**

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	Funcionario de planta de la Entidad, vinculado mediante carrera administrativa, con conocimientos suficientes en el área objeto del contrato para ejercer la supervisión.
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación de un funcionario como supervisor del contrato, quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.	

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima Cuantía

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con el objeto del proceso y el presupuesto oficial estimado, la Entidad adelantará la selección del contratista mediante la modalidad de mínima cuantía, por cuanto el valor del proceso no

excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad. Esta modalidad se encuentra prevista en la Ley 1150 de 2007 (modalidades de selección), y fue desarrollada para estos eventos por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, que establece reglas de transparencia para la contratación de mínima cuantía, incluyendo la publicación de invitación y la aceptación de la oferta de menor precio que cumpla con los requisitos y condiciones exigidas.

Por tanto, corresponde fijar el presente proceso de selección con fundamento en las disposiciones para "Mínima cuantía", según lo establecido en la ley 1150 de 2007, articulo 2 numeral 5, modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y a la 3-2026-000010, "Cuantías para la contratación pública del SENA - Vigencia 2026".

Menor cuantía (Hasta 1000 SMLMV)	$1.750.905.000
Mínima Cuantía, cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía	$175.090.500

En consecuencia, la Entidad evaluará las ofertas con base en el cumplimiento de las condiciones técnicas y habilitantes definidas en la invitación y en los documentos del proceso, y aceptará la propuesta que, cumpliendo las anteriores, ofrezca el menor precio.

3.2 LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

La posibilidad de limitar un proceso a Mypimes solo será procedente cuando el presupuesto sea inferior a USD 125.000.

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000)	SI	X	NO	

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA podrá limitar el presente proceso a Mipyme nacional / Mipyme departamental / Mipyme municipal colombiana con mínimo un (1) año de existencia el presente proceso de selección, toda vez que el valor del Proceso de contratación no es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3.2.1 Forma de acreditación

Para que proceda la limitación se deberán recibir como mínimo dos (2) manifestaciones de interés en participar. Las manifestaciones deberán ser presentadas en el SECOP II mediante mensaje público.

El interesado deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

a) Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
b) Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal, si están obligados a tenerlo, a la cual se adjuntará copia del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

NOTA. El SENA publicará un aviso mediante mensaje público dentro del proceso de selección para informar si el mismo no será limitado a Mipymes. Lo anterior, para conocimiento de todos los interesados.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato será de hasta **cuarenta y ocho millones quinientos treinta mil quinientos pesos m/cte.** ($ 48.530.500,00). Este valor incluye, cuando aplique, el IVA y los demás impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional o municipal, así como los costos directos e indirectos.

El valor estimado se determinó con base en un estudio de mercado, bajo la modalidad de precio unitario a **MONTO AGOTABLE**, y conforme a la distribución definida por los coordinadores de los programas y a la proyección de las necesidades operativas, de modo que el monto se ajuste a la demanda esperada del servicio.

4.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

Para conocer el estudio del sector realizado por la entidad para el presente proceso, remítase al anexo titulado “Análisis y estudio del sector”.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la coordinación Administrativa y Financiera del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para suministrar alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente es de **cuarenta y ocho millones quinientos treinta mil quinientos pesos m/cte. ($ 48.530.500,00)**, tal como se evidencia en el documento anexo Análisis del sector, el cual forma parte integral del presente documento.

NOTA. Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el Análisis del sector.

4.2 ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	X	954610 C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	$ 2.810.500
	X	954611 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	$ 3.400.000
	X	954634 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	$ 30.000.000
	X	954638 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	$ 12.320.000
Funcionamiento			

Nro. de CDP o Vigencia Futura	**Fecha de CDP o Vigencia Futura**	**Fecha de vencimiento del CDP**	**Dependencia**	**Posición Catálogo de Gasto**	**Fuente**	**Valor en Letras**	**Valor en Números**
2026	25/01/2026	31/12/2026	954610 CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE SANTANDER	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS	Nación	Dos millones ochocientos diez mil quinientos pesos MCTE	$ 2.810.500

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
				COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL			
2026	25/01/2026	31/12/2026	954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIA DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Tres millones cuatrocientos mil pesos MCTE	$ 3.400.000
2026	25/01/2026	31/12/2026	954634 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIALDEL ORIENTE PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	Treinta millones de pesos MCTE	$ 30.000.000

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
2026	25/01/2026	31/12/2026	954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTEECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	Doce millones trescientos veinte mil pesos MCTE	$ 12.320.000

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

5.1 FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso se realizará a un único proponente, hasta por el valor del presupuesto oficial, a la oferta de menor valor total (IVA incluido o demás requisitos tributarios, cuando aplique) que cumpla los requisitos habilitantes y las especificaciones técnicas previstas en la invitación pública y en el anexo técnico.

La Entidad no aceptará ofertas parciales; en consecuencia, el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems que componen las especificaciones técnicas, diligenciando el Formato de Oferta Económica con los precios unitarios de cada ítem requerido, sin exceder los valores unitarios establecidos en el estudio de mercado, ni el valor del presupuesto oficial del proceso, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. (Es decir, que no tenga un precio artificialmente bajo, cumpla las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, conforme a lo contenido en la invitación pública).

Para efectos de evaluación, se tendrá en cuenta la oferta económica registrada en SECOP II. Cuando la Entidad requiera un anexo con el desglose de ítems y precios unitarios, la evaluación se realizará con base en dicho anexo. En caso de discrepancia entre la información registrada en SECOP II y el anexo, prevalecerá el anexo.

5.1.1 Lotes

No aplica.

5.2 REQUISITOS HABILITANTES

5.2.1 De capacidad jurídica

Podrán participar en el proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, individualmente o en forma conjunta bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionado con el objeto a contratar en el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Código de Comercio, que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el presente documento y que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política de Colombia y en la Ley. **Este último hecho se debe expresar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta.**

El oferente podrá presentar oferta de las siguientes maneras:

1) De manera singular.
2) De manera plural bajo las modalidades de Consorcio o Unión temporal.

NOTA 1. El proponente singular o el proponente plural deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el proceso de selección.

NOTA 2. El proponente singular o el proponente plural deberá presentar propuesta para la totalidad de los servicios que conforman el objeto, por lo cual, si la propuesta se presenta bajo alguna de estas dos formas (singular o plural) no se aceptará la presentación de propuestas parciales.

Propuesta de Personas jurídicas extranjeras

En caso de que el proponente sea una persona jurídica extranjera o que el consorcio o unión temporal esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil y el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Decreto 019 de 2012, las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia,

deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente.

Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva Cámara de Comercio del lugar. Para este caso, los proponentes deberán presentar con las propuestas el documento que acredite tal situación.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal o domicilio en Colombia, bien sea como interesados individuales o integrantes de consorcio, unión temporal, acreditarán su existencia y representación legal, mediante el certificado equivalente al que expiden las cámaras de comercio colombianas, emitido por organismo o autoridad competente del país de origen de la persona jurídica extranjera, con una fecha de expedición no superior a tres (3) meses antes de la fecha límite de recepción de propuestas.

Así mismo, deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia, anexando el respectivo poder con su propuesta. Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal y, en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el Pliego relacionados con documentos extranjeros, particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

5.2.1.1 Formato – Carta de presentación de la oferta

El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado.

Esta carta deberá estar firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso de selección y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión temporal, en la carta de presentación se debe indicar el nombre del consorcio o unión temporal. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

NOTA. La Carta de presentación de la oferta incluye la acreditación de socios que conforman la sociedad, el Acuerdo de confidencialidad, el Compromiso anticorrupción, la declaratoria de inhabilidades e incompatibilidades, el Pacto de transparencia, la autorización de notificación electrónica al que se obliga el proponente, entre otros. Por tal razón se debe utilizar el formato establecido por la entidad.

5.2.1.2 Documento de identificación

El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país.

NOTA. Si se trata de consorcio o unión temporal se deben anexar los mismos documentos de cada uno de sus integrantes y del representante del mismo.

5.2.1.3 Documento que acredite la situación militar definida

No aplica.

5.2.1.4 Certificado de existencia y representación legal

Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural

Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social.

En el evento en que el contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de estos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización, previamente impartida por la Junta de Socios o su equivalente, en donde se otorgue esta función y lo

faculte específicamente para presentar la propuesta en el presente proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá allegar con la oferta la correspondiente autorización emitida en forma previa a la presentación de la propuesta por la junta de socios o el órgano de la sociedad que tenga esa función.

Si se trata de apoderado, el proponente deberá anexar el poder respectivo con las formalidades que establece la ley para este tipo de documentos, es decir, debidamente autenticado y con presentación personal, en el cual cuente con amplias facultades para actuar dentro del proceso. Si se trata de un poder general, además de las formalidades de ley, deberá acreditar la vigencia del mismo a través del correspondiente certificado expedido por la Notaría donde se otorgó tal poder.

NOTA 1. La responsabilidad de todos los integrantes de la forma asociativa es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 1568 y 1571 del Código Civil.

NOTA 2. La forma asociativa, una vez adjudicado el proceso de selección, deberá presentar el NIT y la certificación bancaria donde se consignarán los valores del contrato.

Si la propuesta es presentada por persona natural

Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.

Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera

En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.

5.2.1.5 Documento de constitución del consorcio o la unión temporal

En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Igualmente deberá anexare el respectivo documento de constitución de consorcio o unión temporal. La omisión de este documento o la de alguna(s) de sus firmas dará lugar a la subsanación correspondiente.

Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal deberá presentar el acta de constitución en donde conste, como mínimo, lo siguiente:

a) El nombre del consorcio o unión temporal.
b) Identificación de los integrantes del consorcio o unión temporal.
c) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o de unión temporal.
d) Indicar la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente.
e) Designar la persona que para todos los efectos representará al consorcio o la unión temporal, así como a su suplente.
f) Señalamiento de las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
g) Si se trata de una Unión temporal, señalar en forma clara y precisa los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes en la propuesta y en su ejecución, y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato (Actividades), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.
h) Señalar la duración del consorcio o de la unión temporal, que en todo caso no deberá ser inferior al término de validez de la oferta más el término de ejecución del contrato y un (1) año más.
i) Deberá indicar que este no podrá ser disuelto ni liquidado y, en ningún caso, podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o la unión temporal, ni a terceros, sin la autorización de la entidad.
j) El documento de constitución debe suscribirse por todos sus integrantes y el representante del mismo.
k) Se anexarán los documentos de constitución y representación legal de cada uno de sus integrantes y de sus representantes legales, de conformidad con los términos establecidos en el presente estudio previo.

NOTA 1. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del **FORMATO – CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL** que se publica con el proceso.

NOTA 2. En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para los miembros de la unión temporal o consorcio, el representante legal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de los hechos que dieron lugar a ella.

5.2.1.6 Registro Único Tributario (RUT)

El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.

5.2.1.7 Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta el proponente deberá aportar certificaciones del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Este requisito se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este se encuentre inscrito en el Certificado de existencia y representación legal o, en su defecto, por el representante legal, el cual, en todo caso, acreditará el cumplimiento de la obligación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta.

En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, esta deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

En el caso que las sociedades (y asimiladas) colombianas que sean contribuyentes declarantes del impuesto de renta y que se encuentren exoneradas del pago de Salud, SENA e ICBF respecto de los empleados que devenguen menos de 10 SMLMV en los términos del artículo 65 de la ley 1819 de 2016 que modificó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, deberán ponerlo de presente por medio de un documento emanado por el representante legal y revisor fiscal.

Personas jurídicas singular o plural

El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.

Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el **FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**. Esta misma previsión aplica para las personas jurídicas extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia, las cuales deben acreditar este requisito respecto del personal vinculado en el país.

La entidad no exigirá las planillas de pago, ya que bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal.

En caso de que la certificación deba ser suscrita por el revisor fiscal se deberán allegar los siguientes documentos: i) Documento de identificación del RF; ii) Tarjeta profesional del RF; iii) Antecedentes Junta Central de Contadores del RF.

Personas naturales

El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.

5.2.1.8 Garantía de seriedad de la oferta

No aplica.

5.2.1.9 Certificado de antecedentes fiscales – CGR

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.10 Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.11 Certificado de antecedentes judiciales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.12 Certificado del Registro nacional de medidas correctivas

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.13 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta **AUTORIZA** a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado.

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.14 Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre.

Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co

En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

5.2.1.15 [Requisito habilitante de orden jurídico]

NO APLICA.

5.2.2 De carácter técnico

Experiencia: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de MINIMO DOS (02) Y MAXIMO CINCO (05) CONTRATOS ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos:
El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y las especificaciones técnicas del proceso.
La sumatoria de los contratos, debe ser igual al cincuenta (50%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso.
Los contratos que presente deben encontrarse ejecutados al cien por ciento (100%) por el proponente.
La información sobre la experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por los contratantes las cuales deben contener como mínimo:
* Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono)
* N.I.T
* Nombre del Contratista
* Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
* Número del contrato (si tiene)
* Objeto del contrato
* Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado)
* Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
* Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
* Nombre y firma de quien expide la certificación.

Nota 1: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no

ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.

Nota 2: En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección.

Nota 3: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes.

Nota 4: Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación.

EXPERIENCIA PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES O EMPRESA MIPYMES

Experiencia: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de MINIMO UNO (1) Y MAXIMO DIEZ (10) CONTRATOS ejecutados y terminados que cumplan con los siguientes requisitos:
El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y las especificaciones técnicas del proceso.
La sumatoria de los contratos, debe ser igual al cincuenta (50%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso.
Los contratos que presente deben encontrarse ejecutados al cien por ciento (100%) por el proponente.
La información sobre la experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por los contratantes las cuales deben contener como mínimo:
* Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono)
* N.I.T
* Nombre del Contratista
* Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
* Número del contrato (si tiene)
* Objeto del contrato
* Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado)
* Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
* Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
* Nombre y firma de quien expide la certificación.

Nota 1: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.

Nota 2: En el evento que los contratos presentados por los proponentes involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección.

Nota 3: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes.

Nota 4: Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación.

5.2.2.1 <u>De seguridad y salud en el trabajo</u>

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
2. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.
 Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor o igual al 85%.
4. 4. Personas Independientes: Certificación firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

5.2.2.2 <u>De gestión ambiental</u>

1) Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.

2) Acreditar mediante certificación suscrita por el representante legal bajo la gravedad de juramento, que no registra sanciones vigentes, medidas preventivas activas ni procesos administrativos sancionatorios o de ejecución en curso ante autoridades ambientales del orden nacional, regional o local.

5.2.3 De carácter financiero

No aplica.

5.3 REQUISITOS PONDERABLES

No aplica.

6. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI**		**NO**	X
Incluya la información adicional requerida: fecha, hora, lugar y duración:	No aplica.			
MUESTRA	**SI**		**NO**	X
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI**		**NO**	X

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el **ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS**, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

8. GARANTÍAS

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
	Seriedad de la oferta: por el (10%) (podrá ser mayor) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato (podrá ser mayor)
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo: por el (100%) del monto del anticipo, vigente por el plazo del contrato y Haga clic o pulse aquí para escribir texto. meses más. (hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo lo que determine el área de origen)
	Pago anticipado: por el (100%) del monto del pago anticipado, vigente por el plazo del contrato y meses más.
X	**Cumplimiento:** por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. No podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada y tener una **vigencia mínima hasta la liquidación del contrato**.

	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
	Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
	Protección de los bienes: por el 10% del valor del contrato, vigente durante el plazo de ejecución del contrato.
	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

9. ACUERDOS COMERCIALES

No aplica.

10. ANEXOS

Cotizaciones
CDP
Estudio de mercado
Análisis del Sector
Análisis del Riesgo
Anexo a la invitación pública
Certificado Plan Anual de Adquisiciones
Formatos de apoyo a la presentación de ofertas

El presente documento se suscribe el 19 de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por Javier Gonzalez Franco
Fecha: 2026.02.26 10:08:47 -05'00'

JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E) de Centro

Elaboró: Victor Eduardo Lopez Pedraza – Profesional 01 (Contratación CGAO)
Elaboró componente ambiental: Mónica Dayana Gamboa peña-Dinamizadora Ambiental y Energía
Elaboró componente SSGT: Arlette Gisela Vargas Ariza – Apoyo HYSI
Revisó componente jurídico: Karen Dayan Pinzón León – Abogada Contratista.
Revisó componente técnico: Martha Rueda Moncada – Coordinadora Académica.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyardila	YASMIN ARDILA SANTAMARIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-16-3:50 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2026	**Fecha Registro:**	2026-01-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	1.247.518.890,00	**Valor Total Operaciones:**	688.000.000,00		**Valor Actual.:**	1.935.518.890,00	**Saldo x Comprometer:**	1.935.518.890,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2026	**Fecha Registro:**	2026-01-25	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954610 CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	26.484.000,00	0,00	26.484.000,00	26.484.000,00	0,00

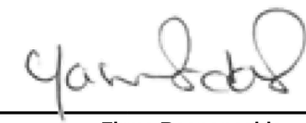
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	68.663.911,00	0,00	68.663.911,00	68.663.911,00	0,00

954618 C DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC-SANTANDER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	26	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	57.151.804,00	0,00	57.151.804,00	57.151.804,00	0,00
954634 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	45.000.000,00	0,00
954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-ECONOMÍA CAMPESINA Y SER	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	280.673.358,00	0,00	280.673.358,00	280.673.358,00	0,00
954645 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	297.530.928,00	0,00	297.530.928,00	297.530.928,00	0,00

954664 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER - FORMACION CONTINUA ESPECIALIZADA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2026-01-31	246.750.000,00	688.000.000,00			
					Total:	246.750.000,00	688.000.000,00	934.750.000,00	934.750.000,00	0,00
954668 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - COLOMBIA CERTIFICA-SANTANDER	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	86.600.000,00	0,00	86.600.000,00	86.600.000,00	0,00
954670 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER-TECNOACADEMIA	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	Propios	27	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	110.000.000,00	0,00	110.000.000,00	110.000.000,00	0,00

954685 CENTRO DE GEST AGROEMP DEL ORIENTE SANTANDER, SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION - ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					Total:	28.664.889,00	0,00	28.664.889,00	28.664.889,00	0,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA APOYAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL CGAO DURANTE LA VIGENCIA 2026



Firma Responsable

Bucaramanga 17 de febrero del 2026

Señores
SENA

Numero: 170226

COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR TOTAL
1	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE LEVANTE	BULTO X 40 KG	125.000
2	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS LEVANTE CLASE PROTEINA-PELET, PROTEINA MIN 18%, GRASA MIN 4%, FIBRA MAX 12%, CENIZAS MAX 10%, HUMEDAD MAX 13%.	BULTO X 40 KG	122.000
3	ALIMENTO BALANCEADO BOVINOS PRODUCCION CLASE PROTEINA 18%, GRASA MIN 4%	BULTO X 40 KG	115.000
4	ALIMENTO BALANCEADO CONEJOS CLASE PROTEINA 17 %	BULTO X 40 KG	118.000
5	ALIMENTO BALANCEADO OVINOS	BULTO X 40 KG	108.000
6	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	126.000
7	ALIMENTO BALANCEADO PARA CERDOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	120.000
8	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE INICIACION	BULTO X 40 KG	126.000
9	ALIMENTO BALANCEADO PARA POLLOS CLASE ENGORDE	BULTO X 40 KG	125.000
10	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE POSTURA	BULTO X 40 KG	120.000
11	ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS CLASE PRE-POSTURA	BULTO X 40 KG	125.000
12	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 24% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	145.000
13	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 30% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	140.000
14	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 32% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	145.000
15	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 38% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	159.000

3115602691 -
Valentus.sas@gmail.com
Carrera 17ª No. 28-39 Centro
Bucaramanga Santander Colombia

16	ALIMENTO BALANCEADO PECES CLASE PROTEINA 45% BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	225.000
17	ALIMENTO BALANCEADO LEVANTE CODORNICES	BULTO X 40 KG	110.000
18	ALIMENTO BALANCEADO POSTURA CODORNICES	BULTO X 40 KG	115.000
19	ALIMENTO CLASE ALFALFA PELETIZADA	BULTO X 40 KG	105.000
20	ALIMENTO CLASE HARINA DE MAIZ	BULTO X 40 KG	125.000
21	ALIMENTO CLASE MAIZ EN GRANO	BULTO X 50 KG	115.000
22	ALIMENTO CLASE MOGOLLA DE TRIGO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	98.000
23	ALIMENTO CLASE TORTA DE PALMISTE PESADO BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	78.000
24	ALIMENTO CLASE TORTA DE SOYA BULTO X 40 KG	BULTO X 40 KG	225.000
25	ALIMENTO MELAZA	BULTO X 30 KG	72.000
26	GRASA BY-PASS 84%, CA 9%, PROVITAMINA A 800.000 U. I, VITAMINA E 1.000.000 U. I, CENIZAS 13%	BULTO X 30 KG	135.000
27	SAL MINERALIZADA AL 10 % LECHE, (FOSFORO MIN 10%, CALCIO MIN 9%, AZUFRE MIN 5%)	BULTO X 40 KG	175.000
28	SAL MINERALIZADA PARA OVINOS (CA 18%, P 8%, MG 1%) BAJA EN SODIO	BULTO X 40 KG	135.000
29	CARBONATO DE CALCIO	KILO	12.000

Atentamente

Víctor Arciniegas
Representante legal
Valentus S.A.S
Nit 901313060-4

3115602691 -
Valentus.sas@gmail.com
Carrera 17ª No. 28-39 Centro
Bucaramanga Santander Colombia

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA EN ALMACÉN

El Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, Regional Santander, requiere contratar el suministro de alimentos balanceados, concentrados e insumos pecuarios para la alimentación de especies animales de los ambientes de formación y unidades productivas del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Se verificaron las existencias en el almacén respecto de los materiales, insumos y elementos relacionados en la solicitud radicada mediante la siguiente comunicación electrónica:

- 68-9-2026-006040

En mérito de lo anterior, **CERTIFICO QUE**, revisado el inventario y verificadas las existencias, **a la fecha** el almacén **no cuenta en bodega** con los materiales, insumos y elementos relacionados en la solicitud referida.

Dada en Vélez, a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

LUIS JAVIER REYES OLAYA
ALMACENISTA

Proyectó: Luis Javier Reyes Olaya – Técnico 02

Outlook

CPE No. 68-9-2026-006040 - INICIO CONTRATO ALIMENTOS PARA ANIMALES

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 12/02/2026 9:57 AM
Para Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>
CC Javier Gonzalez Franco <javgonzalez@sena.edu.co>; Victor Eduardo Lopez Pedraza <vepedrazap@sena.edu.co>; Karen Dayan Pinzon Leon <kpinzonl@sena.edu.co>; Olga Yamile Diaz Santamaria <oydiaz@sena.edu.co>; Edwin Mauricio Fajardo Olarte <efajardo@sena.edu.co>; Valentina Rondon Gordillo <vrondon@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (582 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-006040-(68)-689546-+ JAVIER GONZALEZ FRANCO--INICIO CONTRATO.html; ID NECESIDAD ALIMENTOS PARA ANIMALES..PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-006040 - NI.pdf;

Apreciado(a) * JAVIER GONZALEZ FRANCO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2026-006040	2026-02-056447	2/12/2026 9:56:30 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	INICIO CONTRATO ALIMENTOS PARA ANIMALES

DE: Javier Gonzalez Franco
PARA: Edwin Mauricio Fajardo, Karen Dayan Pinzón León, Víctor Eduardo López Pedraza, Olga Yamile Diaz

Objeto: Solicitar materiales de formación relacionados con la producción, manejo, almacenamiento y suministro de alimentos para animales, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, prácticos y de capacitación en las áreas de nutrición animal, producción pecuaria, formulación de raciones y buenas prácticas en alimentación pecuaria.

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente